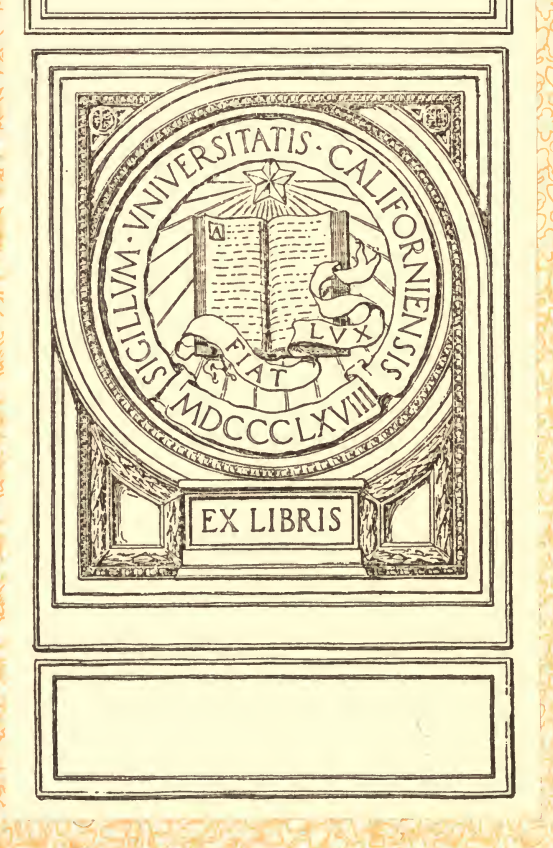
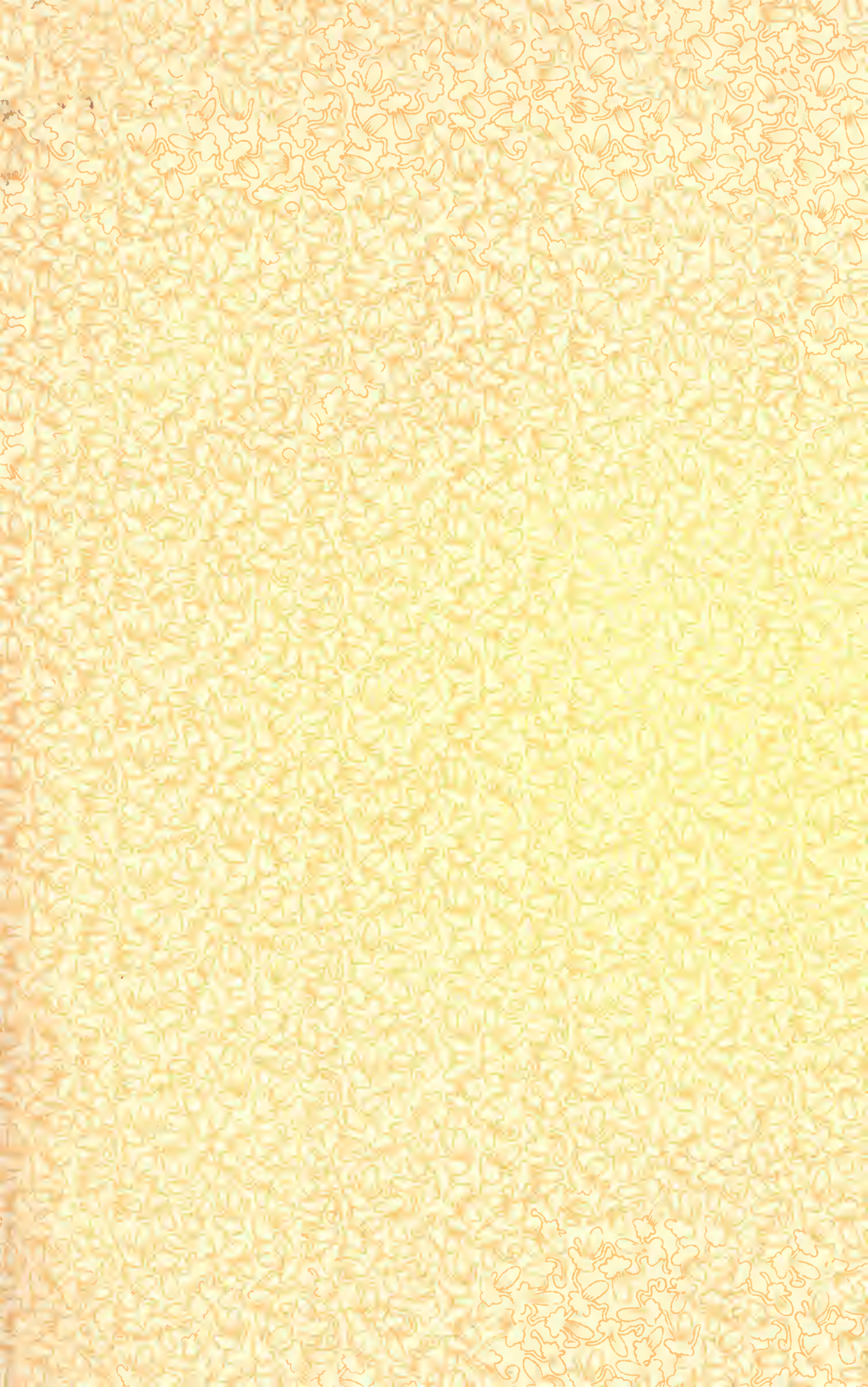



GIFT OF
J.C.CEBRIAN
SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS





LOS PRECURSORES ESPAÑOLES DEL CANAL INTEROCEANICO

MODESTO PEREZ
PABLO NOUGUES

LOS PRECURSORES ESPAÑOLES DEL CANAL INTEROCEÁNICO

MODESTO PÉREZ

PABLO NOUGUÉS

Los Precursores Españoles del Canal Interoceánico

PERLADO, PÁEZ Y COMPAÑÍA
(Sociedad en Comandita)
SUCESORES DE HERNANDO
Arenal, 11, y Quintana, 31 y 33
MADRID

Imp. y encuad. de Valentín Tordesillas, Tutor, 16, Madrid
Teléfono 2.042

A S. M. el Rey de España Don Alfonso XIII y al Excmo. Sr. D. Belisario Porras, Presidente de la República de Panamá, dedican este libro

Los autores.

CUATRO PALABRAS

La gran República Norteamericana ha realizado la obra gigantesca del Canal de Panamá, que, confundiendo las aguas del Océano Atlántico y las del Pacífico, acorta distancias, aproxima pueblos y transforma, renueva y mejora, en infinidad de aspectos, las relaciones del mundo; pero á España, cuya sangre ha regado también los trabajos del maravilloso Canal, le corresponde la gloria de haber sido la primera en concebir la idea de la comunicación interoceánica y en desvelarse por darle vida derrochando materiales esfuerzos y llevando á término tan sorprendentes expediciones que más que históricas parecen legendarias.

Desde los primeros años del descubrimiento y la conquista de América hasta bien cerca de nuestros días, la energia española no ha dejado de manifestarse con exuberancia, tanto en el orden intelectual como en el físico, en lo que respecta á la aspiración de unir el mar del Norte, el Atlántico, con el mar de Balboa.

Se trata de una tradición tan luminosa que en ella abundan admirables antecedentes de todos ó casi todos los proyectos de comunicación interoceánica examinados en los tiempos modernos.

En las páginas de este libro, escrito á base de venerabilísimos papeles de indiscutible autenticidad, se demuestra así, aun habiéndonos limitado, *por ahora*, á historiar someramente algunos de los precursores españoles de la magna empresa en la XVI.ª centuria.

En cuanto al Canal de Panamá, con el Chagres como fundamento para construirle, copiosas son, en nuestro estudio, las pruebas de que los Estados Unidos no han hecho sino poner en ejecución iniciativas y planes ideados, acariciados y ensayados por ilustres capitanes hispánicos apenas descubierto el Nuevo Mundo.

Que la evocación de estas nobilísimas figuras contribuya al aumento de las glorias de España, á que se le haga justicia en América y en todas partes y á estrechar cada vez más cordialmente los lazos entre españoles é hispanoamericanos, hijos unos y otros de la Hispania máxima cuyos anhelos y destinos se han de inspirar en su tradición cultural acreciéndola para fortificarse y engrandecerse.

Hacemos público el testimonio de nuestra gratitud á las insignes personalidades que se han dignado aplaudir nuestra labor y sobre todo enviarnos pensamientos de homenaje á la energía de España en América.

Poetas, novelistas, pensadores, militares, ingenieros, jurisconsultos, catedráticos, oradores, estadistas, etc., representan el espíritu nacional, y por ellos, muchísimo más que por nosotros, celebra nuestra Patria el inmortal acontecimiento de la próxima inauguración del Canal Interoceánico y resucita la memoria de ínclitos lauros y derechos inalienables.



HOMENAJE Á LA RAZA





Cuando se habla de Hernan Cortés, se recuerda al Conquistador de un Imperio poderoso y formidable, sojuzgado por arte que sale de los límites de la historia y llega á los del encantamiento. Pocos se fijan en que donde acaba el Conquistador, empieza el Descubridor, que siempre tuvo puesta la mira en el Estrecho que debía comunicar al Atlántico con el Pacífico. Ganado México, Cortés, rico é ilustre, pudo acabar su vida en ocio y reposo. Como estaba enamorado de la gloria, prefirió empobrecerse y afrontar riesgos inauditos, organizando por su cuenta expediciones, para alumbrar tierras y aproximar océanos. Así, hubo un mar al cual los españoles de entonces dieron el nombre de Cortés, y la ingrata posteridad se lo ha quitado. Y no ha sido ningún español, sino un extranjero, Prescott, quien reconoció en este Precursor el genio de la empresa romántica. Los que afectan ver en Cortés un buscador de oro, ignoran la parte más extraordinaria tal vez de sus hazañas, completamente ideal, de ese ideal que es fecundador de realidades. Y nunca hubo nadie más idealista, ni tampoco más hábil y astuto, con la astucia del genio, que el inmenso Malinche, *á quien debemos culto y desagravio.*

La Condesa de Pardo Bazán



Entre el fragor de los combates, la incertidumbre de portentosas aventuras y el anhelo de hazañas increibles, los descubridores y conquistadores españoles del siglo xvi, Titanes de la raza, sublimes Caballeros de la Quimera, vislumbraron la comunicación interoceánica, hoy realizada por los Estados Unidos.

Los forjadores de aquella edad de hierro merecen que sus nombres sean los primeros que se graben en el pórtico luminoso de esta edad de oro, que crea la maravilla del Canal de Panamá.

B. Pérez Galdós



El primer precursor español del Canal Interoceánico fué sin duda el mayor de los descubridores de América el que acabó en rigor de descubrirla, Vasco Núñez de Balboa que desde la cumbre del Darien abarcó ambos oceanos y como idea el otro español — y tan español! — que columbró su importancia fué Simón Bolivar, el Libertador de la América que aquellos otros descubrieron. Bolivar quería que se entregase a Inglaterra las provincias de Panamá y Nicaragua para que abierto el Canal se hiciera permanente el imperio de Inglaterra sobre el comercio. (Carta a Sr Maxwell Hyslop, de 19 mayo 1815) Otra vez soñaba con establecer allí „un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo" (6 setiembre 1815) Quería hacer de ello el ombligo del mundo! Pero fué clara la visión del Libertador de que la hegemonía de Inglaterra es la garantía de la libertad política de los pueblos?

Y quiera Dios que abierto el Canal se abra más España y aprendamos los españoles a conocer más y mejor el mundo!

Miguel de Unamuno

Salamanca, 29 XII 14, el año de la guerra. 950.

La teoría de las razas y los climas es una de tantas mentiras como nos sirvieron brillantemente los filósofos del siglo XIX. No hay razas, no hay climas. El hombre es fundamentalmente idéntico en las cercanías del Polo y en el Ecuador. La flor de la civilización aparece y desaparece y vuelve á aparecer indistintamente en todos los países del planeta. Hace algunos miles de años los chinos eran los maestros de la cultura. Cayeron después en degradante estancamiento. Hoy una de sus ramas, los nipones, se alzan nuevamente á las cumbres de la civilización. Hace veinte siglos los italianos dictaban leyes y costumbres al mundo. Cayeron también en vergonzosa debilidad. Ahora otra vez las miradas de los hombres se dirigen hacia ellos.

Acaecerá otro tanto con los españoles?

Nuestra energía está latente; pero existe. Venga un impulso, venga una buena dirección y nuestra audacia y constancia volverán á ser el asombro del mundo.

A. Palacio Valdés



Alucinaciones a las cuales propenden en días prósperos quienes ejercen transitoria dominación sugieren desconocimiento u olvido de la Providencial asociación de razas y pueblos para la obra perdurable de civilización progresiva. — Entre generaciones que se suceden la solidaridad se hace más ostensible que entre contemporáneos. — El curso de la Historia, no menos que la convivencia humana, ha de regirse por la Justicia. — Para el Dios de quien ésta es atributo, son indiferentes tiempo y espacio, e igual sanción ha de merecer la una ó la otra manera de iniquidad.

Madrid Dic. 914.

A. Maura





La historia del descubrimiento, conquista y colonización de América es la manifestación más culminante del genio español, que se atrevió á explorar un mundo desconocido, dominándolo en plazo tan breve y mediante tan esforzados medios, que su relato parece arrancado de la leyenda.

Si admira lo hecho por los españoles, no sorprende menos lo que intentaron. Ellos presintieron, apenas pisado el Continente americano, la existencia del Océano Pacífico, que proyectaron unir con el Atlántico por el istmo que, al cabo de cuatrocientos años, atraviesa el canal de Panamá. Vasco Núñez de Balboa, tras penosísima marcha, logró dar vista en 25 de Septiembre de 1513, desde la cumbre más elevada de la cordillera que separa uno de otro Océano, al mar que llamó del Sur, y del cual tomó posesión cuatro días después. Y el primer proyecto de comunicación entre ambos fué idea del gran conquistador de México, del insigne capitán Hernán Cortés.

Propagar esa historia, cantera inagotable de episodios que tocan en lo maravilloso, no es sólo tributo que se rinde á los que la hicieron; es también semilla que se vierte en el cerebro y en el corazón de la juventud, la cual ha de inspirarse en aquellos altos ejemplos de grandeza heroica, de firme esfuerzo y de perseverante actividad. Lo que fuimos debe constituir prenda dada al mundo para responder de lo que seremos. Prenda, por cierto, que á mucho nos obliga.

E. Dato



"Es obligado cuantas muchas veces pensar
que las hazañas de los conquistadores,
exploradores y primeros pobladores
hispanos en América no sean epopeyas
imaginadas sino hechos acaecidos.

Desparramados por un siglo creador
el ~~siglo~~ XVI, siglo maravilloso
que presenció la resurrección de todos
los pueblos europeos están aquellos
hombres salidos de la Vieja Península
hispana fidedigno testimonio del esfuerzo humano
puede alcanzar una raza viril

Pero no olvidemos que, si
fueron hombres de nuestra raza aquellos
héroes, casi de gigantes, como los
llamó un gran escritor, las proezas
no fueron realizadas por "la raza" colectivamente
sino por los hombres individualmente,
es decir que sus resultados no habrían
de confiarse en la obra de todos, sino
en la de cada uno de nosotros. Porque
es la energía espiritual de cada
ciudadano, cumpliendo su deber, despreciando
el peligro, esperando por sus
propios hechos á la inmortalidad
lo que en definitiva constituye
la grandeza colectiva y gloria de
la nación.

C. de [illegible]





La obra gigantesca del Canal intenocéanico de Panamá, viene a ser como la última piedra de un edificio grandioso, en cuyos cimientos lleva cada uno de los sillares el nombre de uno de aquellos héroes españoles, descubridores y conquistadores, que fueron los precursores inmortales de la civilización actual en el gran continente americano.

Madrid, 29 de Diciembre de 1914.



Los pueblos que fueron grandes y se han hundido no deben olvidar la historia de sus empresas, que en ella y en las enseñanzas de la adversidad está el secreto de su resurrección para el instante en que las tremendas luchas que fragua la codicia de los pueblos, abatiendo á los soberbios, deje el paso libre á los previsores y á los capacitados para lograrla.

La memoria de pasadas hazañas es un tormento para los resignados, un acicate para los perseverantes y un título de revindicación para los dignos de alcanzarla, que la gloria para los pueblos como para los individuos es inalienable é imprescriptible.

Diciembre 27. 14 — [illegible]



La publicación en estos momentos, de un libro de vulgarización, dedicado á reseñar la vida y los empeños de los descubridores y colonizadores españoles de los primeros cincuenta años de la Edad Moderna, merece mi más fervorosa simpatía, no sólo por su valor histórico é intención patriótica, sino también y quizá superiormente, por su importancia educativa y su razón y su alcance políticos.

La situación difícil en que han puesto á la España contemporánea, á la Europa actual, la crisis de nuestra política interior, la dirección y las complicaciones de la vida internacional, la aparición de nuevos, gravísimos é importantes problemas mundiales, la acentuación de la solidaridad social, la reserva de los medios de nuestras clases directoras y una cierta distracción de nuestro espíritu

nacional en el orden de los entusiasmos, la fe, las esperanzas y las atracciones éticas... hace harto urgente la evocación de las grandes energías, las iniciativas legendarias y los éxitos asombrosos de la familia hispánica en el correr de tiempos no menos difíciles q. los presentes.

Y en este terreno hay poco comparable á lo q. en América hicieron los españoles de los siglos XV y XVI. Aquello es más que un prestigio, es una lección. Que hay q. relacionar con la actuación
es y debe ser la Nación española de hoy.

Enº 1º-1915.

Rafael M. de Labra

Idea muy oportuna la de poner ante la vista del público las gigantescas figuras nobilísimas de los precursores españoles del canal interoceánico. Lo presente es fruto de lo pasado. De las páginas de la historia surge lo por venir. Cuando espesa cerrazón invade los horizontes luminosos de la patria, en instantes de general zozobra y angustia, encogido el corazón de muchos bajo el peso y entre las garras de deprimente pesimismo, nada más propio que suscitar la visión gloriosa de las acciones gloriosísimas de aquellos héroes nuestros gigantes en todas las centurias y en todas las latitudes, que hicieron real lo que para imaginado se creía absurdo y borraron del diccionario la palabra «imposible». Pueblo que dió a la humanidad nuevos mundos y completó el globo y cuya bandera rodeó el planeta y rompió el velo misterioso de la mar tenebrosa y realizó la fraternidad universal abriendo nuevas vías al comercio de los continentes y revelando la unidad del género humano, jamás podrá contarse entre las razas moribundas. Para que muriese, sería preciso que el soplo del ideal se extinguiera y el sol de la justicia dejase de brillar sobre el orbe.

+ Antolín López Peláez



Entre los heroicos guerreros y hombres de gobierno que la ciudad de Avila se gloría de haber enviado á la América del Sur, figuran en primera línea los hermanos de Santa Teresa. Algo se ha escrito y publicado sobre este punto histórico, pero queda mucho por investigar y aportar á la excelente Historia de los precursores españoles del Canal interoceánico.

Madrid, 25 de Diciembre de 1914.

Fidel Fita S.J.





La HISTORIA DE LOS PRECURSORES ESPAÑOLES DEL CANAL INTEROCEÁNICO, que me dicen están ustedes componiendo, no puede ser para mí sino de grandísima satisfacción, por haber de ser uno de los libros que descubran las glorias de nuestra antigua cultura, que son el intento de todos mis afanes y estudios en lo que toca al idioma y literatura. La parte destinada á la ciencia de nuestro siglo de oro anda, por desgracia, harto descuidada, y los que, como ustedes, la saquen del olvido, merecerán bien de la Patria. No tengo tiempo para rebuscar antecedentes, de los cuales mi buen amigo D. Daniel Granada publicó algunos en *El Imparcial* el año pasado, y que, además, no serían más que gota de agua llevada al mar después de las investigaciones que ustedes están haciendo. Mis felicitaciones calurosas por la empresa y libro, que habrá de despertar á otros, para que algún día se pueda escribir la obra de *La Ciencia española*.

Madrid, 19 Enero 1915.

Julio Cejador



Uno de tantos

A contar del día en que Balboa llevó á término su maravillosa aventura, fueron muchos los españoles, comenzando por el mismo gloriosísimo aventurero, que concibieron y propusieron la cortadura del istmo.

No debe faltar en la lista de los precursores uno de los mas olvidados; hombre y gobernante infeliz á quien las gentes de su tiempo motejaban de tañedor de guitarra, lo mismo que Pedro Martir de An-
[illegible] de esgrima á Vasco Nuñez de Balboa.

cidió desde el primer tercio del siglo XVI, y quiso, á principios del XIX, emprender efectivamente las obras materiales.

Antes, había prohibido los enterramientos en las parroquias y las corridas de toros de muerte, introducido en España el sistema educativo de Pestalozzi; fundado la Escuela de Veterinaria; reformado liberalmente la condicion y los derechos civiles de los expósitos, y organizado el viaje de circumnavegacion, dirigido por Balmis y cantado por Quintana, para la propagacion de la vacuna.

De él y de su gobierno dijo Humboldt que no hubo en aquella época nacion alguna de Europa que, en expediciones y progresos científicos, gastase tanto dinero como España.

Ese hombre era el valido, el guitarrista, el choricero D. Manuel Godoy y Alvarez de Faria, llamado por sobrenombre duque de la Alcudia y príncipe de la Paz.

Alfredo Vicente



No en vano se conmemoran fechas de fecundos entusiasmos, de esperanzas coronadas de glorias por hechos milagrosamente cumplidos, cuando el reclamo de pasadas fortunas dará a las jóvenes generaciones nuevas esperanzas de otras fortunas, conciencia de fuerzas renovadas, nueva fe en los destinos de la gran Madre-Patria.

Antonio Burgos
Encargado de Negocios de Panamá



Bien quisiera poder escri
bir algo que sirviese á
manera de prólogo para
encabezar la obra que
van á publicar sobre
los precursores españoles
del Canal interoceánico
pero me es forzoso por

muchas razones limi-
tarme á aplaudir el
pensamiento que han
tenido porque además
de ser muy laudable
dar á conocer las glo-
rias alcanzadas por nues-
tros antepasados se rinde
con ello un tributo,
recordándolas para
que sirvan de ejem-
plo y estímulo

S. S. S.

Pablo Meyla

La grandiosa vía interoceánica que, atravesando con su traza de Colón a Panamá, los altos valles de Río Grande y Río Chagres y el macizo ístmico central ideó el insigne Lesseps, ha sido terminada, más ó menos definitivamente por el Gobierno de los EE. UU.

No entraré á examinar si la unión navegable del Atlántico y el Pacífico a través de Centro-América debió realizarse por angosto Canal o por más amplia vía, un Estrecho á modo del Bósforo que separa la Europa del Asia Menor; ni si mereció en justicia la preferencia el canal de tramos divisorios sobre el de nivel con libre acceso interoceánico que diera fácil y rápido paso a los barcos sin trabas de esclusas que franquear; ni la superioridad del usual procedimiento de ejecución por dragado mediante máquinas conducidas sobre carriles en comparación con los métodos de cava por draga flotante. Tampoco he de estudiar la importancia comercial y estratégica de esta obra ingente, pasmo y maravilla de nuestro tiempo; ni el grave problema de su influencia en las relaciones internacionales, principalmente entre la de los EE. UU. y el Japón en pugna latente para resolver si el Pacífico ha de ser lago japonés ó americano.

Ello es, que merced al esfuerzo de ingenieros esclarecidos y a los gigantescos progresos en los medios de ejecución de esta clase de obras, el paso se ha abierto, la unión de los dos mares se ha realizado; y ante este hecho no cabe más que prodigar aplausos a la nación americana que supo llevar a feliz término la más grande y difícil empresa hasta hoy concebida por el humano ingenio.

Pero no solamente aparecen a nuestros ojos con la aureola del triunfo los nombres de Lesseps que engendró la idea en 1883, de Roosevelt, presidente de la nación americana en 1904 que hizo suya la empresa, de Wilson que diez años más tarde la ha visto terminada. Acude a nuestra mente el recuerdo de grandes españoles de los siglos XV y XVI; de aquel famoso Vasco Núñez de Balboa que con su mirada de águila hizo la unión de los dos mares; de aquel Hernán Cortés, conquistador de Méjico; de aquella legión de guerreros que venciendo obstáculos sin cuento, desafiando mal sanos climas, equipados con férreos cascos y corazas y armados con pesados arcabuces atravesaban espesos bosques, escalaban abruptas montañas y sometían regiones en las que, siglos después, con ligeros trajes de rayadillo ha sido penoso y mortífero operar; del egregio emperador Carlos V que, con intuición del brillante enlace de los dos Océanos, ordenó en 1523 a Hernán Cortés la detenida exploración de las costas oriental y occidental del istmo para dar solución a lo que llamaba el *Secreto del Estrecho*, esperando encontrar alguna línea de fractura entre las dos grandes masas continentales N y S, ignorando su sólida soldadura y que el *secreto* no residía en la geografía del istmo sino

en su topografía é hidrografía. Con este mandato planteó Carlos V el gran problema de la intercomunicación oceánica, que ha quedado pendiente de resolución hasta nuestros días.

¡Loor á los precursores! ¡Loor á los que forjaron en la mente la idea creadora del más portentoso milagro de la ingeniería moderna! ¡Loor á la valerosa legión de obreros españoles que, lanzándose á los peligros de lejanos é insalubres valles, fecundaron aquella idea con el calor de sus febriles manos! ¡Loor á todos los anónimos héroes del trabajo que al unir los dos más grandes mares del planeta han unido también los pueblos con lazo de concordia universal!

José Marvá



La décimoquinta centuria había asistido á una renovación de la sociedad europea, cuyos movimientos llevaron sus ondas vibratorias á todos los confines del planeta, en la siguiente. Cupo á España dirigir la acción renovadora en nombre del catolicismo, extendiendo sus alardes á los extremos oriental y occidental del mundo. Los caudillos eran los combatientes de aquella idea religiosa, llegando á realizar el Salmo de David; las oraciones al Dios de los cristianos se oían en los bosques filipinos y americanos al tiempo mismo. Desde el Oriente del Sol hasta su ocaso, los españoles alababan el nombre del Señor. ¡Qué labor! La miseria, el hambre, hasta el sacrificio de los caníbales eran los holocaustos ofrendados: unos, á la mayor gloria de Dios: los otros, la Humanidad alzaba los altares á la civilización y comunión de los hombres. Nada detenía el brio de los héroes españoles, ignorantes del fin: seducidos por sus codicias y concupiscencias, laboraban para todos los descendientes, que recogieron *in integrum* el acervo adquirido, con sus deficiencias, errores y prejuicios.

Por eso, el descubridor definitivo de las tierras llamadas más tarde americanas, murió ignorando su obra, como más tarde los conquistadores de los continentes definían las semejanzas objetivas en el Norte y en el Sur, nombrándolas de igual manera, atentos á las palabras indígenas que les hablaban de riquezas deslumbradoras, aun cuando fuesen irreales dentro de la sana razón común. Y así escalaban las cimas andinas en el istmo, marchando

siempre tras el país dorado de sus ensueños y espejismos de felicidad. Y al frente iba Vasco Núñez de Balboa, que vió el primero á sus pies el mar inmenso, distinto del otro que dejaba á sus espaldas. Ante la visión del infinito, él, intrépido en su carácter, indomable en su voluntad, bajó las laderas abruptas febril y resuelto, y así entró aguas adentro, en su diestra la espada y tremolando, alta, en su izquierda, la bandera de España, creyendo, con épica locura, asegurada así la dominación de aquel piélago desconocido, en nombre de Dios y el Emperador.

Ese hombre pisó con sus compañeros los terrenos que más tarde reconocieron los emisarios de Felipe II y los modernos ingenieros franceses y anglo-americanos, hasta llegar á la feliz terminación del Canal de Panamá. Más que á ninguno, debe la Humanidad consagrar su nombre para siempre, y es española su estirpe, y es nuestro su arranque, como es nuestro todo lo grande, hermoso y fecundo que forma la historia de los hombres de todos los tiempos, en las distintas manifestaciones de la vida política y social. Tal vez no se conozca jamás el estatuto definitivo nuestro, pero nadie podrá negar que los españoles hemos sido los precursores de la vida contemporánea europea, como fuimos los promotores de la civilización americana.

¡Ah! Si en lugar de preocuparnos siempre de lo exótico y extraño hubiésemos sabido deducir las consecuencias del magno postulado presentado á la faz de todos en el siglo XVI, España sería hoy la curadora de todos los intereses de América y el Norte de Africa. ¿Temeríamos, en semejante trance, las contingencias de esta guerra europea y asiática, que nos obliga á tan forzada pasividad?

Julio Domingo Bazán.



De todos los que entregaron á España el dominio del Océano, Vasco Núñez de Balboa fué el más desdichado, porque no le dió tiempo la envidia á realizar su proyecto de conquistar, adelantándose á Francisco Pizarro, el Perú.

La lección elocuente de estas páginas históricas es, á mi parecer, que cuando un país tiene la fortuna de producir hombres de energía y de iniciativas felices, no le sirve de mucho si no se une para estimularlos y facilitarles los medios de desplegar

Balboa, y por manejo de compatriotas suyos corrieron igual suerte Almagro y Pizarro.

Las naciones necesitan, sobre todo, la unidad del sentimiento patriótico, para sostener y aprovechar la acción admirable de los grandes hombres que producen... Nadie dió á la historia tantos como España. Sin su labor constante de zapa, mina y contramina de los mandones, hubiéramos sido, en corto tiempo, sino siglos muy dilatados, los dueños del mundo.

General [illegible] de Albuquerque

A mis múltiples ocupaciones ni a mi modesta prosa, me permiten decir cuanto de grande y glorioso debe decirse de los ilustres y patriotas precursores Españoles del Canal Interoceánico.

La Historia, esa gran reparadora de injusticias, se ha encargado de patentizar el valer y el patriotismo de aquellos verdaderos sabios y de aquellos esforzados heroes así es que cuantos en la epoca presente dedican sus estudios y sus esfuerzos a dar a conocer y propagar la obra meritísima de aquellos descubridores y precursores españoles del Canal Interoceanico merecen bien de la Patria porque al glorificar los hechos de las generaciones del pasado alientan y estimulan a las generaciones del presente recordandoles e incrustandoles en los corazones tan loables ejemplos

M. C. de Esteban Collantes



Obra digna de compatriotas de Vasco Núñez de Balboa la emprendida por los autores del libro "Precursores españoles del Canal interoceánico". ¿Quién podrá arrebatar á España la gloria del memorable día de San Miguel de 1513, cuando el esforzado caudillo dándose concepto exacto de la grandeza de su descubrimiento, entraba armado de punta en blanco en el inmenso piélago, tomando posesión de él en nombre de los monarcas españoles?

Obra meritoria es la de reverdecer viejos laureles y mostrar a generaciones menos acometedoras de lo q. fueron capaces nuestros grandes progenitores, en edades que hoy nos parecen legendarias.

Marqués de Lema



Perdóneseme que, al pedírseme unas líneas para celebrar el hecho gigantesco de disgregar con el canal de Panamá el nuevo continente, á fin de unir mejor al mundo entero, realizándose así el ensueño del inmortal marino genovés, dedique un recuerdo á la grandiosa epopeya del descubrimiento de América, sobrehumana empresa del esfuerzo español, y reivindique para los nautas castellanos que la llevaron á cabo aquella gloria inmarcesible que les pertenece y que la envidia de los coetáneos y la ingratitud y el olvido de las generaciones posteriores les negaron ó mermaron

Aquella tierra bendita sobre la que se mecieron las cunas de los Pinzones, de los Niños, de los Colón y de los Roldanes, sin cuya cooperación, sin cuya generosidad, tan mal correspondida, sin cuyo heroísmo el portentoso descubrimiento no se hubiera realizado por entonces, es la misma que me dió el primer soplo de vida.

El calor del recuerdo de aquellos héroes inmortales, que allí aún existe como fuego sagrado, debe ser para mí aliento que conforte y que temple mi alma para encaminar mi voluntad entera al servicio de mi Patria y de mi Rey.

¿Habrá de parecer, pues, mucho que pida yo á la generación presente alguna más justicia para aquellos caudillos y héroes y la valiente de [illegible] les [illegible] deuda en desagravio por el olvido en que se les ha tenido, para aquellos mis hijos tan ilustres, cuya gloria no es menor, si ya no les sobrepuja, á la de Vasco Núñez de Balboa, de Hernán Cortés y del mismo Almirante y Virrey?

M. de [illegible]

27 de [illegible] de 1915



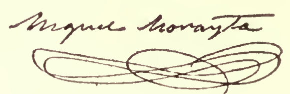
España no impuso coloni-
zar mas hizo partícipes á sus
colonias de cuanto tenía.

Las dió el Municipio, que
había de afirmar su persona-
lidad y al ofrecerse los prime-
ros albores de la libertad polí-
tica las reconoció su categoría

de provincias españolas, como sus mismos derechos, incluso el de representacion en Córtes.

Víctimas como estas del despotismo y de una pésima administracion, se libertaron por medios, para España lamentables, de tan ominoso yugo; mas aun separadas de la patria de que formaron parte la identidad de su religion oficial, de sus costumbres y de su lengua, hace de españoles y americanos una sola familia.

Aprovechemos cuantas ocasiones se presenten para recordar este parentesco y cumpliremos como buenos.





Mientras la bárbara Europa
destruye cuanto de noble
y culto hizo solar en ella
la gran America vuelve
á ofrecer á la humanidad
sus playas generosas, de nuevo
descubiertas para la fraterni
dad universal. America
del Norte fué asilo de
los perseguidos por la into
lerencia religiosa.

El Panamá abre mundos
al porvenir sin límites—
En Europa los hombres
poniendo su gloria
en el filo de un acero, en
la boca de un cañon---En
America alcanzándolo con
el abrazo de hermanos.
¡Que vergüenza para
el viejo Mundo que
honor para el nuevo!

Rodrigo Soriano

Enero 1915—



Las ideas tienen algo así como en las flores el aroma, en los sonidos el timbre, en los colores la intensidad luminosa, con lo que impresionan más ó menos sutilmente el alma. En ese concepto la idea de la patria es subyugadora y mágica. Ella recibe su misteriosa grandeza de deidad, no de los conflictos del presente ni de las incertidumbres del porvenir sino

del patrimonio depurado de la Historia y del embellecido recuerdo de pretéritas hazañas.

En la solidaridad afectiva del presente con el pasado culmina la sagrada idea de la pátria a cuya invocación se evoca, casi siempre, la cita histórica de un hecho glorioso ó el nombre inmortal de un genio, de un héroe o de un artista.

Por la expuesta razón, la Historia de los precursores españoles del Canal Interoceánico, responde á un fin eminentemente patriótico. Las naciones que fueron grandes, potencialmente lo son, y tienen derecho á la esperanza de volver á serlo realmente.

E. Menéndez Pallarés

Madrid 25 Enero 1915.



Nada menos que de la primera mitad del siglo XVI datan las Reales Cédulas de la Majestad de Carlos V ordenando procurar la comunicación entre los dos grandes mares que bañan las costas de América, á través del río Chagre. Cuatrocientos años transcurrieron sin que la voluntad del Emperador Rey se realizara; anglosajones, y no hispanolatinos, acometieron y realizaron la colosal empresa. Pero cuando en las aguas del Canal de Panamá proyecte el sol la recortada silueta del pabellón nacional que arbole el primer navío que las surque, otra sombra mayor y más gloriosa, la del César magnánimo, evocada de El Escorial, revindicará solemne los inmaculados timbres de la raza española.

Gabriel Maura Gamazo



De qué fibra, de qué nervios y
de qué músculos estaban hechos los
españoles de los siglos XVI y XVII
los que descubrieron, conquistaron
y colonizaron la América?, Eran
distintos de los de ahora, tan depri-
midos y exhaustos, al parecer, de
energías? No: la raza es la mis-
ma y aun con más vitalidad

actualmente, pero nos falta la fé, la fé en nuestros propios destinos, esa fé en nuestras inmensas energias que hizo surgir de la nada descubridores y conquistadores como Nuñez de Balboa, como Cortés ó Pizarro y que convirtio —y va de ejemplo— una familia de labradores de Macharabiaya en los notabilisimos gobernantes y virreyes de Méjico que se llamaron D. Matias y D. Bernardo de Galvez.

¿Cual puede ser la causa? En mi manera de ver, es la carencia en el elemento directivo, de fé en sí mismo y de esa voluntad dominadora que vence los obstáculos, los choques y los rozamientos que de fuera se oponen al reengrandecimiento de España

Ahora toda dificultad se soslaya: antes se luchaba frente á frente; y el pueblo español, la masa, que eso observa y ve, si bien conserva en estado potencial la férrea voluntad, la tenacidad y la constancia á toda prueba características de la raza, espera el impulso de arriba que ha de conducirle por los antiguos cauces.

Esperemos que han de surgir asimismo ahora unos cuantos hombres de corazon, capaces, y de la energía necesária para imponer su voluntad á la masa — no dictadores, sinó conductores de pueblos — que sean los ingenieros constructores de la España futura.

El C.de de Castel Blanco

El genio de la raza previó é intento ya, en el tiempo del descubrimiento y la conquista de América, el beso de las aguas del Océano Atlántico y las del Pacífico.

Ningún proyecto moderno de comunicación interoceánica deja de tener luminosos antecedentes españoles en la primera mitad del siglo XVI.

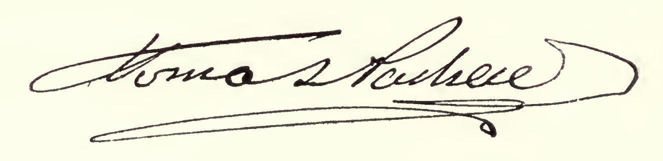
Desde entonces hasta ahora apenas se interrumpe la gloriosísima pléyade de nuestros precursores del Canal de Panamá.

La titánica obra, pensada por España y realizada principalísimamente por los Estados Unidos, modifica y renueva multitud de relaciones.

Al acortar distancias y aproximar pueblos, transforma también y facilita en muy amplia medida la comunicación postal internacional.

Y esta rapidez, esta prontitud, que entrañan aspectos industriales, comerciales, mercantiles, etc., etc., harán más expedito el intercambio sentimental en su carácter más puro y noble, aliviarán impaciencias y abrirán más ancho cauce al desenvolvimiento de la fraternidad humana.

Aunque no fuera por otra cosa que por imprimir, en innumerables ocasiones, celeridad á los servicios postales, habría que bendecir la concepción, construcción y apertura del Canal Interoceánico.



Yo no lo sé.

Yo no sé quién será en lo ideal
el primer precursor del gran Canal,
que viene á ser un apretón de manos
perpetuo, que se dan dos Océanos
Aunque fraternalmente se lo dan,
yo pongo en duda si congeniarán,
siendo uno tan soberbio y tan magnífico
y el otro tan sereno y tan pacífico.
¿Que quién fué, me preguntan, el primer
precursor de eso? ¡Vaya usté á saber!
Lo que yo un imposible considero,
es poder afirmar quién fué el primero.
Sería Nuño de Balboa el que
primero lo ideó, ó acaso fué
Hernan Cortés, ó acaso el gran Colon
¡ó quién sabe si Polo y Peyrolón!
Lo que puede decirse sin patraña
es que esa gloria pertenece á España

José Estrañi



España sigue viviendo en la América
latina, como afianzando positiva
mente su inmortalidad. Aunque
el valer de nuestra raza, no es-
tuviese acreditado por otros
hechos, solo el de haber dado
existencia á los pueblos jovenes
que hoy animan al mundo con
su poderio, bastára para justifi
car el orgullo de ser español.... Por
eso hay que sentir optimismo, res
pecto de la suerte futura de nues
tra patria; lo inspira el pasado
glorioso

J. Francos Rodríguez



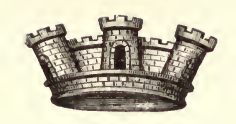
La plausible iniciativa de consagrar un libro á los Precursores Españoles del Canal Interoceánico, además de ser garantía de que no estamos ausentes del magno acaecimiento, es una ocasión más para que recordemos cómo en la espléndida obra americana de España fué grande y fecundo cuanto hizo el Pueblo, mínimo y estéril, cuando no funesto, lo que hizo el Estado. Ese fenómeno, notorio también en la guerra por nuestra independencia, es para mí la clave de la decadencia nacional y debería ser punto de partida para sus posibles remedios.

[illegible]

Madrid, Enero 1915.

Aplaudo el pensamiento de los inteligentes autores de este libro, de divulgar las glorias y el esfuerzo de los precursores españoles del Canal interoceánico. Estas memorias forman nuestro culto de los héroes, parte principal de la religión del patriotismo. Cultivémosle sin acedía ni envidia hacia los pueblos que nos han sucedido en los grandes destinos, pensando que caben en la historia todas las grandezas y en el mundo todas las actividades y que nada empequeñece y deprime tanto a los pueblos como el odio a los bienes ajenos, en vez de la viril resolución de procurar los propios y de aspirar a los más altos.

Conde de Bugallal



SIGLO XVI



Los Conquistadores.

Como creyeron solos, lo increíble
sucedió: que los límites del sueño
traspasaron, y el mar, y el imposible.
Y es todo elogio a su valor pequeño.

Y el poema es su nombre... Todavía
decir Cortés, Pizarro o Alvarado
contiene más grandeza y más poesía
de cuanta en este mundo se ha rimado.

Capitanes de ensueño y de quimera,
rompiendo para siempre el horizonte
persiguieron al sol en su carrera
Y el Mar, alzado hasta los cielos, monte,
es — entre ambas Españas —
solo digno cantor de sus hazañas.

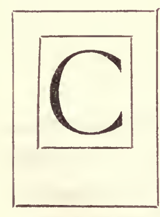
Manuel Machado



CARACTERES DE LA ÉPOCA

CAPÍTULO I

Por patriotismo.—El ambiente.—La sociedad de entonces. — Intrépidos aventureros.—El encantado paraíso. Los vagidos de la civilización.—La santa independencia.—Nuestro homenaje.—Á enaltecer la raza.—Contratos entre la Corona y los conquistadores.—La sed de riqueza.—Desmanes inevitables. — Los sacrificios de los indios.—Injustas censuras.—A = nuestros hermanos de América. =



ON honda emoción ponemos la pluma sobre las cuartillas al comenzar á escribir nuestra *Historia de los precursores españoles del Canal Interoceánico*, humilde labor de dos obreros que engendró el más férvido patriotismo.

En páginas antecedentes quedan expuestos nuestro propósito y las características de nuestra *Histo-*

ria. Antes de narrar la vida y hechos de *los precursores* que han de desfilar ante vuestra vista, cúmplenos determinar el ambiente y los caracteres de la época, la atmósfera en que se desenvolvieron las fecundas actividades de los conquistadores.

La sociedad española de entonces consideraba minúsculos los más temerarios proyectos, mezquinas las más insuperables empresas, y afrontaba impávida los riesgos más tremendos.

Era aquélla una generación de héroes, de hombres geniales, una raza de intrépidos aventureros, cuya fortaleza y brío asombran y maravillan.

En la Historia refulgen con luz esplendorosa los hechos realizados por aquellos ilustres varones, gloria de la madre España, que dotaron á su Patria con un mundo inexplorado, en el que todos los prodigios de la Naturaleza se realizan bajo el ardiente sol de los trópicos, convirtiendo aquella tierra bendita en un encantado paraíso.

A través de los siglos alienta allí, vívida, real, inextinta, la suprema audacia de nuestros progenitores, y en aquel terruño regado con su sangre hay dulcedumbres amorosas para la vieja Matrona que allí llevó, con el ánimo de sus hijos, los primeros vagidos de la moderna civilización.

En el transcurso de los tiempos hemos visto cómo las Repúblicas americanas, capacitadas para regirse á sí mismas, pletóricas de energías, se han emancipado de nuestra tutela, declarándose independientes.

Con su solo esfuerzo, laborando con ahinco, sa-

turándose de cultura, florecen entre los pueblos más adelantados del orbe.

Y la fecunda Hesperia contempla extática, con maternal arrobamiento, este soberano resurgir de sus hijas bien queridas.

Estrechos vínculos de fraterno afecto nos unen con las naciones de la imponderable América, y por ello nosotros, al empezar á pergeñar este libro, rendimos con profunda emoción el más sincero homenaje de admirativo cariño á los pueblos que antaño constituyeron preciados florones de la Corona de Castilla y hoy son esperanza risueña, promesa feliz, en el concierto de la Humanidad.

Las cenizas de nuestros antepasados, que reposan en el seno de la virgen América confundidas con las de los indígenas, constituyen segura garantía de que han de perdurar los lazos que unen á la Metrópoli con sus colonias emancipadas.

¡Bien haya la hora en que estos lazos cristalicen en una íntima comunión de pensamiento y en un supremo anhelo de enaltecer y honrar á nuestra raza!

***

No ignorarán nuestros lectores que en el período del descubrimiento y conquista de América hacíanse las expediciones al Nuevo Mundo mediante contrato formalizado entre la Corona y el que solicitaba ir á descubrir mares y tierras.

La Corona reconocía grandes preeminencias á

los solicitantes y les otorgaba el derecho de ordenar la forma en que había de realizarse la colonización, y de fijar reglas para el buen trato y conversión de los indios, nombrándoles Capitanes Generales de las fuerzas expedicionarias y Gobernadores de las tierras que conquistasen.

Estos caudillos tenían la facultad de formar juicio de residencia á los Gobernadores y lugartenientes por ellos nombrados, castigando á su arbitrio las faltas que cometieran.

El contrato obligaba á los jefes de expedición á cumplir fiel y lealmente las instrucciones que se les dieran, y á costear de su bolsillo el alistamiento de la gente que llevaran á sus órdenes, con más la adquisición de buques, armas, municiones, víveres, vituallas, acémilas, caballos, pertrechos, equipos, material de guerra, y cuanto fuera preciso para la creación y sostenimiento de las fuerzas por ellos organizadas.

Los expedicionarios que se enganchaban en tales huestes hacíanlo influídos por un ansia vehemente de riqueza, y dominados por este sentimiento cometían desmanes que los caudillos no tenían más remedio que tolerar.

Además, no era empresa fácil contender con los indígenas, supersticiosos, astutos y valientes hasta la temeridad, habituados á la guerra, en la que continuamente se ejercitaban, y ansiosos de que nunca faltaran prisioneros que inmolar á sus ídolos.

«Cuando han de dar guerra—escribía el Ade-

lantado Montejo al Emperador Carlos V,—primero vienen á dar la paz para saber la gente que viene y el concierto que trae, y el aparejo que tendrán para hacella. Y esto ha sido general en todas estas partes, que todos los que van á algunas tierras nuevas los reciben y salen á hablar, y en viéndolos que asientan en la tierra y se quieren servir dellos y los vean descuidados, les dan la guerra. Y en esta tierra más que en otra ninguna; que más de diez ó doce Capitanes que han muerto con su gente en ella, todos los han recibido en paz, sobre ella les dieron guerra y les mataron.»

A más de esto, los sacrificios á que sometían los indios á sus prisioneros eran espantosamente horrendos.

En una obra dedicada por un fraile menor al Conde de Benavente, en el año de 1541, se ofrecen detalles de estos suplicios.

Delante del altar de su dioses tenían los indígenas una piedra larga, en la que tendían de espaldas y atado al que iban á sacrificar. El sacerdote, con una piedra muy afilada, abría el pecho de la víctima con mucha fuerza, y le sacaba el corazón que colocaba sobre el altar.

«Los corazones, á veces, se los comían los ministros viejos; otras, los enterraban y luego tomaban el cuerpo del sacrificado, y echábanlo á rodar por las gradas del altar abajo.»

Si el cadáver era de un prisionero de guerra, lo recogía el que lo aprehendió, y lo guisaba para co-

mérselo con sus amigos y parientes al otro día, en una gran fiesta que celebraban.

¿Qué mucho que para guerrear con tales enemigos tuvieran que tolerar los conquistadores todo género de desmanes á la soldadesca?

De lo expuesto se deduce que son notoriamente injustos los juicios duros, severísimos, con que los primitivos historiadores de Indias condenan á los aventureros.

*
* *

Y dicho esto, nos adentramos en nuestra *Historia de los precursores españoles del Canal Interoceánico*, recabando para nuestra Patria la gloria que le es debida.

En cuanto se refiere á nuestros hermanos de América, decimos con la cordialidad más intensa: *Recibid de dos escritores, que os aman y os comprenden, un abrazo del alma.*

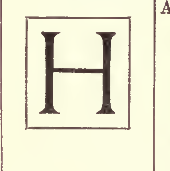




CRISTÓBAL COLÓN

CAPÍTULO II

Un error histórico.—Hablando con D. Juan B. Sosa.—Cuarto viaje de Cristóbal Colón.—La costa de Centro-América.—La bahía de Caribaró.—El Quersoneso.—La tierra de Aguara.—La laguna de Chiriquí.—Guirnaldas de flores, coronas de uñas y láminas de oro.—Las tierras de Veragua.—La isla del Escudo.—El Cubiga.—La bahía de Portobelo.—El río de los Lagartos.—**El inmortal gallego Colón fué el verdadero = descubridor del Chagres. =**



HACE algún tiempo, apareció en la *Revista de América,* que dirige en París el distinguido escritor peruano Francisco García Calderón, cierto artículo titulado *Un precursor del Canal de Panamá,* en el que se atribuía el descubrimiento del Chagres, río utilizado como elemento

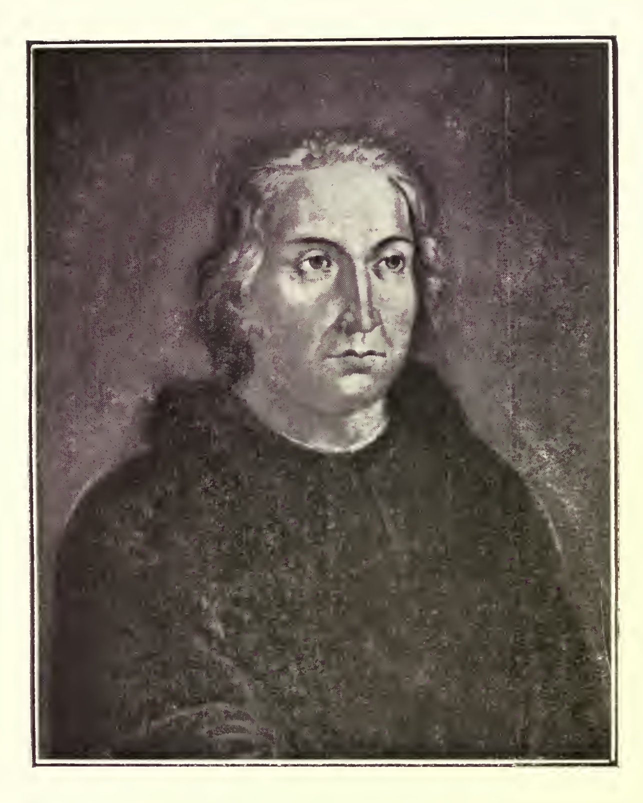
esencialísimo en la construcción de la gran vía interoceánica, á Nicolás de Ribera Valdivieso y Laredo Espinel, natural de la villa de Olivera, en Galicia, y compañero de Pizarro en la conquista del Perú.

Se intentaba apoyar tal aserto en la información de nobleza y méritos que Nicolás de Ribera tramitó en 1553, en la Real Audiencia de Lima, para recabar la Real Cédula de Caballero de la Espuela Dorada.

En semejante información se afirma que «Ribera descubrió el río Chagres, y llevó por él en canoas todo lo sobredicho (pertrechos y soldados), la artillería y todo lo demás que fué necesario para la navegación, de cuya causa ha resultado llevarse desde entonces hasta hoy todas las mercancías por dicho río, y mucho bien á aquel reino y el de Tierra-Firme y á estos reinos, y declaran los testigos que cuando el dicho Nicolás de Ribera trajo los dichos pertrechos en canoas por el dicho río, fué la primera vez que por él navegaron en canoas los españoles».

Extraña nos pareció, desde luego, la tesis mantenida en la revista del Sr. García Calderón, y exhausto de valor histórico el texto alegado en su defensa.

¿A qué el empeño de rodear de obscuridades, ni aun de levísimas sombras, lo que está discernido perfectamente? ¿Se trata quizás de pretender inventar, por bastardos procedimientos, para adjudicárselas al Perú, que tantas glorias indiscutibles tiene, nuevas distinciones preclaras, ya que Nicolás de Ribera fué uno de los fundadores de Lima?



CRISTÓBAL COLÓN

En estos pensamientos estábamos, y estas preguntas nos hacíamos, cuando tuvimos el placer y el honor de visitar, por requerimientos de ciertas obligaciones periodísticas, y por estímulos y exigencias del afecto, á D. Juan B. Sosa, que entonces ejercía la delicada misión de Encargado de Negocios de la República de Panamá en esta Corte.

Don Juan B. Sosa, hombre de inteligencia muy clara, de copiosa y exquisita cultura y de trato personal sencillo, efusivo, encantador é inolvidable, es la primera autoridad histórica de su país, cuyo *Compendio de Historia*, adoptado oficialmente como texto para la enseñanza en las escuelas y colegios panameños, ha escrito en colaboración con D. Enrique J. Arce.

Es además autor del precioso folleto *Límites de Panamá.—Apuntamiento sobre los derechos territoriales de la República, en sus linderos con Colombia.*

A Sosa—ha escrito acertadamente el istmeño don J. A. Henríquez—pueden acudir con absoluta confianza los hombres de Estado de la joven República, sobre todo aquellos que tengan á su cargo el arduo manejo de las relaciones internacionales, y encontrar en él, siempre que se trate de los límites orientales de Panamá, un asesor inteligente y concienzudo.

Actualmente elabora, con el Sr. Arce, una voluminosa edición de la *Historia* de la floreciente y simpática República del Istmo, utilizando millares de interesantísimos documentos.

Y hablando con el Sr. Sosa de varios asuntos, americanos en su mayor parte, charlamos también sobre el referido trabajo de la revista del Sr. García Calderón, que el ilustre investigador panameño había leído ya y que, como á nosotros, le había causado una profunda sorpresa, y merecido un concepto desfavorable desde el punto de vista histórico.

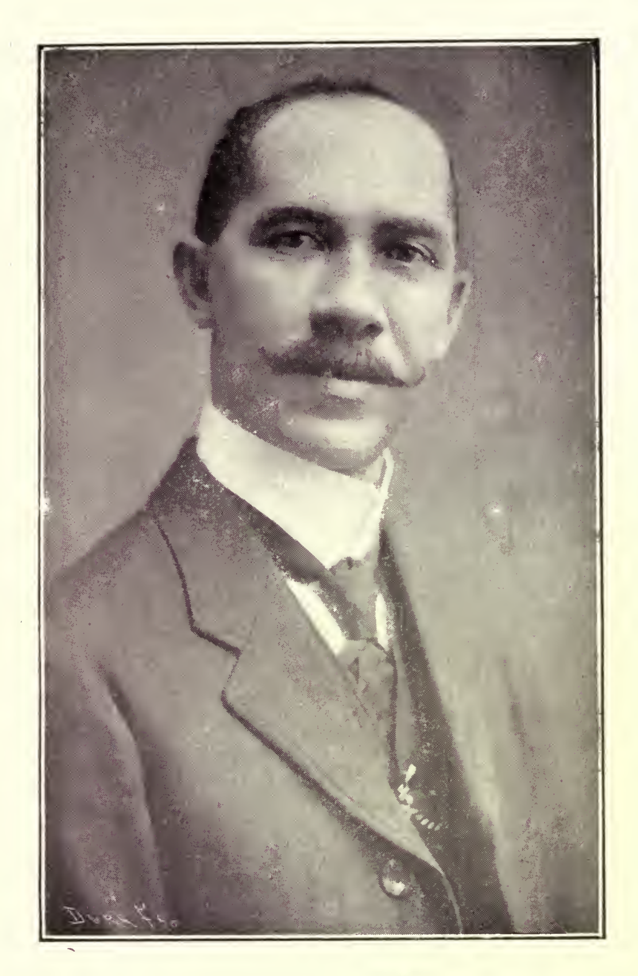
He aquí, en substancia, lo que de momento nos sugirió dicho artículo; bien advertido que quien más y mejor habló fué Juan B. Sosa:

En 1497 dobló Vasco de Gama el Cabo de Buena Esperanza, que abrió á los portugueses el camino de la India, y Cristóbal Colón proyectó otro viaje—el cuarto—al Nuevo Mundo, dispuesto cada vez más *á encontrar el Estrecho* que le condujera, por ruta distinta, á las ricas regiones adonde aquéllos habían llegado.

Al mando de cuatro carabelas, zarpó de Cádiz el 9 de Mayo de 1502, con su hermano D. Bartolomé y ciento cincuenta hombres de tripulación.

También acompañaba en este viaje al Almirante su hijo Fernando, que aún no tenía trece años.

«Mas no le acompañaba Diego, quizás por disminuir el número de los príncipes aquellos, muy sospechosos al enemigo de todo fraccionamiento feudal; y no le acompañaba el primogénito, el heredero de sus dignidades y prerrogativas, acaso por no dar títulos mayores á las poco meditadas concesiones de almirantazgos perdurables. Una de las mayores suspicacias del cauto y precavido Fernando V se derivaba



D. JUAN B. SOSA

Notable historiador y político panameño.

del empeño puesto por Colón en magnificar á la propia familia.»—Castelar: *Historia del descubrimiento de América*, página 524.

Con vientos propicios, la escuadra atravesó felizmente el Océano, y después de tocar en varias islas del mar de las Antillas, conturbado entonces por tremendas borrascas, recorrió la costa centro-americana, desde el Cabo de Gracias á Dios, en Honduras, hasta Cariari, en el territorio de Costa-Rica.

El 6 de Octubre, la armada fondeó en una espaciosa bahía, de la cual brotaban lozanas islas, cubiertas por una múltiple, frondosa y exuberante vegetación.

Los naturales que, como guías, acompañaban á los expedicionarios, llamaban á bahía tan cómoda y hermosa *Caribaró,* y aseguraban que sus contornos tenían fama de ser ricos en oro.

«En este punto parecía realizado el sueño de Colón, y patentísimo el áureo Quersoneso... Penetradísimo el Almirante de que sus ensueños se le habían cristalizado á la vista, dijo ser aquélla la tierra de Aguara, enteramente áurea, y hallarse á diez días de navegación del sacratísimo Ganges.»—Castelar: Obra citada, páginas 525 y 526.

De allí siguió la flota hasta la laguna de Chiriquí, donde los españoles adquirieron algunas piezas de oro, en su comercio de cambio con los indígenas de las riberas.

Los naturales adornaban sus cabezas con guirnaldas de flores, y coronas formadas con uñas de

animales; pero del cuello llevaban colgadas las relucientes láminas de oro, á cuya sola vista se inflamaba de codicia el pecho de los descubridores.

Algunos indios, conducidos á la presencia de Colón, informaron á éste de que el oro se producía abundante en las sierras de una región al Oriente, á pocos días de distancia, región que los naturales denominaban Veragua.

Con noticia tan halagüeña, Colón abandonó la laguna de Chiriquí, á mediados de Octubre; pasó á la altura de la isla del Escudo, visitó las bocas de un gran río, recogió alguna cantidad de oro, y conoció algunos puntos importantes de la costa de Veragua, hasta Cubiga, término, según le informaron, de la región aurífera.

Antes de descubrir, el día 2 de Noviembre, la maravillosa bahía de Portobelo, examinó la región por donde corren los ríos Cubiga y Chagres, de agua dulce y muy notables por su riqueza de pescados.

Colón llamó al segundo de dichos ríos *río de los Lagartos*, por abundar en sus aguas y riberas esos saurios *muy grandes, enemigos de los hombres y parecidos á los cocodrilos del Nilo*, como dice Pedro Mártir de Angleria.

El Chagres nace á unos cincuenta kilómetros al Oriente de Portobelo.

Tiene una cuenca de dos mil seiscientos cincuenta kilómetros cuadrados, una longitud máxima de Este á Oeste de cien kilómetros, y una anchura de cincuenta.



Cristóbal Colón, el hijo insigne de Pontevedra, al descubrir el Nuevo Continente, donde habrían de formarse pueblos nuevos sin vanas tradiciones, ni estirpes de origen divino, hirió de muerte, sin presentirlo siquiera, los viejos despotismos, asegurando para siempre en el mundo el imperio de la libertad.

Rafael Calzada

Buenos Aires - 1.915.

En su curso superior, el Chagres camina hacia el Sudoeste, recibiendo las aguas de varios ríos, entre ellos el Pequeñi y el Chilibre.

Desde Matachín á Barbacoas se dirige al Occidente, y en Barbacoas cambia otra vez de rumbo, marchando hacia el Atlántico, en el que desemboca cerca de la villa de Chagres.

Afluente de la orilla izquierda de este famoso río es el Trinidad, y hasta que confluye con él, el ancho del Chagres varía de cincuenta á ochenta metros.

Desde el Trinidad al mar, la anchura varía de sesenta á cien metros, y la profundidad llega hasta diez y doce.

En una considerable porción de su curso, el río de los Lagartos es navegable, y hasta Matachín pueden ir por él grandes embarcaciones, en una longitud de cuarenta y cuatro kilómetros.

Al Oriente de la desembocadura del Chagres está la bahía de Limón, llamada también de Naos, cuya extensión es de treinta y cinco kilómetros cuadrados.

La ciudad de Colón, situada á la entrada de esta bahía, se llama así por ser aquella costa la primera que Cristobal Colón divisó en la Tierra Firme, y dicha bahía de Naos, ó de Limón, fué el primer fondeadero de los buques del gran Almirante en el continente americano.

*
* *

Es, por consiguiente, indudable que el descubrimiento del río Chagres, utilizado como elemento esencialísimo en la construcción de la gran vía interoceánica, fué realizado por el inmortal gallego Cristóbal Colón, descubridor de América.





VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

CAPÍTULO III

Natalicio de Vasco.—Hidalgos, pero pobres.—Criado de Portocarrero.—En la expedición de Rodrigo de Bastidas.—En Salvatierra.—Agricultor y entrampado.—Envuelto en una vela ó encerrado en una pipa.—Cruzando el golfo de Urabá.—Actitud de los indios.—Una ofrenda y una batalla.—Fundación de Santa María de la Antigua.—Nicuesa, desabrido y avaro.—Enciso, de capa caída.—El triunfo de Balboa.—Semblanzas de Vasco = =Núñez.—El lebrel *Leoncico*.= =



VASCO Núñez de Balboa era natural de Jerez de los Caballeros, donde nació en 1475.

Su familia era de hidalgos, pero sin recursos.

En España había sido criado de D. Pedro Portocarrero, señor de Moguer.

En 1501, al recorrer Rodrigo de Bastidas las costas de Cumaná y Cartagena, Balboa figuró entre los alistados en aquella expedición.

Cuando el celebérrimo aventurero Alonso de Ojeda intentó, sin conseguirlo, establecerse en el golfo de Urabá, Vasco Núñez residía en la villa de Salvatierra, en la isla Española, donde tenía algunos indios de repartimiento y se dedicaba á la agricultura; pero estaba muy entrampado, y habiendo acudido el Bachiller Martín Fernández de Enciso en ayuda y socorro de Ojeda, quiso Balboa tomar parte en la empresa, y como se lo prohibía un decreto del Almirante, que no les dejaba á los deudores salir de la isla, se embarcó misteriosamente, envuelto en una vela ó encerrado en una pipa.

Descubierto en alta mar, Enciso le amenazó con castigarle; mas luego se aplacó el Bachiller, y le llevó consigo.

Al llegar Enciso á Urabá, le ocurrieron grandes calamidades, productoras de tal desaliento que, á no haber sido por ciertas animosas palabras de Vasco Núñez, hubiera abandonado completa y definitivamente aquellos parajes.

Invitados por Balboa, atravesaron el golfo y pasaron al Occidente del mismo, encontrándose con cuanto les había anunciado Vasco, quien tenía conocimiento de ello, adquirido cuando estuvo allí con Rodrigo de Bastidas.

Los indios no tardaron en salirles al encuentro

á los españoles; pero éstos les derrotaron y pusieron en huída, fundando luego, de conformidad con el voto que habían hecho antes de la batalla, el pueblo de Santa María de la Antigua del Darien.

No tardó Enciso en observar una conducta que le acarreó fuertes censuras y oposiciones. Balboa, que gozaba de gran prestigio á consecuencia del feliz traslado de la colonia, capitaneaba á los descontentos. El Bachiller fué depuesto, y se constituyó un Cabildo, cuyas varas de justicia les fueron conferidas á Vasco Núñez y á Martín Zamudio.

Vivas estaban estas diferencias y parcialidades, cuando se acordó que Diego Enríquez de Colmenares, Diego de Albítez y Diego del Corral marcharan á la costa de Veragua, á entrevistarse con Diego de Nicuesa y ofrecerle el mando de la nueva colonia, correspondiente á la jurisdicción que antaño le fuera adjudicada por Fernando V el Católico.

Nicuesa, cuyo dulce carácter se había agriado por las muchas vicisitudes que había sufrido, apenas aceptó el poder que acababan de reconocerle prorrumpió en gravísimos denuestos y amenazas contra los colonos de Santa María, y sobre todo, á descubrir una desenfrenada codicia.

Colmenares, Albítez y Corral se ofendieron, y llegando antes que Nicuesa á la recién fundada colonia, irritaron contra él los ánimos de aquellos españoles; así que, cuando el nuevo Gobernador arribó al Darién, fué recibido con hostilidad implacable y obligado á embarcarse en un navichuelo ridículo,

que el mar se debió tragar, pues no volvió nunca á saberse nada del infeliz Nicuesa.

Ya no tenía Balboa otro competidor que Fernández de Enciso; pero pronto consiguió alejarle, con lo que se encontró á la cabeza de la colonia.

El Padre Fray Bartolomé de las Casas, en el capítulo LXII de su *Historia cronológica de las Indias*, pinta así á Vasco Núñez: «Era mancebo de hasta treinta y cinco ó pocos más años, bien alto y dispuesto de cuerpo, y buenos miembros y fuerzas, y gentil gesto de hombre muy entendido y para sufrir mucho trabajo.»

Antonio de Herrera, en su *Historia de las Indias*, dice que Balboa «era muy bien entendido y sufridor de trabajos, hombre de mucho ánimo, prudente en sus resoluciones, muy generoso con todos, discreto para obrar, tan hábil para mandar á los soldados como intrépido para conducirlos á la pelea, en la que nunca vacilaba en ocupar el puesto de mayor peligro».

Pedro Mártir de Angleria, en su obra *De rebus Oceánicis et Orbe Novo décades*, le llama «egregius digladiator».

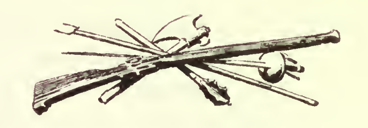
Y el gran poeta é historiógrafo D. Manuel José Quintana, en sus *Vidas de españoles célebres*, le asigna, entre otros, los siguientes rasgos: «su brazo era el más firme, su lanza la más fuerte, su flecha la más certera, hasta su lebrel de batalla era el más inteligente y el de mayor poder. Iguales á las dotes de su cuerpo eran las de su espíritu, siempre acti-

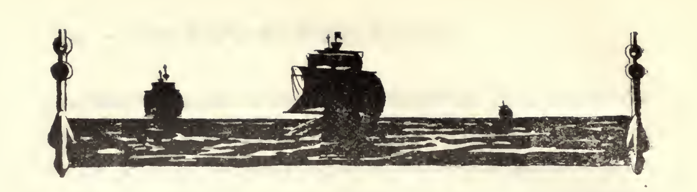
vo, vigilante, de una penetración suma y de una tenacidad y constancia incontrastable...; todos se daban el parabién de la superioridad que en él reconocían».

Acerca del lebrel de Vasco Núñez, Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Historia general de Indias*, libro XXIX, capítulo III, trae pormenores muy deliciosos; v. gr.: «era un perro bermejo, y el hocico negro y mediano, y no alindado; pero era recio y doblado...; se llamaba *Leoncico*...; hijo del perro *Becerrico*...; si diez cristianos iban con el perro, iban más seguros que veinte sin él...; por envidia, quien quiera que fué, le dió al perro á comer con qué murió...; ninguno tal como él se ha visto después en estas partes».

Tales fueron, esbozados rápidamente, los primeros pasos y las más reveladoras características de nuestro personaje.

Ahora hablaremos de su obra.

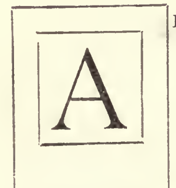




DESCUBRIMIENTO DE LA MAR DEL SUR

CAPÍTULO IV

Enciso expulsado del Darien.—Expediciones de Balboa.—La esplendidez de un indio.—*Panquiaco* da una puñada, derrama el oro y habla.—**La otra mar** —Abrazo de Balboa.—**Hasta la mar del Sur.** - Rodrigo Enríquez de Colmenares á España.—*Leoncico* y la jauría.—En la cumbre del Chucunaque. — **La mar del Sur.** *Te Deum laudamus.*—La cruz de los conquistadores. — **Alonso Martín es el primero que navega por la mar del Sur.**—Probando el agua.—El notario de la expedición.



Al propio tiempo que el Bachiller Martín Fernández de Enciso, expulsado de Santa María de la Antigua, abandonaba aquella colonia, salieron para Santo Domingo y para España dos representantes de Vasco Núñez, con el fin de conquistarle al entonces afortunado cau-

dillo la protección de Miguel de Pasamonte, que tenía mucho ascendiente con Don Fernando V y con Conchillos, secretario del Rey Católico.

También llevaban los representantes de Vasco la misión de dar cuenta á la Corte de los acontecimientos que hasta aquella fecha se habían desarrollado.

Para recabar el apoyo de Pasamonte los emisarios llegaron tarde, porque este personaje ya había informado al Gobierno español en favor de Enciso.

Balboa resolvió esperar el resultado de su embajada trabajando, y organizó diferentes expediciones.

Una de ellas, mandada por él mismo, llegó hasta la costa septentrional, á una comarca llamada Coiba, cuyo cacique era Careta, á quien combatió sometiéndole con escasas dificultades, y con quien no tardó en pactar una alianza, que desde luego les fué provechosa.

Ayudado por Balboa, Careta venció á Ponca, cacique vecino y rival suyo, que se vió obligado á escapar á los montes.

No pareciéndole bien á Vasco Núñez proseguir guerreando tan tierra adentro, se dirigió á la costa, donde tenía sus dominios, de gran fertilidad y riqueza, el cacique Comagre. Careta influyó para que desde los primeros momentos se hicieran amigos.

Los españoles experimentaron indecible alegría al enterarse de que Comagre era dueño de numerosas cubas y tinajas pletóricas de vino, dátiles y arrope.

Más alegría les produjo el que Panquiaco, pri-

mogénito del cacique, les regalase cuatro mil onzas de oro, en piedras y joyas *primamente* labradas.

Los nuestros se apresuraron á repartirse obsequio de tanta valía, y cuando estaban en esta operación, la codicia les hizo promover graves reyertas.

Entonces Panquiaco dió una puñada en el peso, derramó por el suelo el oro y dijo:

«Si yo supiera, cristianos, que sobre mi oro habíades de reñir, no vos lo diera; ca soy amigo de toda paz y concordia. Maravíllome de vuestra ceguera y locura, que deshaceis las joyas bien labradas por hacer dellas palillos, y que siendo tan amigos riñais por cosa vil y poca. Más os valiera estar en vuestra tierra, que tan lejos de aquí está, si hay hallá tan sabia y polida gente como afirmais, que no venir á reñir en la ajena, donde vivimos contentos los groseros y bárbaros hombres que llamais. Mas empero, SI TANTA GANA DE ORO TENEIS, QUE DESASOSEGUEIS Y AUN MATEIS LOS QUE LO TIENEN, YO VOS MOSTRARÉ UNA TIERRA DONDE OS HARTEIS DELLO.»

Luego, respondiendo á preguntas que le hicieron tres de aquellos españoles, Panquiaco añadió que tan rica tierra se llamaba Cumaná, distante de allí seis jornadas, y que para arribar á ella les era necesario atravesar unas montañas, que estaban antes de llegar á LA OTRA MAR.

«Como Balboa oyó la otra mar—dice Gomara,—abrazólo.»

A requerimientos de Vasco Núñez, Panquiaco se

hizo cristiano, habiéndosele impuesto el nombre de Carlos.

El primogénito de Comagre prometió á los españoles ir con ellos hasta la mar del Sur, y para que no tuviesen ninguna duda de la verdad de sus afirmaciones, les dijo que si no resultaran ciertas le colgaran de un árbol.

Con excepcional contento, á consecuencia de noticias tan halagadoras, Vasco Núñez retornó al Darien y se apresuró á enviar á la Española y á la Corte á Valdivia, en solicitud de refuerzos para llevar á cabo el descubrimiento de dicha mar.

El comisionado no llegó á una parte ni á otra, por haberse ido á pique, cerca del Cabo de Santa Cruz, la carabela que le conducía.

Balboa, cuyo temperamento era incompatible con la inactividad, dispuso el recorrido de la banda oriental del golfo de Urabá y la exploración del río Atrato.

Además, ordenó que Rodrigo Enríquez de Colmenares viniese á España, ya que no llegaba de Santo Domingo el apoyo solicitado.

Las que sí llegaron fueron nuevas desfavorables para Balboa, dando cuenta de que Enciso había predispuesto en contra suya el ánimo de la Corte.

Sin otras esperas, nuestro héroe resolvió realizar, aunque con medios muy escasos, una empresa que había de colmarle de gloria.

Con un galeoncillo, diez barcas de una pieza, ciento noventa hombres y multitud de perros de

combate, *Leoncico* entre ellos, Balboa salió del Darien, el 1.º de Septiembre de 1513, dirigiéndose á Careta.

Allí dejó la pequeñísima flota y algunos soldados, y tomando mil indios para que le sirvieran de guías y de intérpretes, marchó hasta los dominios del cacique Ponca, que vencido se alió con Vasco Núñez y entregó á los cristianos, en prueba de lo sincero de su amistad ciento diez pesos de oro, á cambio de una porción de baratijas. También les facilitó numerosos indios de carga.

El 20 de Septiembre, tras un descanso de doce días, Balboa reanudó su viaje.

El 24, luego de haber vencido indescriptibles dificultades, que le opuso una Naturaleza bravía é intrincadísima, llegó al territorio de Cuáreca, que gobernaba el cacique Torecha.

Éste le recibio muy hostilmente, invitándole á que, sin pérdida de tiempo, se marchara de allí, so pena de acabar con él y con sus compañeros.

Mas Vasco Núñez infligió al orgulloso y retador cacique una derrota, en la que perecieron Torecha y más de seiscientos indios.

«En esta batalla—dice Gomara—se tomó preso un hermano de Torecha, en hábito real de mujer, que no solamente en el traje, pero en todo lo al, salvo en parir, era hembra... Aperreó Balboa á cincuenta putos, que halló allí, y luego quemólos.»

El caudillo español dejó en Cuáreca á los soldados que traía cansados y enfermos, licenció á los

guías con que Ponca le había asistido, y proveyéndose de nuevos conductores, reanudó su titánica ascensión á las cumbres de la cordillera ingentísima que separa las dos Américas.

¡Qué de peligros tuvieron que arrostrar aquellos hombres hercúleos!

Pedro Mártir compara esta ascensión con la de los Alpes por Aníbal.

El 25 de Septiembre, Vasco Núñez, con sesenta y siete soldados, escaló la sierra de Chucunaque, desde cuya cima se divisaba EL ANHELADO MAR.

Antes de remontarla, Balboa ordenó á sus tropas que se detuvieran y corrió á lo alto de la montaña, con el afán muy legítimo y explicable de que nadie contemplara antes que él la maravilla de que estaban ya tan cercanos.

Apenas vió la mar, Balboa se arrodilló, prorrumpiendo en las alabanzas más entrañables al cielo, que le había consentido realizar hallazgo de tamaña importancia.

Después llamó á sus compañeros, y mostrándoles LA MAR DEL SUR, les dijo:

«Veis allí, amigos míos, lo que mucho deseábamos. Demos gracias á Dios, que tanto bien y honra nos ha guardado y dado. Pidámosle por merced nos ayude y guie á conquistar esta tierra y NUEVA MAR que descobrimos, y que nunca jamás cristiano la vido, para predicar en ella el santo Evangelio y baptismo, y vosotros sed los que soleis, y seguidme; que con favor de Cristo sereis los más ricos españo-

les que á Indias han pasado; hareis el mayor servicio á vuestro Rey, que nunca vasallo hizo á señor, y habreis la honra y prez de cuanto por aquí se descubriere, conquistare y convirtiere á nuestra fe católica».

Andrés de Vera, Capellán de la expedición, entonó el *Te Deum laudamus.*

Luego, todos los circunstantes abrazaron á Vasco Núñez y le prometieron perdurable fidelidad.

Cortaron un gigantesco árbol, formaron con él, despojado de todas sus ramas, una cruz, y sobre el mismo sitio en que se descubría el mar la clavaron en unas piedras.

En los troncos de los árboles grabaron los nombres de los Reyes de Castilla.

No tardó Balboa en emprender el descenso hacia la playa.

Al llegar al territorio del cacique Chiapes, tuvo necesidad de combatirle, apelando á las escopetas y á los lebreles, y luego que le hubo vencido, organizó tres partidas, que buscaran los caminos más cortos para llegar á la mar.

Las mandaban Francisco Pizarro, Juan de Ezcaray y ALONSO MARTÍN, QUE FUÉ EL PRIMERO QUE TUVO LA SATISFACCIÓN DE NAVEGAR POR LAS AGUAS DE LA MAR DEL SUR.

En la tarde del 29 de Septiembre, Vasco Núñez arribó, con veintiséis hombres, á las orillas del Pacífico.

Las ondas se hallaban en menguante, y cuando

volvieron á crecer, Balboa, llevando en una mano la espada y en la otra una bandera en que estaban pintadas la Virgen María y las armas castellanas, se internó en la mar, y dijo en alta voz:

«¡Vivan los altos y poderosos Reyes de Castilla! Yo, en su nombre, tomo posesión de estos mares y regiones, y si algún otro Príncipe, sea cristiano, sea infiel, pretende á ellos algún derecho, yo estoy pronto y dispuesto á contradecirle y defenderlos.»

«Y con sus manos—dice Andrés de Valderrábano, escribano de Sus Altezas en la su Corte y en todos sus reinos é señoríos, que estuvo presente y dió fe de ello,—todos ellos probaron el agua, é la metieron en sus bocas, como cosa nueva, para ver si era salada, como la de esotra mar del Norte; é viendo que era salada, é considerando é teniendo respeto á donde estaban, dieron infinitas gracias á Dios por ello...»

*
* *

Don Manuel Cano y de León y D. Guillermo Brockmann y Arbazuza, en su magnífica obra, todavía manuscrita, *El Canal Interoceánico,* hacen la exacta afirmación de que «las primeras exploraciones hechas en busca de una comunicación natural entre el Atlántico y el Pacífico datan de principios del siglo XVI»; añadiendo, con verdad no menos inapelable, que «cuando el 25 de Septiembre de 1513 descubrió Vasco Núñez de Balboa, desde uno de los mogotes de la cordillera del Pirri, el gran Océano,

convenciéndose de la poca anchura que el continente tenía en el Darien, YA SE LE VINO Á LAS MIENTES PENSAR SI POR AQUELLOS PARAJES EXISTIRÍA EL PASO PARA LAS INDIAS».

«El asesinato de que fué víctima Balboa, muy poco tiempo después, HIZO QUE NO PUDIERA CONSAGRARSE Á BUSCAR EL TAN DESEADO PASO.»

El ilustre Presidente de la República de Panamá, D. Belisario Porras, en carta dirigida á la Junta Directiva del *Centro de Cultura Hispano-Americana* de esta Corte, asegura también que el genio de Vasco Núñez de Balboa SUPO ENTREVER LA VÍA DE AGUA, EL GRANDIOSO CANAL PRÓXIMO Á INAUGURARSE.

Y D. Miguel Unamuno, pensador extraordinario, dice, como habrán visto nuestros lectores, en las primeras líneas de la admirable cuartilla que ha tenido la bondad de escribir para nuestra obra: «EL PRIMER PRECURSOR ESPAÑOL DEL CANAL INTEROCEÁNICO FUÉ SIN DUDA EL MAYOR DE LOS DESCUBRIDORES DE AMÉRICA, EL QUE ACABÓ EN RIGOR DE DESCUBRIRLA, VASCO NÚÑEZ DE BALBOA, QUE DESDE LA CUMBRE DEL DARIEN ABARCÓ AMBOS OCÉANOS.»



En el capítulo que hemos de dedicar á Pedrarias Dávila daremos cuenta del fin desdichadísimo de Vasco Núñez.



HERNÁN CORTÉS

CAPÍTULO V

Retratos de nuestro personaje.—Medellín fué su cuna.—Cortés en Salamanca.—Aventura frustrada.—A las Indias.—Capitán de una armada.—Los envidiosos.—Conflicto resuelto.—Los españoles y los tlaxcaltecas.—A Méjico.—Pánfilo de Narváez contra Hernando.—Los caracoles trágicos.—Fin del Imperio azteca.—**Hernán Cortés y el problema de la comunicación interoceánica.**—Muerte de Hernán Cortés.—Epitafio poético.



He aquí, extraídos de Bernal Diaz del Castillo, Gomara y Solís, algunos de los rasgos de nuestro personaje:

«Fué de buena estatura y cuerpo, y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo á cenicienta, é no muy alegre; y si tuviera el rostro más

largo, mejor le pareciera; los ojos, en el mirar amorosos, y por otra graves; las barbas tenia algo prietas y pocas y rasas, y el cabello que en aquel tiempo se usaba era de la misma manera que las barbas, y tenía el pecho alto, y la espalda de buena manera, y era cenceño y de poca barriga, y algo estevado, y las piernas y muslos bien sacados, y era buen jinete y diestro de todas armas, ansí de á pie como de á caballo, y sabía muy bien menearlas, y sobre todo, corazon y ánimo, que es lo que hace al caso.

En la gorra, que entonces se usaba de terciopelo, traía una medalla, y no me acuerdo el rostro que en la medalla traía figurado la letra dél; mas después, el tiempo andando, siempre traía gorra de paño sin medalla.

No se le daba nada de no traer muchas sedas y damascos ni rasos..., ni tampoco traía grandes cadenas de oro, salvo una cadenita de oro, de prima hechura, con un joyel con la imagen de Nuestra Señora la Virgen Santa María, con su Hijo precioso en los brazos.

Servíase ricamente como gran señor.

...En el comer no era nada regalado... En el vestir lo hacía llanamente, y muy polido... Era muy sufrido, muy porfiado, en especial en cosas de guerra... Le gustaban mucho los juegos de naipes é dados, y cuando jugaba era muy afable... Era muy cuidadoso en todas las conquistas.

Fué latino, algo poeta y muy devoto de Nuestra Señora la Virgen Santa María, de San Pedro, del

Apóstol Santiago y del señor san Juan Bautista.»—Bernal Díaz del Castillo: *Verdadera Historia de los sucesos de la conquista de Nueva España.*

«Era Fernando Cortés de buena estatura, rehecho y de gran pecho; el color ceniciento, la barba clara, el cabello largo. Tenia gran fuerza, mucho ánimo, destreza en las armas.

Fué travieso cuando muchacho, y cuando hombre fué asentado. Fué muy dado á mujeres, y dióse siempre.

Jugaba á los dados á maravilla, bien y alegremente.

Era recio porfiando. Gastaba liberalísimamente en la guerra, en mujeres, por amigos y en antojos.

Era devoto, rezador y sabía muchas oraciones y salmos de coro.

Fué gran comedor y templado en el beber. Sufría mucho la hambre con necesidad. Vestía más polido que rico, y así era un hombre limpísimo.

Era celoso en su casa, siendo atrevido en las ajenas; condición de putañeros.

Fué grandísimo limosnero.»—Francisco López de Gomara: Segunda parte de la *Crónica general de las Indias.*

«Era Hernando Cortés mozo de gentil presencia y agradable rostro, y sobre estas recomendaciones comunes de la Naturaleza, tenía otras de su proprio natural, que le hacian amable, porque hablaba bien de los ausentes, era festivo y discreto en las con-

versaciones, y partía con sus compañeros cuanto adquiría, con tal generosidad, que sabía buscar amigos sin buscar agradecidos.»—D. Antonio de Solís y Rivadeneyra: *Historia de la conquista de Méjico.*

En Medellín, provincia de Badajoz, vino al mundo Hernando Cortés, en 1485.

Sus padres, hidalgos de abolengo, pero en muy precaria situación, fueron D. Martín Cortés de Monroy y Doña Catalina Pizarro Altamirano.

Fué el suyo uno de los buenos linajes de Extremadura.

Los Cortés de Monroy y los Pizarro de Altamirano «tenían poca hacienda, empero mucha honra».

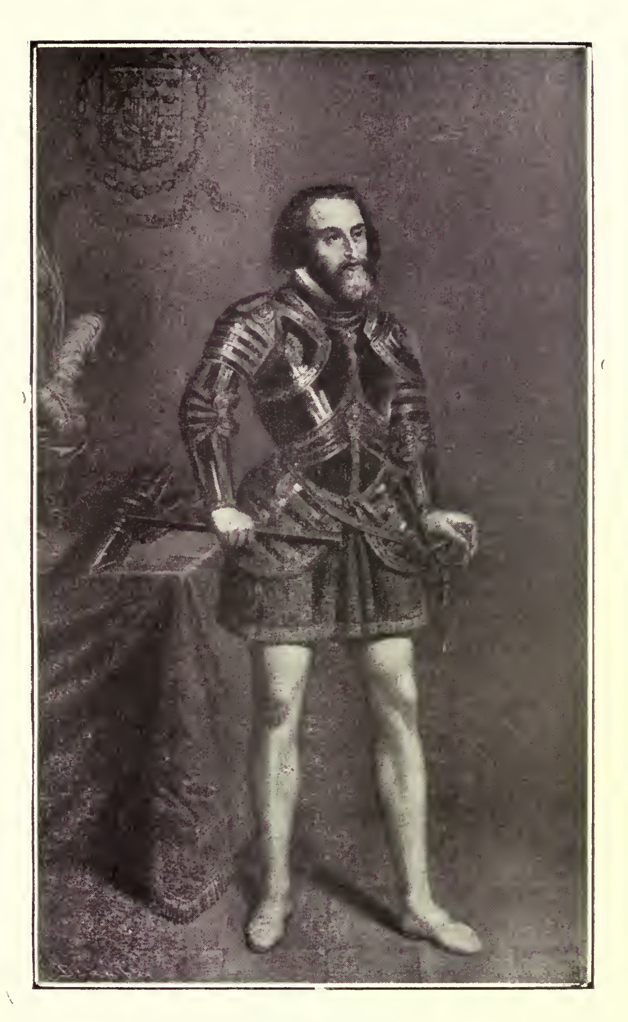
Su estirpe era muy antigua y noble.

Siendo muy joven, Hernán cursó dos años en Salamanca, estudiando Gramática en casa de Francisco Núñez de Valera, que estaba casado con Inés de Paz, hermana de su padre.

Fué á la sabia ciudad cuando tenía catorce años, y pronto se convenció de que «no convenía á la viveza de su espíritu aquella diligencia perezosa de los estudios».

Nosotros nos inclinamos á creer que la causa que obligó á Cortés á abandonar la carrera de las letras debió ser otra: la falta de dineros.

Cortés, anheloso de seguir la carrera militar, fué enviado por sus padres á las campañas de Italia, que dirigía el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba; pero cuando iba á embarcar se puso enfermo.



HERNÁN CORTÉS

Al recobrar la salud, pasó á las Indias en 1504. Cortés tenía entonces diez y nueve años.

Hizo el viaje en una nao de Alonso Quintero, vecino de Palos de Moguer.

Llevaba recomendaciones para D. Nicolás de Ovando, deudo suyo y Gobernador de la Isla de Santo Domingo.

Hernán fué muy bien recibido allí, y pronto fué muy estimado.

Ovando le protegió desde luego; pero Cortés, no conformándose con la vida ociosa, le pidió licencia para pasar á Cuba, donde á la sazón se traían «las armas en las manos».

Hernando Cortés logró en seguida en aquella isla reputación de valeroso é inteligente.

Diego Velázquez, injustamente enojado con Juan de Grijalba, por no haber hecho población en los territorios que del Yucatán había descubierto, y anheloso de adquirir en ellos grandes riquezas, decidió preparar al efecto una nueva armada y designar capitán que la dirigiese.

Aspiraron al cargo, entre otros caballeros, Antonio y Bernardino Velázquez, Baltasar Bermúdez y Vasco Porcallo; mas D. Diego, aconsejado por Amador de Lariz y por Andrés de Duero, que eran los que más influían en él, lo confirió á Hernando Cortés, sin grandes dilaciones, bien convencido, como dice Solís, de que «quien dilata la provision de los cargos combida pretendientes y parece que trata de atesorar quexosos».

Los émulos de Hernán trataron de convencer al Gobernador de lo desacertado del nombramiento; pero fueron inútiles las murmuraciones y las estratagemas á que apelaron para conseguirlo.

Rápidamente organizó Cortés su flota, en la que se alistaron trescientos hombres, uno de ellos Bernal Díaz del Castillo.

En el estandarte del nuevo Capitán figuraba, como en el lábaro del gran Emperador romano Constantino, la señal de la cruz y la leyenda: *con este signo vencerás siempre.*

El 18 de Noviembre de 1518 partió Hernando Cortés de Santiago de Cuba, tardando muy poco en llegar á la Villa de la Trinidad, donde fué recibido con complacencia y se le agregaron espontáneamente varias personas de importancia.

Lo mismo le sucedió en Sancti-Spíritus.

Estaba todavía Hernando en la Trinidad, cuando llegaron allí correos con cartas de Diego Velázquez para que Francisco Verdugo, Alcalde Mayor de la villa, le destituyera.

Semejantes órdenes eran el resultado de las maquinaciones de los enemigos de Cortés cerca del Gobernador, proseguidas con encono apenas salió nuestro personaje del puerto de Santiago; mas de nada sirvieron, porque Hernán encontró de su parte, y dispuestos á defenderle, á todos sus soldados y capitanes.

La flota, continuando su viaje, que fué muy borrascoso, fondeó en la Habana, y allí se alistaron

en las huestes de Cortés sujetos muy acreditados, entre ellos Francisco de Montejo.

Llegaron á Pedro de Barba, Gobernador de la ciudad, despachos de Diego Velázquez, para que destituyera á Cortés, quien se aprestó á no dejarse atropellar, seguro como estaba de su inocencia y de la fidelidad de sus gentes.

Conjurado el conflicto, nuestro héroe zarpó de la Habana, con once bajeles y otras tantas compañías, cuyo mando otorgó á Juan Velázquez de León, Alonso Hernández Portocarrero, Francisco de Montejo, Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olí y otros hombres, bravos y esclarecidos, reservándose para sí el gobierno de la nave capitana.

El cargo de piloto mayor lo ejercía Antón de Alaminos.

Poco tardaron en llegar á la isla de Cozumel, donde Cortés se hizo amigo del cacique indio, y por medio de un intérprete comunicó á los isleños, en palabras adecuadas, algunos argumentos favorables al catolicismo.

Allí pudo recoger, después de realizar gestiones muy laboriosas, á un español, llamado Jerónimo de Aguilar, que se hallaba cautivo en Yucatán desde hacía ocho años.

Más adelante, cerca del río de Grijalva, tuvo que pelear denodadamente con los indios, á quienes causó una gran derrota.

Los españoles ganaron á Tabasco, capital de aquella provincia.

Luego sufrieron lamentables reveses, y más tarde vencieron á un poderoso ejército indígena; con lo que aquellos naturales se vieron obligados á quedar por amigos de los españoles.

Después de la celebración, en la provincia de Tabasco, de la festividad del Domingo de Ramos, Hernán Cortés prosiguió su viaje.

El día de Jueves Santo llegó á San Juan de Ulúa, donde recibió la visita de Pilpatoe y Teutile, gobernadores y embajadores de Motezuma, con quienes se entendió por medio de Jerónimo de Aguilar y de Doña Marina, cautiva de Cortés é hija de un cacique de Guazacoalco.

Pilpatoe y Teutile fueron agasajados por Hernando Cortés con un banquete, á cuya terminación les dijo que había ido á aquellas tierras de parte de D. Carlos de Austria para tratar asuntos muy considerables, y que esperaba ser admitido á la presencia del Emperador mejicano.

Los embajadores hicieron varios regalos, en nombre de Motezuma, al caudillo español, y le respondieron que hablar á su Príncipe era muy difícil negocio.

Cortés les replicó con arrogancia, les hizo algunos obsequios para el soberano azteca, y les despidió entre severo y suave.

Al saberse en Méjico la pretensión de Hernán Cortés, fué muy mal recibida, y Motezuma negó la licencia solicitada para ir á verle.

Los mejicanos estaban temerosos de la proximidad de la ruina de su imperio.



MOTEZUMA

Los partidarios de Diego Velázquez, que no faltaban en la expedición, trataron de crear dificultades á nuestro guerrero en su marcha hacia adelante; pero el gran caudillo, para quien eran minúsculos los mayores obstáculos, no tardó en aplacarles y someterles.

El cacique de Cempuállan, enemigo de Motezuma, solicitó la amistad de Cortés, que se la concedió de muy buen grado, comprendiendo, desde el primer instante que había de serle muy ventajosa.

Por entonces fundó Hernán Cortés la *Villa Rica de la Vera-Cruz.*

Habiendo renunciado á continuación el título de Capitán general, que Diego Velázquez le había conferido, fué nombrado otra vez para tan alto cargo por sus tropas y por los vecinos de la nueva villa.

Al llegar los españoles á Cempuállan, fueron recibidos con entusiasmo, y allí tuvieron nuevas noticias de las tiranías y crueldades de Motezuma.

A Quiabislan pasaron después los conquistadores, prendiendo á seis ministros del Emperador mejicano.

Más de treinta caciques, jefes de los indios Totonantes, gente robusta y valerosa, vinieron á ofrecerse á Cortés y le juraron fidelidad.

A la *Villa Rica de la Vera-Cruz* vinieron nuevos embajadores de Motezuma, y le dijeron á Hernando que no tratase de pasar á la Corte, porque tendría en ello grandes estorbos; á lo que Hernán respondió que los españoles estaban acostumbrados á los mayores peligros.

Cortés contrajo amistad con los indios de Zimpancingo, y en Cempuállan sustituyó el adoratorio de los ídolos por un templo erigido á la Virgen María.

Vuelto al ejército á la *Vera-Cruz*, el insigne capitán despachó emisarios encargados de dar cuenta á Carlos V de los sucesos que hasta entonces se habían desarrollado, y sofocó una sedición, provocada por algunos soldados y marineros, que pretendían escapar, para dar cuenta á Diego Velázquez de que salía con rumbo á España, conduciendo despachos y riquezas para el Emperador, un navío, á cuyo apresamiento trataban de requerirle.

Dos de los sediciosos fueron ejecutados, y otros dos condenados á pena de azotes.

Hernán Cortés, en previsión de nuevas inquietudes y alborotos, resolvió deshacer la armada y convertir en añicos los bajeles, acuerdo en que se acusa, como en otros varios, el temple heroico de su espíritu.

Después de realizarlo, y de vencer otros reveses y trabajos, penetró con su ejército en la provincia de Cholóllan, cuyo cacique le hizo grandes encarecimientos del poder y de las riquezas de Motezuma, asegurándole que era el mayor Príncipe que había en aquel mundo.

Luego de oír al cacique, les dijo Cortés á los españoles: «Esto, amigos, es lo que buscamos, grandes dificultades y grandes riquezas: de las unas se hace la fama, y de las otras la fortuna.»—*Solís.*



XICOTENCALT, GRAN CACIQUE DE TLAXCALA

Hernando Cortés resolvió pasar á la capital mejicana por la provincia de Tlaxcala.

Los tlaxcaltecas le recibieron en són de guerra, creyendo que era amigo de los aztecas.

Derrotados en dos tremendas batallas, y salidos de su error, acabaron los tlaxcaltecas por hacerse amigos de los españoles, de quienes fueron siempre aliados fidelísimos.

Esta paz infundió á los mejicanos serios temores.

Consolidado el fructuoso pacto, Hernán Cortés decidió pasar á Cholóllan.

Pasó efectivamente, y habiendo descubierto que allí trataban de engañarle, se dispuso á castigar á los traidores, que, escarmentados, se hicieron amigos de los tlaxcaltecas.

Los españoles pasaron de Cholóllan á la montaña de Chalco, no sin que les surgieran contrariedades, y sin que les salieran al camino, con ánimo de hacerles retroceder, los nigrománticos de Motezuma, que formaban numerosas cuadrillas.

Cortés, sin hacer caso de sortilegios ni conjuros, prosiguió su viaje hasta la laguna de Méjico, habiéndose detenido en Quitlabaca.

Casi á continuación dispuso la entrada de los españoles en la capital mejicana.

Motezuma vino aquel mismo día á visitar á Hernando, habiéndose cambiado entre ellos elocuentes discursos.

Cortés le devolvió la visita en el Palacio Imperial.

En estas y en otras entrevistas trataron especialmente de asuntos religiosos; mas Motezuma dió pocas esperanzas de convertirse al catolicismo.

Los españoles eran muy obsequiados por los mejicanos; sin embargo, habiendo sabido Hernán que Juan de Escalante, Gobernador de la *Vera-Cruz,* había sido muerto peleando con Qualpopoca, uno de los capitanes generales aztecas, decidió prender á Motezuma, y asi lo hizo, yendo al palacio de aquel Emperador, en compañía de Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Juan Velázquez de León, Francisco de Lugo y Alonso Dávila, y seguido de treinta españoles de los más fieles.

A Qualpopoca le mandó prender y le condenó á muerte.

El rey de Tezcuco urdió una conspiración contra los españoles; descubierta á tiempo, fué reprimida por Motezuma.

En junta de nobles, se acordó despedir á Cortés y pagar tributo á Carlos V.

Comunicó Motezuma tal resolución á Hernán, y éste se calló y buscó aplazamientos á la partida, sabedor de que habían llegado á la costa varios navíos españoles.

Era que Diego Velázquez, cada vez más envidioso de Cortés, había enviado contra él un ejército, al mando de Pánfilo de Narváez.

Nuestro héroe partió en su busca, le venció, le hizo prisionero, y atrajo á su partido al ejército que Pánfilo acaudillaba.

DE LA NOCHE TRISTE

Vuelto á Méjico nuestro capitán y sabedor de que durante su ausencia los mejicanos habían tomado las armas contra los españoles, les hizo la guerra.

Motezuma propuso á Cortés que se retirara y que él invitaría á sus vasallos para que depusieran su actitud belicosa, y para cumplir su promesa les requirió á la paz desde la muralla.

Allí fué herido en la cabeza, por una piedra de las que los mejicanos lanzaban.

Motezuma falleció á consecuencia de esta herida, y sus funerales fueron celebrados con extraordinaria magnificencia.

Los mejicanos sitiaron el alojamiento de los españoles, y Cortés se vió obligado á hacer una nueva salida, en la que les causó á los indígenas tremendos daños.

Hipócritamente, los aztecas hicieron proposiciones de paz, con la siniestra intención de sitiar por hambre á nuestros compatriotas.

Hernán, que era muy avisado, inmediatamente se dió cuenta de los propósitos de los aztecas, y, á fin de resolver la salida de Méjico aquella misma noche, convocó junta de capitanes.

Al consultarles el asunto, unos opinaron que la retirada debía hacerse de día y otros que debía verificarse de noche, teniendo en cuenta, entre otras cosas, que, según se decía, era costumbre ó superstición de los mejicanos dejar las armas á la puesta del sol.

Habiendo sido más los partidarios del segundo

dictamen el ejército español salió de la ciudad misteriosamente, yendo en la vanguardia Gonzalo de Sandoval, Francisco de Acevedo, Diego de Ordax, Francisco de Lugo y Andrés de Tapia, y en la retaguardia Pedro de Alvarado y Juan Velázquez de León.

Guardando á Cortés iban cien soldados de los mejores, con los capitanes Bernardino Vázquez de Tapia, Alonso Dávila y Cristóbal de Olí.

Más de setecientos mil pesos de oro fueron desamparados, aunque no sin protesta de aquellas tropas, disposición fundamentada por Hernando en que no era tolerable «que se detuviesen á ocupar indignamente las manos, que debían ir libres, para la defensa de la vida y de la reputación».—*Solís.*

Cuando los nuestros salieron del cuartel, sería aproximadamente la media noche.

Sus movimientos fueron observados muy pronto por las fuerzas enemigas. Era pura invención, estratagema urdida para engañar á los españoles, el que los mejicanos depusieran las armas al llegar la noche.

La laguna se cubrió de canoas. Los indios prorrumpieron en desaforadas griterías, y sus caracoles en trágicos y espantables sonidos. Las flechas de los aztecas llovían á millares sobre las tropas de Hernán Cortés.

Los mejicanos, si hubieran combatido con orden, hubieran obtenido una gran victoria; mas lo hicieron atropelladamente, y los españoles les causaron destrozos terribles.

DE LA BATALLA DE OTUMBA

Hernando Cortés, con algunos de sus capitanes, entró en la lid con ánimos heroicos, habiendo sufrido grandes reveses y tenido que retirarse para mirar por la protección de la retaguardia.

Por entonces se le incorporó D. Pedro de Alvarado, quien, fijando una lanza en el fondo de la laguna, dió un salto maravilloso, que le puso, con asombro del propio D. Pedro, á la otra parte de ella.

Ya lucía el sol con sus primeros rayos, cuando los españoles, desembarazados de los enemigos, pudieron emprender la retirada á Tlaxcala.

Una de las mayores alegrías de Cortés fué que salieran ilesos de las horripilantes contingencias de la memorabilísima noche Doña Marina y Jerónimo de Aguilar, que, por su condición de intérpretes, tan útiles le habían sido y habían de serle más adelante.

Los españoles fueron perseguidos por algunas tropas de los lugares inmediatos, que, unidas á los mejicanos, les acometieron, obligándoles á guarecerse en un adoratorio.

Prosiguieron los nuestros su retirada, sufriendo en ello contratiempos y desgracias inenarrables.

Muy pocos días tardaron los de Cortés en llegar al valle de Otumba, y tampoco tardó mucho en aparecérseles un poderosísimo ejército mejicano.

Bien se veía, juzgando por su heterogeneidad y por su número, que se trataba del postrero y supremo esfuerzo de aquellas gentes para librarse del yugo hispánico.

Cortés, que se crecía ante las dificultades, dijo á

sus tropas: «Llegó el caso de morir ó vencer; la causa de nuestro Dios milita por nosotros.»

Los españoles, los tlaxcaltecas, los aztecas, todos pelearon con bravura.

La victoria para los nuestros no se ofrecía muy fácil; entonces Hernán, recordando haber oído que los indios consideraban perdida una batalla cuando los contrarios se apoderaban de su estandarte real, resolvió hacerse dueño de aquella insignia; y llamando á los capitanes Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Alfonso Dávila y Cristóbal de Olí, para que le guardasen las espaldas, consiguió llegar hasta el imperial estandarte, y dar muerte, con la ayuda de Juan de Salamanca, soldado bravísimo, al capitán general de los mejicanos, que lo iba tremolando; con lo que aquellos bárbaros abatieron las demás insignias, se dieron por vencidos y huyeron atemorizados.

En esta batalla, una de las mayores que hasta entonces se habían dado en ambas Américas, combatieron de una parte un puñado de españoles, y de la otra más de doscientos mil mejicanos.

En ella murieron veinte mil hombres.

Merced á tan colosal victoria, concluyó substancialmente el vasto y formidable imperio azteca.



Otras muchas acciones de Hernando Cortés, reveladoras todas ellas de la clarividencia de su en-



CARLOS V

tendimiento, de la energía de su espíritu y del temple excepcional de su espada, pudiéramos narrar; pero no es nuestro propósito agotar la fecundísima vida de capitán tan gigantesco, y referidos algunos de los más principales hechos que llevó á cabo, pasamos ya á dar cuenta de sus pensamientos, proyectos y expediciones, en relación con el problema de la comunicación interoceánica.



En la tercera de las *Cartas de Relación,* dirigidas por Hernán Cortés al Emperador Carlos V, fechada en la ciudad de Cuyoacan, á 15 de Mayo de 1522, el ilustre caudillo le dice al monarca:

«Como... yo tenía, muy poderoso Señor, alguna noticia, poco había, DE LA OTRA MAR DEL SUR, y sabía que, por dos ó tres partes, estaba á doce y á trece y catorce jornadas de aquí, estaba muy ufano, porque me parecía que en la descubrir se hacía á vuestra majestad muy grande y señalado servicio, especialmente que todos los que tienen alguna ciencia y experiencia en la navegación de las Indias, han tenido por muy cierto que, descubriendo por estas partes la mar del Sur, se habían de hallar muchas islas ricas de oro, y perlas, y piedras preciosas, y especería, Y SE HABÍAN DE DESCUBRIR Y HALLAR OTROS MUCHOS SECRETOS Y COSAS ADMIRABLES; y esto han afirmado y afirman también personas de letras, y experimentadas en la ciencia de la cosmografía.»

El 6 de Junio de 1523, el Emperador Carlos V escribió desde Valladolid á Hernán Cortés, ordenándole que buscase por ambas costas, la del Atlántico y del Pacífico, el ESTRECHO DE MAR de que tanto se hablaba.

Hernán, para cumplir los mandatos de su soberano, dispuso que Alonso de Contreras pasara á la isla de Cuba, con una fuerte suma de oro, para la adquisición de caballos, armas y víveres, y para hacer alistamiento de gente, con destino á la empresa que el Emperador le encomendaba.

Luego confirió la dirección de tal empresa á Cristóbal de Olí, que había sido su maestre de campo durante la conquista de Méjico.

Cristóbal de Olí, natural, según unos, de Baeza, y según otros, de Linares, tenía á la sazón treinta y seis años.

Era alto, algo rubio, muy vigoroso, de anchas espaldas y de simpática presencia, de carácter franco y de conversación agradable.

Estaba casado con Doña Felipa de Araujo, portuguesa, y era rico.

Hernán Cortés encomendó á Cristóbal el mando de cinco navíos y un bergantín, bien artillados y abastecidos, trescientos setenta soldados y veintidós caballos, y le ordenó que desde la *Villa Rica de la Vera-Cruz* fuese á la Habana, y desde allí, luego de entrevistarse con Alonso de Contreras, continuara su derrota.

Uno de los encargos que más especialmente le

hizo fué «QUE PROCURASE DE SABER É INQUIRIR SI HABÍA ESTRECHO».

Llegado Olí á la Habana, algunos de sus soldados le aconsejaron que se rebelara contra Cortés, y habiendo venido á verle Diego Velázquez, Gobernador de la isla, convinieron en hacer por cuenta de ambos la expedición á Honduras.

Luego, Cristóbal se hizo á la vela, y no tardó en llegar al puerto de Caballos, sin que sus tropas supiesen que iba en rebeldía contra Hernando, porque su propósito era guardarlo en secreto, ó publicarlo, según los acontecimientos se le ofrecieran adversos ó favorables.

Enterado Hernán Cortés del alzamiento de Olí, lo puso en conocimiento del Emperador, anunciándole también que, si el soberano se lo permitía, estaba dispuesto á enviar contra el rebelde otro capitán que le prendiera, y aun á ir á verificarlo él mismo en persona, ya que no convenía, por concepto ninguno, que quedaran impunes delitos tan graves.

En efecto, Cortés envió contra Cristóbal de Olí á Francisco de las Casas, caballero deudo suyo, recién llegado á Méjico y persona de toda su confianza.

Con cinco navíos y cien soldados, entre los que iban algunos de los que acompañaron á Cortés en la conquista del imperio azteca, salió Francisco de las Casas del puerto de la *Vera-Cruz,* no tardando en llegar á la bahía del Triunfo de la Cruz, donde Cristóbal de Olí tenía su flota.

Las Casas ordenó que se pusieran banderas de

paz en sus naves; mas Olí, creyendo que se trataba de una artimaña para mejor sorprenderle, se apercibió á la defensa.

Entonces, Francisco de las Casas rompió animosamente las hostilidades contra el faccioso y le echó á pique dos carabelas.

Cristóbal, no encontrándose con fuerzas suficientes para resistir á su contrario, le hizo proposiciones pacíficas.

Un fuerte viento Norte causó grandes destrozos en los navíos de las Casas, que cayó prisionero con la inmensa mayoría de sus gentes.

Poco tiempo le sonrió la fortuna á Cristóbal de Olí, porque una noche, cenando con las Casas, éste, después de levantados los manteles, le echó mano á las barbas y le causó una grave herida en la garganta con un cuchillo.

Después fué Olí sometido á un proceso sumarísimo y degollado en la plaza de Naco.

En la carta cuarta de las QUE D. FERNANDO CORTÉS, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL POR SU MAJESTAD EN LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCÉANO, ENVIÓ AL MUY ALTO Y MUY POTENTÍSIMO, INVICTÍSIMO SEÑOR DON CARLOS, EMPERADOR SIEMPRE AUGUSTO Y REY DE ESPAÑA, NUESTRO SEÑOR, le dice:

«Y asimismo tenía hecha cierta armada de navíos, de que enviaba por capitán un Cristóbal Dolid, que pasó en mi compañía, para le enviar por la costa del Norte á poblar la punta ó cabo de Higueras, que está sesenta leguas de la bahía de la



Hernando Cortés tuvo el don conque-ridor, como muy pocos hombres. Sabía decir todas las cosas de su provecho con tan buena gracia y semblante, que a los mas enojados los ganaba con palabras. Pero como era ambicioso de gloria, y temblaba de amor leyendo las guerras antiguas, sacó el mas honrado provecho de aquella gracia suya para mover los animos y adueñarse de las voluntades. Repartió su gloria con cuantos siguieron sus banderas, como los hombres de hoy reparten entre sus mercenarios la vergüenza

Valle-Inclán

Ascensión, que es á barlovento de lo que llaman Yucatán, la costa arriba de la tierra firme, hacia el Darien, así porque tengo mucha información que aquella tierra es muy rica, como porque HAY OPINIÓN DE MUCHOS PILOTOS QUE POR AQUELLA BAHÍA SALE ESTRECHO Á LA OTRA MAR, QUE ES LA COSA QUE YO EN ESTE MUNDO MÁS DESEO TOPAR.»

Y es que Cortés había sabido que por Panamá se estrechaba la tierra hasta el extremo de que desde unas montañas se divisaba el mar del Norte y el mar del Sur; por lo que creyó en la posibilidad de que allí hubiera estrecho que pusiera en comunicación los dos Océanos.

En la misma epístola le comunica á Carlos V haber organizado otra expedición al mando de Diego de Hurtado, primo de Hernán Cortés, para que «vaya á reconocer toda la costa de la bahía de la Ascensión EN DEMANDA DE AQUEL ESTRECHO QUE SE CREE QUE EN ELLA HAY, Y QUE ESTÉN ALLÁ FASTA QUE NINGUNA COSA DEJEN POR VER».

Más adelante, en la carta de que venimos hablando, le dice Hernán á su Soberano:

«Y como tengo continuo cuidado, y siempre me ocupo en pensar todas las maneras que se puedan tener para poner en ejecución y efectuar el deseo que yo al real servicio de Vuestra Majestad tengo, viendo que otra cosa no me quedaba para esto SINO SABER EL SECRETO DE LA COSTA QUE ESTÁ POR DESCUBRIR ENTRE EL RÍO DE PÁNUCO Y LA FLORIDA..., PORQUE SE TIENE CIERTO QUE EN AQUELLA COSTA

HAY ESTRECHO QUE PASA Á LA MAR DEL SUR, y se hallase, según cierta figura que yo tengo..., he determinado... aunque estoy harto gastado y empeñado, porque todo se ha fecho y se face á mi costa..., enviar tres carabelas y dos bergantines en esta demanda... y juntar este servicio con los demás que he fecho, porque le tengo por el mayor, si como digo SE HALLA EL ESTRECHO... y ya que EL DICHO ESTRECHO no se hallase... terná Vuestra Alteza sabido que no le hay... Plega nuestro Señor que el armada consiga el fin para que se hace, que es DESCUBRIR AQUEL ESTRECHO, porque sería lo mejor...; á mí no me faltará diligencia y buen recaudo y voluntad para lo trabajar.»

Comentando D. Enrique de Vedía estas palabras de Cortés, dice acertadamente que todas ellas debieran estar grabadas en letras de oro y que parece increíble que el ilustre caudillo poseyese conocimientos geográficos tan extensos y finos como revelan, INTENTANDO DESCUBRIR LA COMUNICACIÓN INTEROCEÁNICA, AL NORTE POR LA FLORIDA Y AL SUR POR PANAMÁ.

He aquí, tomadas del mismo documento epistolar, otras palabras, sin desperdicio, de Hernando Cortés á D. Carlos de Austria:

«Asimismo pienso envíar los navíos que tengo hechos en la mar del Sur, que queriendo nuestro Señor navegarán el fin del mes de Julio deste año de 1524, por la misma costa abajo, EN DEMANDA DEL DICHO ESTRECHO; porque, si le hay, no se puede escon-

der á éstos por la mar del Sur y á los otros por la mar del Norte; porque estos del Sur llevarán la costa hasta hallar el DICHO ESTRECHO ó juntar la tierra con la que descubrió Magallanes, y los otros del Norte... hasta la juntar con los Bacallaos.»

Don Hernando expone en los siguientes términos las ventajas que reportaría, de encontrarse el estrecho con que soñaba tantísimo, la comunicación interoceánica:

«Siendo Dios nuestro Señor servido que... SE TOPASE EL DICHO ESTRECHO, sería la navegación desde la Especería para el Reino de Vuestra Majestad muy buena y muy breve, y tanto que sería las dos tercias partes menos que por donde agora se navega, y sin ningún riesgo ni peligro de los navíos que fuesen y viniesen, porque irían siempre y vernían por reinos y señoríos de Vuestra Majestad, que, cada vez que alguna necesidad tuviesen, se podrían reparar, sin ningún peligro, en cualquiera parte que quisiesen tomar puerto, como en tierra de Vuestra Alteza...»

El 15 de Diciembre de 1525, el Contador Rodrigo de Albornoz escribía desde Méjico al Emperador Carlos V:

«Después que á esta tierra llegué, procuré con el Gobernador Cortés que diese forma como enviásemos á DESCUBRIR EL ESTRECHO QUE SE HA DICHO Y CREÍDO QUE HABÍA PARA LA ESPECIERÍA.» —Joaquín García Icarbalceta, *Colección de documentos para la Historia de México,* México, 1858, tomo I, páginas 490-498.

He aquí algunas interesantes palabras del relato que de los servicios de Hernán Cortés presentó—1532-1535—á Don Carlos de Austria el Licenciado Núñez:

«Iten, que DESCUBRIÓ CAMINO en aquella ida de las Higueras hasta juntar con la gente de Pedrarias Dávila, y DESCUBRIÓ TODO EL SECRETO DE LA TIERRA DONDE SE CREÍA QUE HABÍA ESTRECHO PARA LA MAR DEL SUR.»

Un escritor francés, Michel Chevalier, en su libro titulado *L'istme de Panamá,* publicado en París en 1844, dice que Hernán Cortés, en el escaso tiempo de su amistad con Motezuma, «interrogó á este Príncipe sobre EL SECRETO DEL ESTRECHO», y que, «según un despacho de Cortés á Carlos V, de 30 de Octubre de 1520, el Emperador azteca, á petición de Cortés, LE ENTREGÓ UN PLANO DE LA COSTA».

Indudablemente, el plano estaría muy bien ejecutado, á juzgar por el adelanto de la pintura en Méjico.

Bernal Díaz del Castillo, al dar cuenta de la visita hecha á Hernán Cortés en nombre de Motezuma por Pilpatoe y Teutile, se detiene en el encarecimiento de la habilidad de los pintores que acompañaban á aquellos dos generales, que los habían llevado con ellos para que, copiando lo más interesante de cuanto vieran, Motezuma pudiese enterarse de lo que para él constituía una novedad extraordinaria.

Solís, hablando de este asunto, dice que Don



ARMADURA DE HERNÁN CORTÉS

Hernando salió á ver á los pintores aztecas, «no sin alguna admiración de su habilidad».

De Chevalier, en la obra citada, son las palabras siguientes, acerca de la comunicación interoceánica: «ÉL—Cortés—LA ESTABLECIÓ, aunque imperfectamente, POR MEDIO DE UNA VÍA QUE UNÍA LOS RÍOS CHIMALACA, AL SUR, y GUAZACOALCO, AL NORTE.»

Otro escritor francés, Félix Belly, en un libro titulado también *L'istme de Panamá,* que apareció en París en 1858, dice: «Es necesario remontarse hasta Hernán Cortés para encontrar EL PUNTO DE PARTIDA DE LA IDEA DE UNIR EL ATLÁNTICO y EL PACÍFICO.»

«Desde el día en que el conquistador de Méjico descubrió á su vez el mar del Sur, SE PREOCUPÓ DE LA POSIBILIDAD Y DE LA UTILIDAD DE UNA COMUNICACIÓN INTEROCEÁNICA... Cuando estuvo bien convencido de la inutilidad de sus exploraciones, SE OCUPÓ DE CREAR UNA COMUNICACIÓN ARTIFICIAL, y envió á la Corte de Madrid, en 1528..., la primera Memoria que se ha escrito sobre esta materia.»

Don Pascual Gayangos, en la introducción á las *Cartas y Relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V*, París, 1866, página 23, dice:

«Llamaron su atención—la de Cortés,—entre otras cosas, las armadas que de tiempo en tiempo hubo de aprestar PARA EXPLORAR CON ELLAS LAS COSTAS DEL PACÍFICO, obedeciendo en esto instrucciones recibidas de la Corte.»

«HERNÁN CORTÉS COMPRENDIÓ DESDE LUEGO LO IMPORTANTE DE LA SITUACIÓN DEL ISTMO DE TEHUAN-

TEPEC.»—F. de Arrangoiz, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 1881, tomo XI, pág. 55.

*
* *

Hernán Cortés vino á España por última vez en 1540, trayendo con él á dos de sus hijos.

Murió en Castilleja de la Cuesta, provincia de Sevilla, á los sesenta y tres años de edad, el 2 de Diciembre de 1547.

Según Bernal Díaz del Castillo, «llevóse su cuerpo á enterrar con grande pompa y muchos lutos y clerecía».

Uno de los hijos del gran conquistador puso sobre la tumba de su padre el siguiente epitafio:

PADRE, CUYA SUERTE IMPROPIAMENTE
AQUESTE BAJO MUNDO POSEÍA,
VALOR QUE NUESTRA EDAD ENRIQUECÍA,
DESCANSA AGORA EN PAZ ETERNAMENTE.









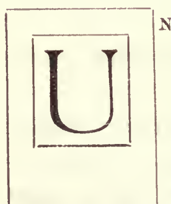
ESCUDO, SEPULCRO Y MEDALLA DE HERNÁN CORTÉS



GIL GONZÁLEZ DÁVILA

CAPÍTULO VI

Místicos y guerreros. — Reparación necesaria.—De criado de Fonseca á Contador de la Española.—El hacha del verdugo.—Memoriales interesantes.—González Dávila y Andrés Niño.—Capitulaciones con la Corona.— **Los secretos de la mar del Sur.** — Descubrimientos y conquistas.—**La laguna de Nicaragua.**— Envidias y pendencias.— Prisión y = = muerte de Gil González. = =



Uno de los más heroicos capitanes, descubridores y conquistadores que tuvo España en el Nuevo Mundo en la gloriosísima centuria décimosexta, de los menos conocidos todavía y de los más dignos de ser divulgados y perpetuados, es Gil González, nacido, en el último tercio del siglo xv, en Avila, la ciudad insigne por sus místicos y sus guerreros.

De los primeros años de la vida de Gil es muy poco lo que se conoce, circunstancia frecuente en la historia de muchos personajes maravillosos.

Lo primero que sabemos de él, exceptuado el pueblo de su naturaleza, es que antes de 1511 había estado al servicio del célebre D. Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Palencia, que más tarde desempeñó la diócesis de Burgos, Presidente del Consejo de Indias.

El descubrimiento de la mar del Sur, llevado á cabo por Vasco Núñez de Balboa, sobre constituir por sí mismo un hecho de capital importancia, era el principio para la realización de grandes revelaciones y hallazgos.

De no haber entregado Pedrarias Dávila la cabeza de su yerno al hacha del verdugo, hubiera Balboa acometido y dado fin á otras gigantescas empresas; pero con su trágica muerte tenían que ser otros hombres los que las emprendiesen y ejecutasen.

Vasco Núñez no sólo dejó abierto el camino para acometerlas; dejó también construídas unas cuantas naves.

Abundaron los que quisieron utilizarse de tan preciosas ventajas.

El Tesorero Alonso de la Puente envió á España á un criado suyo, llamado Andrés de Cereceda, juntamente con el piloto Andrés Niño, con quien estaba de acuerdo, en trabajo y solicitud de que la Corte les facultase PARA HACER DESCUBRIMIENTOS EN EL OCÉANO PACÍFICO.

Sus gestiones no tuvieron buen éxito; por lo que Niño y Cereceda se pusieron en inteligencia con González Dávila, que desde 1511, sin duda patrocinado por Rodríguez de Fonseca, estaba de Contador del Rey en la isla Española.

Fonseca, que como Presidente del Consejo de Indias, era quien sentenciaba en los asuntos de España en América, influyó, con resultado favorable, en que á González Dávila y á Niño les fueran conferidos la licencia y el negocio que habían demandado.

Á la sazón se encontraba Gil en la Corte.

Había venido á ella para darle cuenta de las causas que, á su juicio, habían motivado la disminución de pobladores, así vecinos como indios, en la isla Española, y de los remedios que debieran ponerse en práctica para aliviar y conjurar tan graves inconvenientes.

Acerca de este asunto escribió y entregó Gil varias Memorias, cuyos originales se conservan en el Archivo de Indias.

Á cuatro reduce González Dávila dichas causas: la mudanza de Gobernadores, con sus correspondientes variaciones de procedimiento; el cambio de indios de unos vecinos en otros; la abundancia de pleitos entre los colonos, y el afán inmoderado de sacar oro de la isla Española.

Y propone Gil que los Gobernadores sean más estables; que cese el cambio de indios; que se eche de la colonia á los letrados, causantes de los pleitos,

y que parte del oro se invierta en la mejora de las condiciones del trabajo de aquellos naturales.

Hablando de la hierba venenosa que para hacer la guerra ponen en sus flechas los indios caribes, promete González Dávila construir armas adecuadas y de no mucho coste para contrarrestar tan perniciosos efectos.

En cuanto al aumento de la población en Santo Domingo, se muestra Gil partidario de que puedan ser llevados allí, por los vecinos, indios de otras islas, y negros, asi como de que vayan de Castilla más pobladores á la Española.

González Dávila creía también preciso: que parte de los mil indios que la Corona tenía en aquella isla, según el último repartimiento hecho en ella, se dedicaran á granjerías más provechosas para su población y perpetuidad que la extracción de oro. Como *la broma* pudre la tablazón de los navíos, algunos indios debían ser empleados en hacer una pez llamada *copey,* para brear las tablas, con lo que á éstas no les atacaria insecto tan maligno: otros debían ser invertidos en trabajar en uno ó dos ingenios de azúcar, cuya creación reportaría copiosos frutos: aquellos naturales no debían andar perdidos por los montes ni en casas ajenas: los vecinos estarían en el deber de fundir durante el año el oro que sus indios sacasen.

Reiterando la utilidad de que se enviaran labriegos á la isla Española, Gil expone la manera de reclutarlos fácilmente, y recomienda que cuantas na-

ves vayan de España á Santo Domingo deben llevar dos medias pipas con sarmientos y algunas posturas de árboles.

En 1519, por el mes de Agosto, se extendieron las capitulaciones entre la Corona, González Dávila y Andrés Niño PARA HACER DESCUBRIMIENTOS EN LA MAR DEL SUR.

El Contador y el piloto irían á descubrir, con tres navíos y un bergantín, POR DICHA MAR, HASTA MIL LEGUAS DE MAR Ó DE TIERRA AL OCCIDENTE, Y AL SUR DOSCIENTAS, ó cuanto las naves aguantaran, y buscarían contratación de especería, oro, plata, perlas, pedrería, etc., etc.

Por capitán de la armada había de ir Gil González Dávila, «persona ávile y suficiente».

Para poner en ejecución lo que el Emperador les había encomendado, Gil González y Andrés Niño partieron para la Española, y de allí, á primeros de Enero de 1520, para el Darien, no habiendo tardado en llegar al puerto de Acla, «QUES LO MÁS ESTRECHO QUE FASTA AGORA SE SABE PARA LA OTRA MAR».

Rápidamente descargaron los navíos, y mientras Andrés Niño trabajaba en Acla para recaudar cuatro mil pesos que el Rey ponía en la empresa, Gil González Dávila se dedicó á buscar sitio adecuado para la construcción de la escuadra, llevando consigo cuantos carpinteros, aserradores y hacheros pudo encontrar.

Luego retornó á Acla, para atender al suministro de víveres y á otras cosas indispensables.

Habiéndosele desgraciado una porción de yeguas, casi todas las que había adquirido en la Española, González Dávila pidió á Pedrarias, Gobernador del Darien, indios para los transportes, y Pedrarias ordenó á un lugarteniente suyo que marchase á tratar de su adquisición con varios caciques.

Se había ordenado que Pedrarias Dávila entregase á Gil González los navíos que aquél tenía en el mar del Sur, á lo que se negó el Gobernador del Darien, contestando que no eran de su pertenencia.

Desde Acla hasta donde se estaba construyendo la escuadra de González Dávila era tan penoso el trayecto, que ni los hombres ni las bestias lo podían sufrir, y hubo necesidad de hacer, con hercúleos trabajos, un camino entre ambos puntos, que distaban catorce leguas.

Pedrarias veía con malos ojos las empresas de Gil González, porque le era muy doloroso no estar apoderado para hacer por sí mismo lo que proyectaba el Contador; pero éste, aconsejado por algunos amigos, le ofreció á Pedrarias parte en el negocio, apelando á un ardid de gran donosura.

El Gobernador del Darien tenía un negrillo, y González Dávila se lo compró en trescientos pesos, que no le entregó, sino que quedaron en poder de Gil, como en concepto de recibidos de Pedrarias, quien, en proporción de ellos, habría de participar de las ganancias que la armada proporcionase.

Arregladas estas diferencias, Gil González y

Andrés Niño se hicieron á la mar; pero no transcurrieron veinticinco días sin que perdieran ochenta hombres y sin que *la broma* pudriese las maderas de las naves.

Después, Niño y Gil González construyeron otros barcos, y el 21 de Enero de 1522 emprendieron EL PRIMER VIAJE POR LA COSTA DE NICARAGUA, CON ÁNIMO DE BUSCAR COMUNICACIÓN ENTRE EL ATLÁNTICO Y EL PACÍFICO.

Partieron de la isla de las Perlas, el 21 de Enero de 1522, y cuando llevaban recorridas cien leguas hacia Occidente, ya estaban los navíos atacados de *la broma*. Los expedicionarios se vieron obligados á sacar á tierra cuanto en aquellos conducían y á enviar á Panamá un bergantín en busca de *copey*, para brear la tablazón de las embarcaciones.

Escasearon los víveres.

Gil González, para procurárselos y ver de adquirir algún oro, porque, como dice Oviedo (*Historia General y Natural de las Indias*, tomo III, página 99), «de armada hecha por muchas bolsas no se puede sospechar quel desseo de henchirlas es poco», se internó en el país con cien hombres, apartándose excesivamente de la costa.

Al separarse de Andrés Niño le ordenó Gil que, luego que el *copey* llegara y fueran breadas las tablas de los barcos, navegase ochenta ó cien leguas al Occidente, y que en el puerto más acomodado que descubriera se esperarían el uno al otro.

González Dávila, en su excursión por el interior

de aquellas tierras, contrajo, á consecuencia de haber tenido que atravesar á pie y sudoroso muchos ríos, un tullimiento, que no solamente le impedía hacer marchas, ni aun á caballo, sino que tampoco le dejaba conciliar el sueño á ninguna hora.

El bravo capitán, que tantísimos derroches de energías había hecho, tuvo que continuar su derrota acostado en una manta que iba atada á un palo, y conducido á hombros, por indios unas veces, y otras por españoles.

Aun en estas condiciones le eran muy difíciles las jornadas, y la dificultad aumentó con las lluvias torrenciales que sobrevinieron.

Tuvo necesidad de aposentarse en la vivienda de un importante cacique.

En la casa, que era muy alta y estaba cubierta de paja, fué hecha para González Dávila una cámara, que se colocó sobre unos postes, para ver de preservarle de la humedad.

Llovió con tal abundancia, que en la morada del cacique y en la cámara de Gil les dió el agua á los hombres hasta los pechos.

Muchos soldados le pidieron permiso al heroico capitán para marcharse y procurar la salvación de la vida subiéndose á las copas de los árboles.

González Dávila, en compañía de sus gentes más fieles, se estuvo quieto esperando á que concluyera, cuando Dios quisiese, aguacero tan formidable.

Mas no cesó el diluvio, y á media noche se derrumbó la casa.



(*En Barcelona*).—UN VIEJO PATIO Y UNAS VIEJAS ANCLAS

El apunte se lo he hecho
en esta y casi es simbólico
como verá. Un viejo patio
de los tiempos aquellos
que se conmemoran y
arrinconados en grupos de
viejas mesas. Me sorprendió
aquel rincón y tal como
estaba lo he hecho

J. Moreno Carbonero

El caudillo español quedó de pie, sobre dos muletas, encima de su cámara.

Á hombros fué sacado de allí por sus compañeros, quienes á voces hicieron venir á los que antes se habían marchado.

Luego, cuando todos estuvieron reunidos, colgaron entre dos árboles una manta y en ella pusieron al capitán.

Se despejó después el cielo.

Sin embargo, los españoles, en previsión de nuevas lluvias y crecidas, construyeron encima de los árboles sobrados recubiertos con hojas, y estas rústicas y peregrinas habitaciones les aliviaron mucho en otros dos temporales que estallaron al poco tiempo.

Grandes fueron las pérdidas que, con motivo de avenidas tan horrorosas, experimentaron los nuestros.

González Dávila, prosiguiendo su viaje, llegó al golfo de San Vicente, donde encontró al piloto Andrés Niño, que acababa de llegar con las naves, repuestas por la brea.

Como Gil, que seguía tullido, no podía andar, quiso proseguir, desde aquel punto, LOS DESCUBRIMIENTOS EN LA MAR DEL SUR, y murmurando de ello sus gentes, por considerar más beneficiosa, más adecuada para la adquisición de oro, la marcha por tierra, resolvió continuar por aquellos parajes con cien hombres y cuatro caballos, y dispuso que Andrés Niño siguiera navegando, como en efecto lo hizo.

González Dávila llegó á los dominios de un cacique llamado Nicoya, quien le regaló catorce mil pesos y seis estatuas de oro.

Lo menos seis mil indios de los de Nicoya recibieron voluntariamente el bautismo.

Noticioso Gil de que allí cerca vivía un poderoso cacique, llamado Nicaragua, se dispuso á ir á verle, aunque los españoles y varios jefes indígenas amigos le aconsejaban lo contrario.

Poco antes de llegar al territorio del famoso caudillo indio, González Dávila le envió una embajada, instándole á que se convirtiera al catolicismo y reconociera la soberanía del Rey de Castilla.

Nicaragua recibió muy bien á los españoles y regaló á Gil veinticinco mil pesos de oro y mucha ropa y plumajes.

Á regalo tan precioso correspondió nuestro capitán con una camisa de lienzo, una gorra de grana, un sayo de seda y una porción de baratijas.

Además, por medio de un fraile de la Merced, expuso á Nicaragua y á sus gentes multitud de razones en contra de la idolatría y de los vicios en que se abismaban y favorables á la religión católica.

Los nicaragüenses le respondieron que á todo se avendrían, «menos á dejar de guerrear y de emborracharse».

—¿Á quién—preguntaban—perjudicamos con divertirnos? ¿Y por ventura han de ser las mujeres y los esclavos quienes manejen las armas, y nosotros los que hilen, tejan y caven?

González Dávila «hizo fuera del lugar un humilladero de ladrillos con gradas; salió en procesión, hincó allí una cruz con muchas lágrimas y música; adoróla, subiendo de rodillas las gradas, y lo mesmo hicieron Nicaragua y todos los españoles é indios; que fué una devoción harto de ver».—Francisco López de Gomara: *Historia de las Indias.*

Queriendo Gil averiguar las riquezas Y LOS SECRETOS DE AQUELLAS TIERRAS, recorrió muchos pueblos de ellas, no muy grandes, pero de numerosa población.

Por doquiera que los nuestros iban causaban en los indios un asombro tan extraordinario, que les tenían por venidos del cielo.

Un cacique muy bravo y belicoso, llamado Diriangen, vino á visitar á González Dávila con quinientos hombres y veinte mujeres.

Los quinientos indígenas y el cacique le tocaron la mano y le regalaron infinidad de gallipavos.

Las indias le obsequiaron con hachas de oro.

Gil correspondió á estos agasajos con «algunas cosas de quinquillería» y suplicó á Diriangen que se convirtiese al catolicismo.

El cacique indio pidió á González Dávila tres días de término para contestarle á tal instancia.

Aquel plazo no le pidió Diriangen sino para reunir á sus gentes y hacer la guerra á los españoles, á quienes estaban esperanzados de vencer *y aun de comérselos.*

Enterado Gil González de los propósitos del jefe indígena, se apercibió á la defensa.

Las tropas de Diriangen y las españolas combatieron animosamente.

La victoria quedó por los nuestros, *por los barbudos.*

Luego, González Dávila se marchó de allí y recorrió más de dosciendas leguas, bautizó á varios millares de indios y recolectó inmensas cantidades de oro.

En el puerto de San Vicente se encontró con Andrés Niño, quien le aseguró que había navegado por la costa trescientas leguas al Occidente, SIN HABER ENCONTRADO ESTRECHO.

«Á MÍ—dice Oviedo en su obra citada, tomo III, página 107—ME ESCRIBIÓ UNA CARTA GIL GONZÁLEZ, QUE DICE QUE DE AQUEL PUEBLO DESTE CACIQUE DE NICARAGUA LA TIERRA ADENTRO, TRES LEGUAS DE LA COSTA DE LA MAR DEL SUR, JUNTO Á LAS CASAS DE LA OTRA PARTE, ESTÁ OTRA MAR DULCE, QUE CRESCE É MENGUA, É QUÉL ENTRÓ Á CABALLO EN ELLA, É TOMÓ LA POSSESIÓN EN NOMBRE DEL EMPERADOR, É QUE SE VÍA UNA ISLA DOS LEGUAS DENTRO Ó APARTADA DESTA COSTA DESTA AGUA DULCE, POBLADA, É QUEL TIEMPO NO LE DIÓ LUGAR Á SABER MÁS EN ESTO; PERO QUE MANDÓ ENTRAR Á ALGUNOS CHRIPSTIANOS EN UNA CANOA MEDIA LEGUA DENTRO, PARA VER SI EL AGUA CORRÍA HACIA ALGUNA PARTE, PENSANDO QUE FUESE RÍO, AUNQUE NO VÍAN LA OTRA COSTA DE HACIA EL NORTE; É LOS QUE ENTRARON NO CONOSCIERON QUE OVIESSE

corriente. É sus pilotos porfiaban que salía aquel agua á la mar del Norte...»

«Es cosa notarle. La Laguna de Nicaragua... Crece y mengua, y estando á tres ó cuatro leguas de aquella mar del Sur, vacía su agua en estotra del Norte, cien leguas della, por lo que llaman Desaguadero.»—Gomara.

No menos expresivas son estas palabras del célebre cronista Antonio de Herrera, en su *Historia de las Indias Occidentales*, década III, libro III, capítulo VI, tomo II, página 118:

«A media noche, aunque con trabajo, por los dolientes, y habiendo perdido mucha ropa y vitualla, comenzaron á caminar, y llegaron á San Vicente, donde hallaron á Andrés Niño, que había vuelto, dejando descubiertas trescientas y cincuentas leguas, y habiendo caminado desde donde salieron seiscientas y cincuenta, hasta ponerse en diez y siete grados y medio. Era aquel pueblo del cacique Nicaragua, tres leguas la tierra adentro, en la costa de la mar del Sur; y de la otra parte, junto á las casas del lugar, está otra mar dulce, que llamaron así porque crece y mengua, que es la Laguna de Nicaragua. Los indios no dieron relación adonde salía, pero los pilotos castellanos dijeron entonces que aquel agua salía á la mar del Norte.»

«Pareció cosa notable—añade Herrera—la Laguna de Nicaragua, por su grandeza, poblaciones é islas; crece y mengua, y estando á tres ó

CUATRO LEGUAS DE LA MAR DEL SUR, VACÍA EN LA MAR DEL NORTE, QUE ESTÁ CIEN LEGUAS, Y ÉSTE ES EL QUE LLAMAN DESAGUADERO, Y HA HABIDO QUIEN HA BAJADO POR ÉL DESDE NICARAGUA, Y IDO POR MAR Á NOMBRE DE DIOS.»

En la colección Vargas Ponce, tomo LVI, páginas 779-780, se inserta un manuscrito, copia de un original existente en el Archivo de Indias.

Se trata de un documento interesantísimo, en el que un tal Pero Suárez de Castilla se dirige á los *diputados* españoles que en Badajoz discutían y trataban con representantes del Rey de Portugal sobre el asunto de la Especería.

Suárez de Castilla dice, entre otras cosas:

«Quiero yo decir á vuestra merced que aquí es venido un Andrés de Cerezeda, que fué por tesorero del armada del descubrimiento que fué á hacer el capitan Gil Gonzalez de Avila Á LA MAR DEL SUR, el qual Cerezeda dice UNA NUEVA QUE TENGO YO POR MUY GRANDE, porque lo que hoy vuestras mercedes hacen, si esto es ansí, se save todo, Y ES QUE YENDO POR LA COSTA DE LA MAR DEL SUR HACIA EL PONIENTE Á PIE POR TIERRA, DESVIÁNDOSE DE LA COSTA TRES LEGUAS, HALLÓ UN MAR DULCE QUE CRECE É MENGUA, QUE ESTÁ EN TRECE GRADOS; CRÉESE QUE SALE ESTA MAR DULCE Á LA MAR DEL NORTE... SIENDO VERDAD QUE ESTA MAR DULCE SALE Á LA DEL NORTE, ES CAMINO CIERTO PARA QUE POR AQUELLA TRAVIESA DE TIERRA PUEDA TRAVESAR POR LA MAR DEL SUR Á LA DEL NORTE.»

Al retornar Gil González al golfo de San Vicente, se encontró con que la mayor de sus naves estaba muy averiada, y decidió regresar á Panamá, habiéndolo hecho así el 25 de Junio de 1523.

Su ánimo era disponer otra armada para emprender nuevos descubrimientos.

Pedrarias Dávila se opuso á estos proyectos de González, y el gran capitán avilés se fué á Santo Domingo, donde organizó una flota.

En compañía de Andrés Niño, volvió con ella á la Tierra Firme, «MÁS AL PONIENTE, DONDE LES PARESCIÓ Á ÉL É Á EL PILOTO... QUE PODRIA RESPONDER EL PARAJE DE LA GRANDE LAGUNA DULCE QUELLOS PENSABAN QUE DESAGUABA Ó ENTRABA EN ESTE MAR DEL NORTE.»

Desembarcaron en el puerto de Higueras, al que González Dávila puso el nombre de Puerto de Caballos.

A otro puerto que encontraron después le denominó Puerto de Honduras, y en sus inmediaciones fundó un pueblo, al que llamó San Gil de Buena Vista.

Dejando allí alguna gente, se internó en el país con la restante, situándose en el punto que le pareció más adecuado PARA DAR CON LOS SECRETOS QUE VENÍA PERSIGUIENDO.

Antes de salir Gil González de Santo Domingo con esta nueva armada, Hernán Cortés, que residía á la sazón en Méjico, dispuso contra Gil dos expediciones, una por tierra y otra por mar; aquélla al

mando de Pedro de Alvarado, y ésta al de Cristóbal de Olí, quien apenas llegó a la isla de Cuba se inteligenció con Diego Velázquez y se rebeló contra Cortés.

Cristóbal salió de la isla y se encaminó al puerto de Higueras, hasta llegar cerca del pueblo de San Gil.

Súpolo González Dávila, y ambos capitanes se enviaron emisarios y se escribieron, y al parecer quedaron amigos.

Pedrarias, anheloso de hacerse dueño de lo que Gil González había descubierto en Nicaragua, envió contra él una armada, en la que iban, entre otros capitanes, Francisco Hernández, Teniente general del Gobernador del Darien, Hernando de Soto, Gabriel de Rojas y Francisco Compañón, quienes poblaron en la provincia de Nagrando, en las inmediaciones de la Gran Laguna.

Francisco Hernández ordenó á Gabriel de Rojas que se internara en el país, y así lo ejecutó, hasta llegar adonde estaba González Dávila, habiendo sido echado de allí por éste con buenas palabras, porque Rojas se encontró con que no llevaba elementos bastantes para resistir.

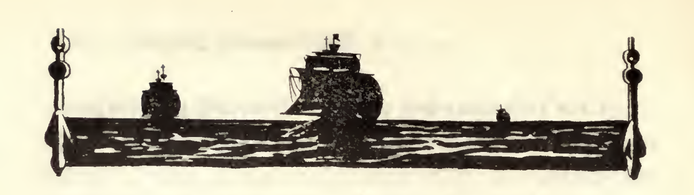
Al saber Francisco Hernández lo ocurrido, envió á Hernando de Soto contra Gil, que estando prevenido, con la sospecha de que capitanes de Pedrarias vendrían á acometerle, prendió y desarmó á Soto y á cuantos con él iban y les quitó el oro que llevaban.

A los tres días les puso en libertad por haberse avenido á rendirle pleitesía, y les devolvió el oro y las armas.

Obtenida esta victoria contra Hernando de Soto, González Dávila volvió al punto donde estaba Cristóbal de Olí; pero éste no era, en verdad, amigo suyo, y por él fué preso, siendo después conducido á España.

En Avila, la ciudad insigne por sus místicos y sus guerreros, donde había venido al mundo, murió Gil González Dávila el 21 de Abril de 1526.





PEDRARIAS DÁVILA

CAPÍTULO VII

A *Castilla del Oro*.—En la isla Dominica. — La indumentaria de Vasco Núñez.—La elegancia, el hambre y la muerte.—El tesoro de París.—Perla maravillosa.—Acla, *tierra de huesos*.—Panamá, *tierra de pescadores*.—Leones, tigres, osos y onzas. — **La comunicación interoceánica.**



UELTO á España el Bachiller Martín Fernández de Enciso, denunció á Balboa ante la Corte y se desvivió en trabajar por que fuera depuesto.

Juan de Quincedo y Rodrigo Enríquez de Colmenares regresaron aquí en Mayo de 1513.

En cartas de las autoridades de Santo Domingo, recibidas por aquel entonces, se daba cuenta de las informaciones dirigidas por Vasco Núñez al Almirante y á los Oficiales reales de la Española, sobre

LA POSIBILIDAD DE DESCUBRIR LA MAR DEL SUR y sobre lo necesarios que eran mil hombres para realizar el descubrimiento.

Fernando V, queriendo tener noticias concretas de los sucesos que hubieran ocurrido en Santa María de la Antigua y de las responsabilidades contraídas por Balboa, escribió á Miguel de Pasamonte, Tesorero en Santo Domingo.

Antes que la respuesta á estas preguntas, llegó la carta en que Miguel ponía en conocimiento del Monarca que Vasco se había extralimitado.

Colmenares y Quincedo, al estar en Santo Domingo de paso para España, debieron predisponer al Tesorero contra Balboa.

Las aseveraciones de Pasamonte, más que las denuncias de Fernández de Enciso, determinaron al Rey á decretar la inmediata destitución de Vasco Núñez y que fuera residenciado.

«Sin pérdida de un solo día, que sería gran pérdida perderlo», se dispuso la organización de una armada y el reclutamiento de mil hombres.

Se eligió para el gobierno del Darien al Comendador D. Diego del Aguila.

Luego, por haber el Comendador rehusado el nombramiento, se designó á Pedrarias Dávila, natural de Segovia, hombre de gran reputación en el mundo militar por los muchos servicios que en él había prestado.

Pedrarias tuvo varios competidores, que aspiraron á gobernar el Darien; pero su amigo D. Juan

Rodríguez de Fonseca, Presidente del Consejo de Indias, le dijo al Soberano que era á Pedrarias á quien debía conferir aquella gobernación, por las grandes dotes que le adornaban y por lo bien que se había portado en las guerras de Granada, en Bugía y en Orán, así como por los excelentes méritos que sus antepasados habían hecho trabajando en favor de la Monarquía.

Pedrarias, que desde niño se había criado en el Palacio Real, era Coronel de Infantería, hermano del Conde de Puñonrostro, hijo de D. Pedrarias Dávila, Contador mayor y del Consejo, que había sido Capitán general de Enrique IV, á quien había demostrado siempre, en la paz y en la guerra, inquebrantable fidelidad.

Nuestro personaje era nieto de Diegarias Dávila, que también había sido Contador mayor de Castilla.

El carácter del nuevo Gobernador del Darien era enérgico hasta la exaltación.

Pedrarias estaba casado con Doña Isabel de Bobadilla y Peñalosa, sobrina de la Marquesa de Moya Doña Beatriz de Bobadilla, partidaria y servidora muy cordial de los Reyes Católicos, á quienes había facilitado considerablemente el advenimiento á la Corona entregándoles el Alcázar de Segovia y los tesoros dejados en él por Enrique IV y haciendo otros merecimientos insignes.

Para poner más de relieve el prestigio y la influencia de Doña Isabel de Bobadilla en la Corte, por

la memoria de su tía, recordaremos un episodio interesantísimo de la mocedad de Doña Isabel la Católica.

Habiendo Enrique IV hecho reconocer por Princesa hereditaria á Doña Juana la Beltraneja, formóse un partido, que llegó á deponer en efigie al Monarca y á reemplazarle con su hermano el Infante Don Alfonso.

Después de muchas alteraciones y pendencias, el Marqués de Villena propuso, como una de las condiciones para la paz, que la Infanta Doña Isabel se casase con D. Pedro Girón, hermano del Marqués, y Gran Maestre de la Orden de Calatrava.

La Infanta, al enterarse de tal proposición, se entristeció hondísimamente.

Doña Beatriz de Bobadilla, que era su aya, le preguntó por la causa de su abatimiento.

Doña Isabel le respondió: «que la querían hacer mujer de D. Pedro Girón, y que moriría de dolor antes de verse así desautorizada; que, siendo hija de tantos Reyes, no tenía condición ni humor para bajar de la clase en que Dios la había puesto, y que no se dispondría de ella como se había concertado, porque no fué criada para fortuna de un particular ni para recompensa de un rebelde...»

Conmovida Doña Beatriz de Bobadilla con el relato de la Infanta, salió calladamente de su cámara, y volviendo muy pronto allí con un puñal, dijo á Doña Isabel: «No os aflijáis, Princesa mía, que yo os juro á Dios y á vos que tomaré á mi

cargo vuestra honra, y que veréis clavar este puñal en el corazón de ese atrevido, si tuviese jamás la osadía de veros.»—Esprit Flechier, *Historia de el Cardenal Don Fr. Francisco Ximenez de Zisneros*, páginas 51 y 52.

Pedrarias, el *Galán*, el *Justador*, como le llamaban por su lucimiento en los torneos, recibió el título de Gobernador de *Castilla del Oro*, el 28 de Julio de 1513. «... es mi merced é voluntad, por la parte que á mí toca é atañe, que vos, el dicho Pedrarias Dávila, tengáis por Nos, é en nuestro nombre, la gobernación é capitanía general de toda la gente é navíos que agora van en la dicha armada, é así mismo de la que está ó estoviere ó fuere de aquí adelante á la dicha tierra de Castilla del Oro..., é que vos, el dicho Pedrarias Dávila, podáis usar é uséis el dicho oficio de nuestro Capitán general é Gobernador, así por mar como por tierra, por vos ó por vuestros lugares tenientes...»—Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, tomo III, págs. 337-42.

Para Maestre de campo se nombró á Hernando de Fuenmayor; para Teniente general, á Juan de Ayora, cordobés, de gran pericia en las armas; para Alcalde mayor, á Gaspar de Espinosa, natural de Medina del Campo y recién licenciado en leyes en la Universidad de Salamanca; para Alguacil mayor, al Bachiller Martín Fernández de Enciso; para Contador, á Diego Márquez; para Tesorero, á Alonso de

la Puente; para Factor, á Juan de Tavira; para Redero mayor, á Juan de Albornoz, y para Veedor de las fundiciones, á Juan de Quincedo; y por haber muerto éste antes de la partida de la flota, á Gonzalo Fernández de Oviedo.

Se concedió á Pedrarias Dávila el sueldo anual de trescientos sesenta y seis mil maravedises; el de cien mil á Hernando de Fuenmayor y el de setenta y dos mil á Juan de Ayora. Los capitanes tendrían cuatro mil maravedises de sueldo al mes, los cabos de escuadra tres ducados y dos la clase de tropa.

Tendría, además, Pedrarias cincuenta mil maravedises para un médico, treinta mil para un cirujano y treinta mil para un boticario.

Cincuenta y cuatro mil ducados gastó el Rey en esta armada.

Los expedicionarios, que pasaban de dos mil, salieron de Sanlúcar de Barrameda, en veintidós naves y carabelas, el 11 de Abril de 1514.

Acompañaba á Pedrarias su mujer Doña Isabel de Bobadilla.

Con ellos iban Fray Juan de Quevedo, franciscano, que fué el primer Obispo del Darien, y algunos religiosos de su Orden.

La mayor parte de las gentes que llevaba Pedrarias eran de la nobleza.

El Presidente del Consejo de Indias se había puesto de acuerdo con otros Consejeros, como Hernando de la Vega, Palacios Rubios y Zapata, para

discutir y resolver acerca del número de expedicionarios que debían admitirse.

A más de diez mil hubieran llegado, de haberse concedido pasaje á cuantos quisieron intervenir en la empresa.

Y es que por entonces había dispuesto el Rey que Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, fuese á Nápoles con un ejército en el que se alistó la mayor parte de la gente de Castilla, especialmente los nobles, y que, habiendo desistido el Monarca de enviar á Italia á Gonzalo, casi todos los que hubieran ido con él suspiraban por figurar en el viaje de Pedrarias Dávila.

Ante la marcha á Nápoles con el Gran Capitán, los nobles habían vendido y empeñado sus bienes para ataviarse y engalanarse con excesivo lujo.

En sedas y brocados consumieron el producto de la venta y la pignoración de sus haciendas.

Anhelaban, pues, desquitarse de tan abrumadores dispendios, yéndose con Pedrarias nada menos que á *Castilla del Oro,* donde soñaban con que rápidamente se harían ricos, verdaderos potentados.

El 3 de Junio de 1514, la flamantísima expedición llegó á la isla Dominica.

Allí, Pedrarias Dávila, después de oír las opiniones de Fray Juan de Quevedo, de los oficiales y pilotos, de Enciso y de Rodrigo Enríquez de Colmenares, determinó reconocer la costa de Tierra Firme desde el Cabo del Aguja hasta el puerto de Santa Marta.

El 12 de Junio llegaron á dicho puerto.

Pocas horas después del arribo de los españoles, infinidad de indios flecheros, muy envanecidos, aparecieron en la playa.

El Gobernador dispuso que Juan de Ayora y otros capitanes, con tres barcos y cuantas tropas cupiesen en ellos, fueran á requerir á los indígenas á fin de que se hicieran cristianos y se redujeran á la obediencia del Rey de Castilla.

Uno de los tres barcos iba mandado por Juan de Ayora, otro por Rodrigo de Colmenares, y el tercero por Gonzalo Fernández de Oviedo.

Acompañaba á Colmenares, en concepto de intérprete, un indio que había estado en España.

Los expedicionarios se aproximaron á los naturales y les hablaron á grandes voces, «pero en la verdad—dice Oviedo en su *Historia*,—no nos entendían más que se entendiera un vizcayno en su vascuence con un tudesco ó arábigo, ó otro más extremado lenguaje.»

Como los indios respondieron fué disparando millares de flechas con formidable ímpetu, viéndose obligado Pedrarias á desembarcar con su gente y á internarse en el país.

Algunos indios é indias fueron apresados y otros fueron muertos.

El 30 de Junio llegó la flota á Santa María de la Antigua del Darien.

El nuevo Gobernador había despachado un emisario á Vasco Núñez, dándole cuenta de su llegada

y para que explorase cómo estaban en la colonia los ánimos.

El emisario había oído encarecer las proezas de Balboa, y creyó encontrarle sentado en un trono y rodeado de magnificencias; pero le encontró en camiseta, en alpargatas y con zaragüelles, dirigiendo á unos indios que cubrían de paja el techo de su casa.

Aseguró Vasco Núñez al comisionado que recibiría á Pedrarias pacífica y amorosamente; y así lo hizo.

El Gobernador se presentó en Santa María con sus huestes en formación y armadas.

Efusivamente se saludaron Pedrarias y Balboa.

A las pocas horas celebraron una conferencia, en la que Dávila dijo á Vasco que el Rey le había enviado á aquella tierra para favorecerle y gratificarle por sus extraordinarios servicios.

Balboa se apresuró á entregar al Gobernador una Memoria, en la que le informaba del estado de la colonia y de sus progresos.

Tan próspera estaba antes de la llegada de Pedrarias, que *«los christianos vivían sin nescesidad é tenían aparejo para ser ricos presto»*.

Las felicidades se convirtieron en desventuras. El hambre y la peste causaron numerosas víctimas. «*En un hoyo que se hacía*—afirma el Padre Las Casas,—*muchos juntos enterraban.*»

Nobles hubo, de aquellos tan majos, tan ataviados, tan fastuosos, que ofrecieron sus joyas más pre-

ciadas y sus vestidos más ricos y llamativos por pedazos de tocino y por pedazos de pan, si bien estérilmente, porque ni tocino ni pan había.

Y noble hubo que, diciendo á voces por las calles que se moría de hambre, se murió, en efecto.

Pedrarias ordenó á Luis Carrillo que fundara un pueblo á siete leguas de Santa María de la Antigua.

También organizó, utilizando enseñanzas y revelaciones de Vasco Núñez, una expedición con cuatrocientos hombres, cuyo mando confirió á Juan de Ayora.

El nombrado para dirigirla debió ser Balboa, que al verse postergado, se convenció de la malquerencia que le tenía el Gobernador.

Recién llegado Pedrarias al Darien, había empezado á practicar averiguaciones secretas contra Vasco Núñez, cuyos enemigos trataban de imputarle el trágico fin de Diego de Nicuesa y exigían que se le enviara á España.

Así lo hubieran logrado si Fr. Juan de Quevedo, amigo de Balboa, con quien tenía además negocios que iban por buen camino, no hubiera hecho ver á Dávila que pues ya se sabía en la Corte el descubrimiento del mar del Sur, más había de perjudicarle que favorecerle la realización de deseos tan malévolos.

Vasco, cuyo proceso seguía tramitándose secretamente, solicitó del Rey que le consintiera venir á España.

Don Fernando, influído por el Gobernador, le contestó que se quedase en Santa María.

Estaba Pedrarias temeroso de que Balboa se conquistara el favor de la Corte.

Pedrarias resolvió alejar á Vasco Núñez, encomendándole una expedición al Dabaibe, y Balboa partió para aquel territorio con cinco barcos y ciento noventa hombres.

El 20 de Marzo de 1515 llegaron á Santa María de la Antigua las provisiones reales nombrando á Balboa Gobernador de las provincias de Panamá y Coiba y Adelantado de la mar del Sur.

Estos nombramientos molestaron indeciblemente á los enemigos de Vasco, en especial á Pedrarias, que se negó á entregarlos á su contrincante, y no se los hubiera entregado, á no haberle requerido con energía, para que lo hiciera, el Obispo Fr. Juan de Quevedo.

Dávila condujo por sí una expedición que desembarcó en un puerto de la costa Norte, donde fundó un pueblo que recibió el nombre de Acla, que en lengua indígena quiere decir *huesos de hombres.*

En el mismo año, Francisco Pizarro y Gaspar de Morales, cruzando el Darien, llegaron á las orillas del mar del Sur, y con canoas y gente que les suministraron Chiapes y Tamuco, amigos de Balboa, pasaron á la isla de las Perlas, lucharon varias veces con el cacique Terarequi, y le obligaron á pedir la paz.

El cacique regaló á Morales y á Pizarro una cesta de perlas, que pesaron ciento diez marcos.

Entre ellas las había como nueces y como avellanas.

Una pesó veinticinco quilates y otra treinta y uno.

Ésta la compró á Gaspar de Morales, en mil doscientos castellanos, un mercader llamado Pedro del Puerto, quien al día siguiente se la vendió á Pedrarias Dávila, en la misma cantidad que había dado por ella.

Pedrarias se la regaló á su mujer Doña Isabel de Bobadilla, que se la vendió á la Emperatriz Doña Isabel, esposa de Carlos V; figurando después dicha perla entre las más ricas de la Corona de España.

También en 1515 Gonzalo de Badajoz, por orden de Pedrarias, desembarcó en Nombre de Dios.

Internándose en el país, arribó á las playas del mar del Sur, las costeó, é invadió los dominios de varios caciques.

Venció á uno de ellos, llamado Escoria, atravesó el río denominado entonces Escoria y ahora Santa María y penetró en la provincia de Parita, cuyo cacique se llamaba París.

Badajoz le envió una embajada para que el cacique escogiese la paz ó la guerra.

París hizo á Gonzalo un obsequio por valor de cuarenta mil pesos.

Sin embargo, los españoles y los indígenas de Parita hubieron de venirse á las manos, y los nuestros adquirieron otros cuarenta mil pesos lo menos.

París fué herido, mas reunió sus fuerzas, atacó

á los españoles y les arrebató todo el oro y todos los esclavos que llevaban.

Gaspar de Espinosa, vengando á Badajoz, obtuvo terribles victorias sobre los indios.

Sometió al cacique Escoria, y luego de confesar y comulgar se dispuso á pelear contra París.

El 6 de Agosto de 1516, Diego de Albitez, con ochenta hombres, acometió á los paritanos, que le resistieron durante varias horas.

La llegada de Gaspar de Espinosa dió el triunfo á los españoles.

Cuando al día siguiente entraron los nuestros en la población del cacique, la encontraron reducida á cenizas.

En las inmediaciones del lugar hallaron parte del famoso tesoro que Gonzalo de Badajoz había perdido.

El Gobernador y sus parciales se propusieron que el Rey limitase las mercedes otorgadas á Vasco Núñez.

Las banderías se acentuaron y los enconos se recrudecieron.

Por fin se llegó á una inteligencia: Vasco Núñez se casaría con Doña María de Peñalosa, una de las hijas de Pedrarias Dávila, Y PASARÍA Á LA MAR DEL SUR PARA HACER NUEVOS DESCUBRIMIENTOS; mas tendría que resignarse con el título honorífico de Adelantado.

Por ninguna de ambas partes fué sincero el convenio. Balboa lo contrajo impelido por las circuns-

tancias, y el Gobernador no se propuso sino hacer desistir á Vasco de los derechos que le concedían las provisiones reales.

Después de acometer con ochenta hombres la repoblación de la villa de Acla, el Adelantado se propuso dar cima á todo lo referente á la construcción de la escuadra PARA DESCUBRIR EN EL MAR DEL SUR.

De muy mala gana facilitó Pedrarias á su yerno los recursos necesarios para la empresa.

Vasco cortó y labró en Acla la madera precisa para cuatro bergantines y se hizo con indios de carga que, remontando las cumbres de las montañas, le ayudaron á transportar hasta el río de las Balsas las piezas de las naves.

Balboa no daba con frecuencia noticias de la marcha de sus trabajos, y sus enemigos requerían á Pedrarias para que le destituyera.

Fr. Juan de Quevedo, Vasco Núñez, el Padre Las Casas, Gonzalo Fernández de Oviedo y otros personajes habían dirigido á la Corte varias acusaciones contra Dávila, que dieron por resultado el nombramiento de D. Lope de Sosa para Gobernador de *Castilla del Oro*.

Balboa, puesto de acuerdo con Andrés de Valderrábano, Luis Botello y Hernando Muñoz, encomendó á Andrés de Garabito que averiguase lo que hubiera de verdad acerca del nombramiento de D. Lope.

El Adelantado no se proponía sino hacer descubrimientos y conseguir que se le perdonase la falta que había cometido por emprender la expedición

después de terminarse el plazo de cuatro meses en que había de efectuarla, estando firmemente dispuesto á hacerse á la mar antes de que expirase la prórroga que para la realización de la empresa le había sido otorgada.

Don Lope de Sosa murió antes de desembarcar en las playas del Darien. «E assí como fué su nao surgida... é se començó á vestir para salir en tierra, é acabó de dar órden en la manera de su salida á tierra, luego expiró, é dió el ánima á Dios, dentro de la mar, sin salir á tierra.»—Oviedo.

Pedrarias, que continuó desempeñando el gobierno, escribió á Vasco Núñez para que fuese á Acla, so pretexto de que él iría para ultimar los preparativos de la armada, y ordenó á Francisco Pizarro que marchase á aquella población para prender á Balboa.

Cuando Pizarro se apoderó de él, le dijo Vasco Núñez:

—«¿Qué es esto, Francisco Pizarro? No solíades vos antes salir así á recibirme.»

También fueron presos y sumariados Luis Botello, Hernando Muñoz, Andrés de Valderrábano, Hernando de Argüello y Andrés de Garabito.

Este fué puesto en libertad, por haber confirmado las denuncias que acusaban al descubridor del mar del Sur de que pensaba declararse en rebeldía.

Vasco Núñez, Luis Botello, Hernando Muñoz, Andrés de Valderrábano y Hernando de Argüello fueron condenados á muerte y ejecutados en Acla, que quiere decir, repetimos, *huesos de hombres*, no

Para "Los primeros españoles del Canal Interoceánico"

Breve elegía á Vasco Núñez

¡Vasco Núñez de Balboa!
Tu nombre de maravilla
está pidiendo una loa
de don Alonso de Ercilla.
"Alto, membrudo y galán,
temerario y generoso",
vivirás como Reinoso
y como [illegible].
Siempre ignorante del rango
de litera y palafrén,
luchaste con hambre y fango
¡hasta escalar el Darién!
Y cuando á España engarzaba
dos mares, como zarcillos,
gentes de España dejaban
que te cargasen de grillos.
Al caer, una vil mañana,
truncada tu testa ruda,
gimió, como una viuda,
la Epopeya castellana.

¡Testa que, en humildes grimas,
caiste á una luz de lealdad;
ya te alzaste, en las cimas,
por toda la Eternidad!
¡Vasco Núñez de Balboa!
En nuestros lares vacíos,
tu nombre no suena á loa.
¡Tu nombre dá escalofríos!
Nuestra Epopeya fué rota.
Nuestra raza acepta el yugo,
¡y España está en la picota,
esperando á su verdugo!...
Mas, si la fatalidad
trunca su testa, entre grimas,
¡también se alzará en las cimas,
por toda la Eternidad!

Cristóbal de Castro

Madrid 28 Enero 1915

se sabe de cierto en qué día; pero, indudablemente, entre el 14 y el 21 de Enero de 1519.

Apenas fué cumplido el severísimo fallo, Dávila se trasladó á la mar del Sur, y queriendo borrar la memoria de la posesión tomada por Balboa, la tomó él de nuevo el 27 de Enero de 1519.

Estuvieron presentes al acto Andrés de Garabito, Francisco Pizarro, Andrés de Segovia, Juan Tello, Melchor de Ribera, Bartolomé Pimienta (piloto), Juan de Escobar, Sebastián de Rivadeneira, Juan de Mendaño, Bartolomé de Bastidas, Rodrigo de Prado, Juan Martín, Francisco de Arroyo (canónigo), Pascual de Andagoya, Antonio Rubielo y otros muchos.

Pedrarias tomó en su mano derecha una bandera de tafetán blanco, en la que estaba figurada la imagen de Nuestra Señora, hincó las rodillas en el suelo, las hincaron también todos los demás que estaban presentes, tañeron las trompetas y «el dicho Sr. Teniente general dijo á altas voces: Ó Madre de Dios, amansa á la mar é haznos dignos de estar i andar debajo de tu amparo; debajo del que se plega descubramos estas mares é tierras de la mar del Sur é convirtamos las gentes de ellas á nuestra Santa fee católica».—*Abto de posesión que Pedrarias Dávila tomó en nombre de SS. AA., en la costa del Sur, del señorío de aquellas partes.—Colección Muñoz,* tomo 76, folio 159.

Diego de Albítez y Tello de Guzmán, en una expedición que en 1515 dirigieron, por orden de Pe-

drarias, á las costas del mar Antártico, habían llegado á un pueblecillo situado en un lugar que los indígenas llamaban Panamá.

Acerca del significado de este nombre se han emitido diversidad de opiniones. ¿Se llamaría Panamá el cacique imperante en aquella comarca cuando llegaron á ella los españoles? ¿Habría allí algún árbol que se llamara Panamá? ¿Querrá decir esta palabra *tierra de las mariposas*? La opinión que ha prevalecido es la de que significa *tierra de pescadores*.

Pedrarias resolvió llevar á la práctica una muy luminosa idea del inmortal Adelantado, la de poblar en el sitio descubierto en 1515 por Guzmán y Albítez, «POR SER LO MÁS ANGOSTO DE LA TIERRA DE LA UNA Á LA OTRA MAR» y por reunir excelentes condiciones, que no tenía el Darien, para servir de base á las empresas y descubrimientos en el Gran Océano.

Gaspar de Espinosa, de acuerdo con el Gobernador, fundó á Panamá, en nombre de la Reina Doña Juana y de su hijo el Príncipe Don Carlos de Austria, el 15 de Agosto de 1519.

Por Cédula de 15 de Septiembre de 1521, la nueva población fué erigida en ciudad, y se le concedieron por armas «un escudo en campo dorado; en la mitad del ala derecha un yugo i un manojo de flechas, pardillo todo con cascos azules y plumas plateadas... En la otra meitad dos caravelas... i encima dellas una estrella en señal del polo antártico: por orla castillos i leones.» —*Colección Muñoz*, tomo 76, folio 259.

Se designaron, concedieron y confirmaron los términos de la «Nueva Ciudad de Panamá del Sur de Castilla del Oro», «MAS POR CUANTO S. M. PIENSA EN EL COMEDIO DEL CAMINO ENTRE LAS CIUDADES DE PANAMÁ I DEL DARIEN I LAS VILLAS DE ACLA I EL NOMBRE DE DIOS HACER UN PASO PARA SEGURIDAD I COMODIDAD DE LA CONTRATACIÓN, MANDA SE DEJE PARA ELLO UN TÉRMINO REDONDO DE TRES LEGUAS.»—Muñoz, obra citada, tomo 76, folio. 260.

«ESTE LUGAR (Panamá)—dice Prescott, *Historia de la Conquista del Perú*, pág. 54—ESTABA PERFECTAMENTE SITUADO PARA EL GRAN OBJETO DE LAS EXPEDICIONES MARÍTIMAS, Y EL PUERTO, POR SU POSICIÓN CENTRAL, ERA EL MEJOR PUNTO DE PARTIDA PARA ESAS EXPEDICIONES... SIN EMBARGO, EN ESTA NUEVA Y FAVORABLE POSICIÓN PASARON ALGUNOS AÑOS ANTES QUE EL RUMBO DEL DESCUBRIMIENTO TOMASE LA DIRECCIÓN DEL PERÚ. TODOS LOS ESFUERZOS SE DIRIGÍAN EXCLUSIVAMENTE AL NORTE, Ó MÁS BIEN AL OCCIDENTE, OBEDECIENDO LAS ÓRDENES DEL GOBIERNO, QUE SIEMPRE ANTEPONÍA Á TODO EL DESEO DE DESCUBRIR UN ESTRECHO QUE, SEGÚN SE SUPONÍA, DEBÍA CORTAR POR ALGÚN PUNTO EL PROLONGADO ISTMO. SE HACÍA ARMAMENTO TRAS ARMAMENTO CON ESTE QUIMÉRICO FIN.»

«EL TRATO DE ESTA CIUDAD ES GRANDÍSIMO I RIQUÍSIMO, PORQUE DE LA COSTA DEL PERÚ ACUDEN NAVES CARGADAS DE ORO Y PLATA, I DE LA MAR DEL NORTE ACUDEN LAS MERCADERÍAS QUE LLEVAN DE CASTILLA LAS FLOTAS, I SE PASAN Á LA CIUDAD EN

GRANDES RECUAS QUE SE TIENEN PARA ESTE EFECTO, I MUCHA PARTE SE LLEVA POR EL RÍO DE CHAGRE HASTA CINCO LEGUAS DE PANAMÁ.»—Herrera, *Historia de las Indias Occidentales.*

Para facilitar el tráfico entre ambos mares, era necesario fundar en la costa del Norte un establecimiento análogo al que acababa de crearse en la del Sur.

Con autorización de los Regidores del Darien, confirmada y corroborada luego con más astucia política que cordialidad, por Pedrarias, Diego de Albítez, con un bergantín y una carabela, marchó á la isla de Bastimentos.

Al llegar, más tarde, al puerto llamado por Diego de Nicuesa, en 1510, Nombre de Dios, quiso hacer población; mas el navío en que iba hacía mucha agua, y tuvo Albítez que retornar á Bastimentos, donde se le hundió el barco.

Paruracá, señor de aquel territorio, suministró á los españoles canoas con que pasaron á Tierra Firme.

El cacique Capira, en cuyos dominios penetraron, se sometió á Diego de Albítez y le regaló algún oro.

Volvió el capitán de Pedrarias á Nombre de Dios y asentó un pueblo, con la misma denominación, también en 1519, el año en que fué fundada Panamá.

Hechas ambas poblaciones, una en el mar de Balboa y otra en el Atlántico, surgía la necesidad

de un camino que las comunicara sin las dificilísimas fatigas de atravesar las formidables asperezas y contrariedades del Istmo.

El camino fué abierto, á costa de gigantescos, hercúleos trabajos, por orden de Pedrarias Dávila.

«Pobló Pedrarias el Nombre de Dios i á Panamá. Abrió el camino que va de un lugar á otro, con gran fatiga i maña, por ser de montes muy espesos i peñas.»—Gomara, *Historia de las Indias.*

«En poblándose Panamá i Nombre de Dios, se trató de abrir el camino por aquella parte, la más angosta entre los dos mares, aunque de asperísimas sierras, adonde se hallaban infinitos leones, tigres i otros fieros animales, i tanta multitud de monas de diversas hechuras i tamaños, que cuando se enojaban gritaban con tan grande estruendo que ensordecían á los hombres i subíanse con piedras á los árboles i las arrojaban á los que se allegaban, pero las ballestas castellanas las castigaban.»—Herrera.

Recién fundada Panamá, el Licenciado Gaspar de Espinosa recorrió las costas occidentales del Istmo.

Al regreso de esta expedición penetró en la provincia de Parita.

Luego, pasó al territorio de Natá.

Noticioso Urracá, opulentísimo cacique de las montañas de Veraguas, de la proximidad de los españoles, salió á esperarles belicosamente.

Se trabó descomunal batalla.

Por ambas partes se hicieron derroches de valor, aunque con pocas ventajas para los invasores.

El Licenciado quiso retirarse en secreto.

No pudo abrirse camino sino á costa de grandes trabajos.

Llegados nuestros compatriotas á las tierras del cacique Borica, innumerables indios pensaron resistirles, «pero, como vieron los caballos, estimando que los habían de tragar, huyeron».

No tardó Espinosa en volver á Natá.

Deseaba asentar allí un pueblo por ser «aquella tierra... fértil, llana y graciosa», y para que sirviera de centro de las operaciones de la guerra que proyectaba hacer á Urracá.

Pedrarias otorgó á Gaspar la licencia que le pidió para fundar la población y, anhelando intervenir por sí mismo en la empresa, le ordenó que fuese á Panamá, á fin de conferenciar con él.

Francisco Compañón quedó en Natá, con cincuenta soldados y dos yeguas.

Una noche fué acometido muy vigorosamente por Urracá.

Hernando de Soto y Pedro Miguel dieron cuenta al Gobernador del apuro en que Compañón se hallaba, y Pedrarias envió en su ayuda á Hernando Ponce, que llegó á Natá cuando Francisco se disponía á dejar el país.

Pedrarias, que siempre fué muy activo, no tardó en llegar.

Urracá, aliado con otro cacique llamado Exque-

gua, le opuso una resistencia tan formidable, que Dávila tuvo que apelar á la artillería.

La victoria, aunque no decisiva, se declaró por los españoles.

El Gobernador castigó también á Bulabá y á Musá, jefes indios que habían ayudado mucho al señor de Veraguas.

Después fundó la villa de Natá, hizo repartimientos de indios entre sus vecinos y, quedando allí por lugarteniente á Diego de Albítez, regresó á Panamá.

Desde 1520 hasta 1526 se registraron en el Gobierno de *Castilla del Oro* otros notables hechos, como la exploración, por Hernando Ponce y Bartolomé Hurtado, de las tierras de Chiriquí; el recorrido de la mayor parte de ellas y el arribo á Nicaragua por el memorable capitán avilés Gil González; el viaje de Pascual de Andagoya por el Oriente del Istmo, y la organización, entre Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque, como apoderado de Gaspar de Espinosa, de una sociedad para descubrir y conquistar el Perú.

En 1524, Pedrarias, envidioso de los descubrimientos realizados por Gil González en Nicaragua, ordenó al capitán Francisco Hernández de Córdoba que fuese á poblar en aquella región, á cuyo efecto le puso al frente de una armada.

Córdoba hizo el viaje, y en el estrecho Dudoso fundó una villa, á la que puso el nombre de Bruselas.

«Á orillas de la Gran Laguna asentó la ciudad de Granada, desde donde pasó á la provincia de Imabite.

Llevó un bergantín en piezas, con el cual hizo descobrir i bajar toda la Laguna, i hallóle salida á un río, por donde sangra, i no pudo navegar adelante el bergantín, por haber muchas piedras, i dos raudales ó saltos mui grandes; pero confirmáronse en que salía á la mar del Norte.»—Herrera.

Sebastián de Benalcázar, en nombre de Francisco Hernández, enteró á Pedrarias de todo lo ocurrido en esta expedición.

«A diez deste mes de Abril de 25 años—escribe Dávila al Emperador,—llegó aquí á esta Cibdad de Panamá un mensajero de poniente, que mi Teniente Francisco Fernández me embió, que se dice Sebastián de Benalcázar, que se ha hallado en todo lo que se ha hecho al poniente, con el qual me escribió e hizo saber las cosas siguientes:»

He aquí algunas de las que Hernández de Córdoba ponía en conocimiento del Gobernador y éste en el de Carlos V:

«La mar Dulce son dos bocas, i la una tiene treinta leguas de ancho, e de la una a la otra hai un estrecho por do se sangra, e en medio destas dos bocas está una Laguna pequeña. Hai en ella muchas islas pobladas. Por esta mar Dulce se echó al agua un bergantín... para descubrir la mar Dulce, con que se bojó toda. Fallose una

SALIDA DE UN RIO POR DONDE SANGRA, POR EL QUAL NO PUDO IR EL BERGANTÍN, PORQUE ES DE MUCHAS PIEDRAS, I VA MUI RECIO, I TIENE DOS MUI GRANDES SALTADEROS, I FUERON POR ÉL EN UNA CANOA, I NO SE PUDO SABER Á DO VA Á PARAR. CRÉESE QUE SALE Á LA MAR DEL NORTE.»—Muñoz, tomo 77, folio 147.

En el mismo documento le dice el Gobernador al Monarca:

«ENTENDIENDO ESTOI DE HACER NAVÍOS I LO QUES NECESARIO PARA TRAER AQUÍ Á ESTA CIBDAD DE PANAMÁ LA ESPECERÍA, DONDE ME CERTIFICAN PILOTOS QUE LA TRAERÁN. SUPLICO Á V. M., PORQUE LOS GASTOS DE ACÁ SON MUI GRANDES, I PARA ESTO DE ESPECERÍA ES MENESTER AYUDA DE V. M., ME MANDE FAVORECER I AYUDAR PARA ELLO.»

En 1526 fué nombrado Gobernador de *Castilla del Oro* Pedro de los Ríos.

En 1527, Pedrarias Dávila, siempre con mucho predicamento y gran influencia en la Corte, fué designado para ejercer la gobernación de Nicaragua.

Desempeñando Dávila este cargo, y PERSISTIENDO EN EL AFÁN de FACILITAR LA COMUNICACIÓN ENTRE EL MAR DEL NORTE Y EL DEL SUR, dispuso que los capitanes Martín Estete y Gabriel de Rojas fueran Á DESCUBRIR EL DESAGUADERO DE LA LAGUNA DE NICARAGUA.

Rojas y Estete llegaron al cabo de Gracias á Dios.

Encontraron excelentes minas é hicieron población.

Rojas continuó allí, y Estete retornó á Panamá.

En 20 de Enero de 1529, Andrés de Cereceda escribe al Emperador Don Carlos:

«...Mucho se procuró... que se hiciese la jornada de descubrir el Desaguadero de la Laguna de Nicaragua..., que se cree sale á la mar del Norte, porque se halle puerto para que esta tierra se pueda servir de la mar del Norte, i por allí de gente i caballos i lo demás necesario, i porque se tiene que hai allá ricas minas, i ansí se sabe de Indios que lo sacan: proveyó el Gobernador por capitán al dicho Martín Estete, i con él un capitán Gabriel de Rojas, mui diestro en las cosas de la tierra... Llevó gente de pie e de caballo, unos dize que ciento e cinquenta hombres, otros que lleva docientos; por el camino que van se cree que saldrán a la mar del Norte, junto al cabo de Gracias a Dios, o mui cerca, que será mas de cien leguas i aun de ciento veinte destos pueblos, porque no llevó el camino derecho del Desaguadero, sino por más arriba, para tomar más posesión...»—Muñoz, tomo 77, folios 107-108.

«A descubrir el Desaguadero fueron los capitanes Martín de Astete e Garbiel de Rojas. Este, que es mui plático en la tierra..., está escribiendo la relación del descubrimiento. Yo le encargo hable particularmente de lo que dice que podrá dar puerto á esta governación para la mar del Norte... Es hombre cuerdo i de buena razón.»—El Licenciado Castañeda al Emperador,

desde León de Nicaragua, á 30 de Marzo de 1529.— Muñoz, tomo 77, folio 139.

«Los que deseaban dar contento al Emperador, porque le vían en cuidado de buscar camino para las Islas de la Especería, decían que pues no se hallaba el Estrecho que deseaban de la Mar del Norte á la del Sur, en la parte que más se havía pensado que le havía, que era desde el Golfo de Urabá hasta el Desaguadero de Nicaragua, que se podía hacer paso de una Mar á otra por una de quatro partes: la primera, por el Desaguadero de esta Laguna, por donde suben i baxan grandes Barcas, aunque hai algunos Saltos peligrosos, que, abriéndose Canal por aquellas pocas leguas que hai de Tierra de la Laguna á la Mar del Sur, fácilmente podían salir á la Mar Navíos. La segunda, por el Río de Lagartos, que llaman de Chagre, que nace á cinco ó seis leguas de Panamá, las quales se andan con Carretas..., i también decían que se podían cortar para que la marea subiese por Canal hasta el Río. La tercera, por el Río Vera-Cruz á Tecoantepec, por el qual traen i llevan Barcas de una Mar á otra los de Nueva-España, con Mercancías. La quarta, el paso de Nombre de Dios á Panamá, en que afirman que, aunque havía Sierras, no havía gran dificultad de abrir camino. Decían también que del Golfo de Urabá á S. Miguel no havía más de 25 leguas i que, aunque havría dificultad, era maior la potencia de

LOS REIES DE CASTILLA, I QUE CON TAL PASO SE ESCUSABA LA TERCERA PARTE DE LA NAVEGACIÓN Á LA ESPECERÍA, I SE IRÍA SIEMPRE POR LA DEMARCACIÓN DE CASTILLA, SIN CONTRADICIÓN DE NADIE, ESCUSÁNDOSE MUCHOS TRABAJOS I GASTOS.»—Herrera.

* * *

Pedrarias Dávila falleció en León de Nicaragua en 1530.

Gonzalo Fernández de Oviedo afirma «que fué hombre templado en el comer y en el regimiento de su persona».

También asegura haberle oído decir que había sido paje del Rey Don Juan II, «el qual murió año de mill i quatrocientos i cinquenta i quatro años..., por manera que passaron enmedio septenta i seys años. Pues pónganse sobre essos los que al letor le paresciere que avría este page quando el Rey murió, é poco mas ó menos llegarán á los noventa años».





PEDRO DE LOS RÍOS

CAPÍTULO VIII

La venganza de un soldado.—El César, en Vitoria.—Caballero y de buena casta.—La humanidad con los indios.—**El trato de la Especería.**—Un ovillo de algodón y una carta.—El puñal de Pizarro.—**Del río de los Lagartos al mar del Norte y á Panamá.**



NHELOSO Gonzalo Fernández de Oviedo de vengar los perjuicios y ofensas que creía haber recibido de Pedrarias Dávila, resolvió venir á España para denunciarle ante el Consejo de Indias y ante el Emperador.

Oviedo disimuló sus propósitos.

Asegurando que iba á Panamá á darle personalmente á Pedrarias las quejas que de él tenía, se embarcó en Acla, el 3 de Julio de 1523.

Puesto de acuerdo con el maestre de la nave, se

dirigió á la isla de Cuba, habiendo llegado el 17 á la ciudad de Santiago, donde Diego Velázquez le recibió y trató afectuosamente.

De Cuba pasó, tras un viaje muy laborioso, á la isla Española.

Quince ó veinte días estuvo con D. Diego Colón en Santo Domingo.

El Almirante, que había sido llamado por el Monarca, invitó á Gonzalo para que hiciera en su compañía la vuelta á la metrópoli.

El 16 de Septiembre de 1523 salieron de Santo Domingo, en la misma embarcación.

El 5 de Noviembre de aquel año arribaron á Sanlúcar de Barrameda.

El Consejo de Indias se encontraba entonces en Burgos.

A la ínclita ciudad castellana se trasladó Fernández de Oviedo, después de breve estancia en Sevilla.

Los Consejeros y Gonzalo marcharon muy pronto á Vitoria, porque Carlos V residía allí, con motivo de tener sitiada su Condestable D. Iñigo de Velasco la villa de Fuenterrabía, que desde las alteraciones de las Comunidades estaba en poder de los franceses.

Fernández de Oviedo expuso al César y á los señores del Consejo las culpas de que tenía por responsable á Pedrarias, y trabajó cuanto le fué posible para que fuera removido de la gobernación de *Castilla del Oro.*

Representaban y defendían á Dávila ante la

Corte su mujer Doña Isabel de Bobadilla y el Bachiller Corral, entre otras personas.

Dos años duraron estos pleitos y diferencias.

El resultado de tan animada y sostenida lucha fué favorable á Gonzalo Fernández de Oviedo, porque el Emperador destituyó á Pedrarias y nombró para sucederle á Pedro de los Ríos, «caballero y de buena casta», natural de Córdoba.

En 1526 se le extendieron y entregaron á Ríos las correspondientes provisiones reales.

En ellas se le daban encargos y se le hacían advertencias de trascendental importancia.

El nuevo Gobernador se preocuparía especialmente de la conversión de los indios y de que fueran tratados con humanidad.

También había de asentar poblaciones en lugares sanos y convenientes.

«Y porque el mejor medio por donde parecía que se podía conseguir el trato de la Especería, entretanto que se hallaba Estrecho, era hacer dos casas, una en la Ciudad de Panamá i otra en la costa del Norte, para que, descargando en Panamá la Especería, se pasase en Recuas á la casa de la costa Norte, i que de la misma manera se llevasen á Panamá las mercaderías que se hubiesen de llevar á las Islas de los Malucos..., en llegando, con mucha diligencia lo mirase i considerase, i avisase con brevedad de lo que parecía que se podía hacer en ello, platicando con todos los Oficiales Reales, porque, habiendo par-

TIDO CON EL ARMADA Á LA ESPECERÍA GARCÍA JOFRE DE LOAISA, I ESTANDO DE PARTIDA CON OTRA SEBASTIÁN GABOTO, HABIENDO LUEGO DE LLEVAR OTRA SIMÓN DE ALCAÇOVA SOTOMAIOR, CONVENÍA QUE, SI ALGUNAS NAVES DE ESTA ARMADA FUESEN Á RECONOCER Á PANAMÁ, LAS TRATASE MUI BIEN, I DIESE TODO EL BUEN DESPACHO POSIBLE, TENIENDO APERCIBIDO EL PASAGE DE LAS MERCADERÍAS DE UNA MAR Á OTRA.»—Herrera.

En trescientos sesenta y seis mil maravedises se fijó el salario anual del Gobernador, á quien habían de librarse, además, cincuenta mil para un físico, treinta mil para un cirujano, treinta mil para un boticario, ciento ochenta mil para diez escuderos, trescientos cincuenta y cinco mil para treinta peones y cien mil para un Alcalde Mayor.

Este cargo fué conferido á Juan de Salmerón, «que... era Letrado é sabía el Derecho é las Leies».

Pedro de los Ríos salió de España, con dos naves, una carabela y doscientos hombres, el 30 de Abril de 1526.

Con él iban su mujer doña Catalina de Saavedra y Gonzalo Fernández de Oviedo.

El 31 de Mayo llegaron á la isla de la Gomera.

En la Dominica, los indios, caribes y flecheros, mataron á dos españoles que se habían aproximado á la costa á coger palmitos.

Con arcos, flechas y grandes bocinas de caracol surgieron rápidamente en la playa innumerables indios.

El Licenciado Juan de Salmerón, Diego Gutiérrez de los Ríos (sobrino de Pedro), Egas (hermano bastardo del Gobernador), Gonzalo Fernández de Oviedo y otros caballeros é hidalgos saltaron á tierra para hacer frente á naturales tan belicosos.

Pedro de los Ríos hubiera desembarcado, á no haberle disuadido de ello los expedicionarios, pues estaba tan grueso que apenas se podía mover.

Los españoles eran muy pocos.

Los indios no se pusieron á la distancia necesaria para combatir, y nuestros compatriotas volvieron á sus naves.

Al día siguiente prosiguieron su viaje.

El 30 de Julio de 1526 llegaron al puerto de Nombre de Dios.

Pedro de los Ríos y Juan de Salmerón se posesionaron allí de sus respectivos oficios y supieron que Pedrarias había ido á Nicaragua, hacía ya siete meses, con la inmensa mayoría de sus súbditos, tanto cristianos como indios.

El 24 de Agosto Ríos salió de Nombre de Dios, con dirección á Panamá, donde había de esperar y residenciar á Pedrarias Dávila.

En la capital de *Castilla del Oro* escaseaban los víveres.

Pedro dispuso que algunos de sus soldados se trasladaran á Natá, población que no estaba tan mal surtida.

El traslado de aquellas fuerzas no obedeció menos que á esa razón á la necesidad de combatir á

varios caciques de la comarca, que no se daban punto de reposo.

El caudillo indígena que más soliviantado estaba era Trota.

El capitán Alonso de Vargas recibió, en Enero de 1527, el encargo de pacificarle.

Pocoa, cacique que había estado encomendado en Natá á Pedro de Plasencia, serviría de amigable componedor entre los españoles y los indios.

Plasencia juraba y perjuraba que Pocoa era hombre leal y que desempeñaría excelentemente su cometido.

No fué leal, sino traidor.

Trota y los demás jefes rebeldes dieron muerte al capitán Vargas y á diez y ocho ó diez y nueve españoles, habiendo sido el propio Pocoa quien le quitó la vida á Pedro de Plasencia.

Siendo Pedrarias Dávila Gobernador de *Castilla del Oro*, Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque se habían concertado para proceder al descubrimiento y conquista del Perú.

El 14 de Noviembre de 1524, Pizarro salió de Panamá con un barco y cien hombres.

> Y habiendo con Don Diego Almagro en firmes lazos
> á un fin común unido el vigor de sus brazos
> y con Fernando Luque que aprontó los dineros,
> en mil quinientos veinticuatro, con cien guerreros
> tras sí, Pizarro en una nebulosa mañana
> de Noviembre, en un barco por la mar Océana
> penetró, y en sus ondas dejando blanca huella,
> confióse ciegamente á su propicia estrella.
>
> (Heredia, *Los Conquistadores de Oro.*)



FRANCISCO PIZARRO, Y SU ESPADA

Almagro le seguiría al poco tiempo.

Arribó Francisco á la isla de las Perlas, dobló el puerto de Piñas y entró en el río Birú, en cuyas inmediaciones sufrieron los aventureros espantosas calamidades.

... Los soldados sufrían cual precitos
sintiendo el venenoso picor de los mosquitos
que el cielo salpicaban con enjambres zumbones,
é iban con asco hollando el fango do legiones
de reptiles inmundos y exóticos insectos
surgían; y veían animales infectos
con escamosos vientres de crisálidas hartos,
y con pies retorcidos trepar raros lagartos.
Y al arribar la noche, en la tierra templada,
en sus capas tendíanse junto á la ociosa espada,
sin que sus cuerpos flacos tuviesen más sustento
que la raíz amarga ó que el rojo pimiento.
Sobre el dormido grupo de aquella heroica gente
volaban los vampiros como crespón viviente
y aquellos á quien ellos sus ósculos grababan
dormían con tal sueño que nunca despertaban.

(Heredia.)

Los soldados pedían el regreso á Panamá.

Pizarro les hizo desistir de su pretensión, hablándoles al amor propio y á la codicia.

Diego, con una carabela y sesenta ó setenta hombres, marchó en busca de Francisco.

Cuando se encontraron, decidieron que Almagro fuese á Panamá para obtener de Pedrarias Dávila y de Hernando de Luque recursos con que proseguir y llevar á cabo la obra que habían acometido.

La naciente epopeya hubiera muerto, de no haber obligado Luque al Gobernador á consentirla, á cambio de mil pesos de oro en las ganancias que rindiese.

Pizarro volvió á Panamá después de otorgar este permiso Pedrarias Dávila.

El 10 de Marzo de 1526, Almagro, Pizarro y Lu‹ que extendieron un documento comprometiéndose á repartirse el Perú por iguales partes.

Hernando se administró á sí mismo y administró á sus consocios el Sacramento de la Eucaristía, para hacer más solemnes, firmes é inquebrantables las estipulaciones.

Pregonada la expedición, se alistaron en ella ciento sesenta hombres.

Pizarro y Almagro, con fuerzas tan escasas, salieron de Panamá en dos naves, llevando por piloto á Bartolomé Ruiz, hombre despierto, animoso y experimentado.

Al llegar á la embocadura del río de San Juan, se hicieron dueños de un opulento botín.

Convinieron en que Almagro retornara á la capital para atraer gente, Pizarro permaneciera cerca del río y el piloto explorase la costa hacia el Mediodía.

Francisco se internó en el país.

En esta marcha sucumbieron muchos españoles.

Gravísima era la situación de las gentes de Pizarro cuando volvió á reunirse á ellas Bartolomé Ruiz, quien hizo relación de su llegada á la altura de la Punta de Pasado.

«*Fué*—dice Prescott—*el primer europeo que, navegando con este rumbo en el Pacífico, cruzó la línea equinoccial.*»



COMUNIÓN CELEBÉRRIMA

Casi á la vez que Ruiz, llegó Diego de Almagro, que en Panamá había encontrado un eficaz auxiliar en Pedro de los Ríos, sucesor de Pedrarias Dávila en aquella gobernación.

Los españoles, reanudando su viaje desde el río de San Juan, llegaron á la isla del Gallo, descubierta anteriormente por Ruiz.

En la playa de Tacamez intentó resistirles un ejército de diez mil indios.

Atendiendo á lo excepcional de las circunstancias, se celebró un consejo de guerra.

Muchas fueron las opiniones favorables al completo y definitivo abandono de la empresa.

Almagro dijo que, sin haber hecho nada, sería vergonzoso y ruinoso volver á Panamá.

—«Mejor es—añadió—vagar como hombres libres, aunque sea en el desierto.»

Á lo que Pizarro repuso:

—«Eso es muy cómodo para los que se divierten corriendo de una parte á otra.»

Se enconó la disputa, los capitanes echaron mano á las espadas, y hubiera corrido la sangre, de no haberles aplacado y reconciliado el piloto Ruiz y el Tesorero Ribera.

Prevaleció el criterio de Almagro.

Los soldados quedaron muy descontentos al saber la determinación de sus jefes.

Algunos suscribieron una carta pidiendo á las autoridades de Panamá que les libertasen de la miseria y los padecimientos que les devoraban.

Esta carta, encerrada en un ovillo de algodón, llegó á manos de la mujer de Pedro de los Ríos, Doña Catalina de Saavedra.

Vuelto Almagro á Panamá, en solicitud de refuerzos, el Gobernador no sólo se negó á complacerle, sino que envió á la isla del Gallo al caballero cordobés Juan de Tafur, con terminantes órdenes para que Pizarro, sin pérdida de tiempo, regresara con sus huestes.

Pizarro recibió dichas órdenes, y hombre de más obras que palabras, sacó su puñal, hizo una raya en la arena, de Este á Oeste, y volviéndose hacia el Sur, dijo:

—«Camaradas y amigos: por aquí se va á Panamá á ser pobres; por allí al Perú á ser ricos. Escoja el que fuere buen castellano lo que más bien le estuviere.»

Y pasó él la raya.

Trece más la pasaron, uno tras otro.

«*Éstos fueron*—dice el cronista Montesinos—*los trece de la fama.*»

Pedro de los Ríos, al tener noticia de la desobediencia de Pizarro, se indignó.

Diego de Almagro y Hernando de Luque le hicieron al Gobernador tan atinadas consideraciones, que terminó por enviar algún socorro al indomable capitán extremeño.

Noticioso Carlos V de que en el cabo de Honduras había rivalidades entre capitanes españoles, ordenó que fuese á ponerles en paz Diego López de

Salcedo, sobrino del Comendador Mayor de la Orden de Alcántara D. Nicolás de Ovando.

De Honduras se trasladó Diego López á Nicaragua.

Llegó á León al mismo tiempo que Pedro de los Ríos.

Ambos presentaron sus provisiones á los Regidores de la ciudad, quienes reconocieron por Gobernador á López de Salcedo.

«Cuando Pedro de los Ríos partió para Nicaragua, dejó orden al Capitán Hernando de la Serna i al piloto Corzo, con acuerdo del Licenciado Juan de Salmerón, su Alcalde mayor, i del regimiento de la ciudad de Panamá, que fueran á descubrir el río de los Lagartos, comenzando desde lo más cerca de Panamá, que será como seis leguas, i que llegasen hasta donde el río desemboca en la mar del Norte.

I entrando con alguna gente en una canoa que para este efecto hicieron, en seis jornadas que anduvieron río abajo... hallaron que había veintiséis leguas de donde se embarcaron, i que era el río bueno i con bastante fondo para navegar..., i habiendo, el sexto día que se embarcaron, salido á la mar, el piloto fondó, i halló cuatro ó cinco brazas, á medio tiro de piedra de la punta del río, de buen fondo... i que la entrada del río tenía un tiro de piedra de ancho, i que entraban en este río otros dos ríos pequeños, el uno de la una parte, á la salida de la playa, i el

otro junto á un ancón pequeño, que se hace junto á la mar, i que el río les pareció navegable, para poder subir por él navíos, doce leguas desde la mar, i más adelante canoas i barcas chatas, i que podían también pasar á la sirga, por ser las orillas cómodas para ello..., i que á la banda del Nombre de Dios, cinco leguas del río, estaba Portobelo, que era mui bueno i cómodo, i á seis leguas la isla de Bastimentos, que tenía buen reparo para los navíos que iban de Castilla...

Fueron asimismo el Capitán Serna, Alvaro de Guijo i Francisco González, regidores de Panamá, á reconocer lo que podía haber de la Ciudad de Panamá á la parte de este río de los Lagartos, adonde podían llegar barcos, i hallaron que desde las estancias del río Grande, de la corriente de Panamá, que es dos leguas de ella por tierra, i por mar tres, podrían llegar á las dichas estancias barcos con la marea, desde el río de Panamá hasta el de los Lagartos, i subiendo por él arriba, hasta nueve leguas, poco más ó menos, hallaron mucha parte de la tierra llana, sin ningún río que diese estorbo, i para haber de ser aquel camino para el trato de la mar del Sur con la del Norte, se adobaría con poca costa, i que desde la boca del río de los Lagartos, que es el que ahora dicen Chagre, en la mar del Norte, podían subir navíos con la marea diez leguas, todo hondable i limpio, i desde allí arriba, que es adonde las barcas podían llegar,

i adonde salieron con la canoa para reconocer el río, se podría subir al remo, con trabajo, i a la vela en tiempo de brisas; de manera que desde donde pueden dar las barcas la carga en la mar del Sur, hasta donde la podían recibir las de la mar del Norte, había nueve leguas de tan buen camino que podían andar carretas.

Todas estas diligencias i otras se hacían buscando caminos cómodos para el comercio grande, que se esperaba que se había de tener con las islas de la Especería, que, aunque no para esto, aprovecharon después para el trato del Perú.

De esto se dió cuenta al Rei, i se propuso también el camino de Panamá a Nombre de Dios, i que en tal caso serían necesarias muchas acémilas, i el Rei respondió por entonces que lo mandaría mirar i avisaría de su voluntad.» — Herrera.

En el Archivo de Indias de Sevilla se conservan los originales de los documentos en que se relatan la expedición de Hernando de la Serna y Pablo Corzo, para reconocer el Chagres, y la de la Serna, Guijo y González desde dicho río al mar del Sur.

Muñoz, en el tomo 78, folio 48, de su *Colección,* inserta el siguiente sabroso resumen de tan áureos papeles:

«Hiciéronlo (el reconocimiento del Chagres) el Capitán Fernando de la Serna i el Piloto Corço, de orden del Lic. Juan de Salmerón, Alcalde Maior e Juez de residencia de Castilla

del Oro; de Pedro de los Ríos, Lugarteniente general de la misma; Arias de Azebedo, Alcalde ordinario, i de los Regidores de Panamá, dada en 11 de Marzo de 1527. Esta fecha trae la instrucción que se les dió para examinar cauce, orillas, desembocadero, costas a una i otra parte, proporción de abrigo i surgidero para los navíos, calidad de los indios, i sus poblaciones, etc.

Hecha una canoa para Corço, la echaron al agua en 3 de Abril.

Día 4 fué la 1.ª jornada, i la 6.ª el día 10, que llegaron a la mar a hora de vísperas, i el mismo día se sondó la barra o boca del río de 1 $^1/_2$ braza hasta 3 largas en baja mar, i en el tiempo más seco del año.

Hallóse el río todo navegable para barcas llanas y canoas, si bien en partes se hallaron algunos raudales i bastante madera atravesada. La boca es ancha un tiro de piedra. Desde do se echó la canoa hasta el mar, 25 leguas (no 26, como dice Herrera, IV, 15, que en lo demás va bien.) Los dos ríos que dice Herrera.

Día 11 se anduvo por la playa del mar sondando; halláronse a 1 $^1/_2$ tiro de piedra, de 4 a 5 brazas buen fondo. Hai junto a la boca, por la parte de Nombre de Dios, un anconcito capaz de un Navío.

Hízose la buelta río arriba en 8 días, hasta do quedava la canoa a 2 $^1/_2$ leguas del bohío del Capitán Pizarro e de Diego de Almagro. Firman

aquí Fernando de la Serna=Pablo Corço=Miguel de Cuesta, escrivano que fué con ellos.

Después Serna, Guijo, González, haviendo reconocido los caminos hasta la mar del Sur, se halló que por la del Norte pueden subir los navíos con la marea hasta 10 leguas río arriba; de allí, en barcas, siete (u ocho) leguas, con alguna dificultad, ques hasta do quedó la canoa: i quedan 3 leguas de mui buen camino, hasta el mar del Sur, en que pueden andar carretas.

Autoriza estos autos, en 2 Setiembre 1527, Cristoval Muñoz, Escrivano del número Consejo desta nueva Ciudad de Panamá.»



Pedro de los Ríos ejerció la gobernación de *Castilla del Oro* hasta 1529.

Le tomó el juicio de residencia el Licenciado Antonio de la Gama.

Según Oviedo, regresó Pedro á España «y no volvió más á las Indias».

Herrera asegura que estuvo en el Perú con Francisco Pizarro; peleó, á las órdenes de Vaca de Castro, contra los partidarios de Diego de Almagro, *el Mozo,* en la terrible batalla de Chupas (15 de Septiembre de 1542), y por salvar la vida accedió, siendo Regidor del Cuzco, á reconocer por Justicia Mayor y Procurador General á Gonzalo Pizarro cuando éste se aprestaba á declararse en rebeldía contra el Virrey Blasco Núñez de Vela, á quien la

Corona había encomendado la ejecución de nuevas y humanitarias Ordenanzas.

Añade Herrera que Diego Maldonado, *el Rico,* Gaspar Rodríguez de Campo-Redondo, Alonso de Toro y Pedro de los Ríos, entre otros, «embiaron á decir al Visorrey, con un Clérigo, natural de Madrid, llamado Loaisa, que, perdonándoles la culpa que tenían, irían luego á su servicio».

En 1547, Diego Centeno, natural de Ciudad-Rodrigo, habiendo obtenido en el Cuzco una insigne victoria sobre los Pizarros, nombró capitán de Infantería á Ríos, que en 20 de Octubre de aquel año luchó, también bajo la dirección de Centeno, en la batalla de Guarina, tan desgraciada para los realistas.

¿Moriría Pedro de los Ríos en Guarina?

A raíz de tan sangrienta jornada, ¿perecería, como otros capitanes y soldados, á manos de sus enemigos?

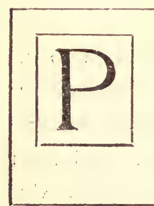




DIEGO LÓPEZ DE SALCEDO

CAPÍTULO IX

El poderío de España.—Melancolía y optimismo.—La libertad.—Disensiones y luchas.—Diego López á las Higueras.—*Salmántica docet.*—La gobernación nicaragüense.—Gabriel de Rojas, conquistador y buen soldado.—**El Desaguadero de la laguna de la ciudad de Granada.**



Por Cédula expedida en Toledo á 20 de Noviembre de 1525, el Emperador Carlos V y Doña Juana, su madre, nombraron á Diego López de Salcedo Gobernador de la provincia y golfo de las Higueras.

Haciendo cotejos con las angosturas presentes, infunde melancolía, pero también levanta el ánimo y le requiere al anhelo de nuevas prosperidades, la

reproducción de los términos con que aquellas regias prescripciones eran encabezadas:

«Don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Romanos é Emperador semper augusto, Doña Juana, su madre, y el mismo Don Carlos, por la misma gracia, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algecira, *de Gibraltar,* de las islas Canarias é de las Indias é islas é Tierra Firme del mar Oceano; Condes de Barcelona, Señores de Vizcaya é de Molina, Duques de Atenas é de Neopatria, Condes de Ruysellón é de Cerdaña, Marqueses de Oristan é de Gociano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña é de Bravante, Condes de Flandes é de Tirol, etc.»

Hay que exclamar con Macaulay:

«¡Cómo has caído del cielo, oh Lucifer, hijo de la mañana! ¡Cómo te hallas abatido, tú, que arruinabas las naciones!»

Si España llegó á ser tan poderosa, el mismo insigne historiador lo discierne con sagacidad profundísima, distinguiendo y deslindando la causalidad de la coincidencia, aquel poderío y aquel esplendor fueron producto, no del absolutimo, porque «los gobiernos despóticos—como dice Montesquieu—se parecen á esos salvajes, que cortan el árbol para coger el fruto», «sino de las antiguas y venerandas

instituciones de Castilla y Aragón, altamente favorables á la libertad».

Teniendo en cuenta que en la provincia y golfo de las Higueras había habido disensiones y luchas entre Gil González Dávila, Cristóbal de Olí, Francisco Hernández de Córdoba, Teniente de Pedrarias Dávila, y Francisco de las Casas, cuñado y Teniente de Hernán Cortés, con abundancia de prisiones y muertes, alteración y despoblación del país y, sobre todo, con probabilidades de estorbo en la conversión de los indios, Don Carlos y Doña Juana, para remediar lo pasado y para que en adelante hubiese allí paz y justicia, pusieron su confianza en Diego López de Salcedo, sobrino del exgobernador de la Isla Española, D. Nicolás de Ovando.

Influyó en su nombramiento para la gobernación de las Higueras la memoria de la persona y de los servicios de su pariente.

En 4 de Septiembre de 1526, la Audiencia de la Española dispuso que Diego López marchase, sin pérdida de tiempo, á tomar posesión de su cargo. Trataría de paz con los indígenas, se conduciría con ellos amorosamente y trabajaría en instruirles. Que su proceder fuera tal, lo mismo con los naturales del país que con los españoles, que no hubiera posibilidad de nuevos alborotos.

No tardó Salcedo en embarcarse para la villa de Trujillo, que gobernaba, en representación de Hernán Cortés, Hernando de Saavedra. Apenas había en ella sino partidarios del gran conquistador

de Méjico. Además, los indios estaban muy conformes con Saavedra, porque desconocía la avaricia. Y se procuró impedir el desembarco de Diego López, creyendo que sus provisiones no serían del Rey, sino de la Audiencia de la Española.

López pudo, no obstante, salir á tierra, y haciendo ver que sus poderes eran reales, fué aceptado en su empleo.

En 26 de Octubre de 1526, reunidos, en la Iglesia de Trujillo, Hernando de Saavedra, Teniente; Antonio de Figueroa, Alcalde; Juan Copete, Gaspar de Garnica, Pero Laso de la Vega, Diego Maldonado y Francisco Velázquez, Regidores; Juan de la Puebla, Alguacil, y Alvaro Carrasco, Escribano, compareció Salcedo, y después de exhibir y ser leída la provisión que llevaba de los Reyes, fué recibido por Gobernador, habiendo sido testigos del acto Francisco de Cisneros, Alonso de Solís y otros muchos.

Diego López se propuso que fueran castigados quienes, á su llegada á las Higueras, habían intentado resistirle, y prendió y envió á la Española á Hernando de Saavedra, Gaspar de Garnica, Pero Laso de la Vega, Martín Cortés y Cristóbal de Morales.

El nuevo Gobernador solicitó de la Audiencia de Santo Domingo un Alcalde Mayor para la administración de la justicia, religiosos para la fundación de un monasterio de franciscanos, materiales para construir iglesias y ornamentos para aderezarlas decorosamente.

También le consultó si los indígenas habían de ser bautizados antes ó después de ser instruídos en la fe católica.

No todos los religiosos opinaban unánimemente acerca de tan grave cuestión, que dió lugar á muy animadas y duraderas polémicas, y acerca de la cual, más adelante, en 30 de Marzo de 1541, el Emperador demandó el parecer del inmortal teólogo y catedrático de prima en la Universidad de Salamanca, Francisco de Vitoria, quien se declaró partidario de que el adoctrinamiento en la fe precediera á la recepción del bautismo.

Disgustados los indios de las Higueras con la remoción del generoso Teniente de Hernán Cortés, ni pagaban á Salcedo tributos, ni le acudían con los víveres necesarios, ni sembraban; con lo que todos los artículos adquirieron precios elevadísimos.

Recién llegado Diego López á su gobernación, y hallándose entendiendo en resolver tan pavorosas dificultades, se presentaron en Trujillo Diego de Albítez y Sebastián de Benalcázar, Regidores de la ciudad de León, con el Escribano Juan de Espinosa, para requerir, en nombre de Pedrarias Dávila, á Hernando de Saavedra y al Concejo de aquella villa, á fin de que se sometieran á la obediencia del Gobernador de *Castilla del Oro*.

Se encontraron con que Salcedo ejercía el mando de las Higueras por nombramiento de la Corona, é intentaron volverse; mas Diego López les retuvo en Trujillo.

Desde allí le escribía Albítez á Carlos V, en 25 de Diciembre de 1526: «Llegado yo á 4 jornadas de esta villa, supe haber llegado Diego López de Salcedo, provisto Gobernador. Y aunque con esto cesara el fin de mi venida, le quise ver i saber sus facultades. Llegado, me requirió con sus provisiones, que obedecí. Creo fué V. M. inspirado por Dios para enviarlo en coyuntura que tales discordias se apagaran... Siendo sobrino del Comendador mayor, que tan bien gobernó lo que fué á su cargo en estas partes, é crianza i hechura dél, acertará en todo, i convendría, para evitar discordias, le declarase V. M. por su gobernación esto de Higueras, lo de Ulancho y las provincias de la costa del Sur, hasta lo de Guatimala, que pobló Alvarado.»—Muñoz, tomo 78, folios 287-288.

Diego López acordó pasar á Nicaragua, de donde le llamaban varios vecinos, que querían verse libres de la fatigosísima carga de tener que ir á Panamá, distante trescientas leguas, para la resolución de sus diferencias y pleitos.

Antes de la partida para la provincia nicaragüense, hubiera enviado presos á España á Sebastián de Benalcázar y á Diego de Albítez, si no hubiera decidido utilizarles en el proyectado viaje.

Con ciento veinte hombres de á caballo, Salcedo salió de Trujillo, dejando por Teniente á Francisco de Cisneros, persona muy bien reputada.

El capitán Alonso de Solís, un religioso y alguna tropa se adelantaron, por orden del Gobernador, á

los demás expedicionarios. Al llegar al valle de Ulancho fueron acometidos, con lamentables pérdidas, por indígenas, que clandestinamente esperaban á los españoles.

Salcedo, sospechando que Diego de Albítez no carecía de culpa en aquella emboscada, le envió preso á la Española, y lo mismo hizo con Benalcázar y el escribano Espinosa.

Muy pronto fueron absueltos y libertados los tres por la Audiencia de Santo Domingo.

Cuando Diego López llegó al valle, después de una marcha tan difícil y horrible que en ella murieron muchos indios de carga, perecieron los perros, se despearon los caballos, y las castellanas huestes pasaron hambres tan dolorosas que en varios días no pudieron comer más que hierbas, tomó sangrientas represalias por la derrota inferida á Solís, ahorcando á multitud de enemigos.

Salcedo se detuvo un mes en el valle de Ulancho.

El 7 de Mayo de 1527 presentó en León sus provisiones, en cabildo formado por Martín Estete, Teniente de Pedrarias; Juan Talavera, Alcalde; García Alonso Cansino, Francisco Pacheco, Francisco Núñez, Diego Galiano, Diego de Mercado y Pedro Sánchez de Cardeñoso, Regidores; y Diego de Tapia, Escribano público y del Concejo.

Al día siguiente le recibieron por Gobernador y le entregaron las varas.

Posesionado Pedro de los Ríos de la gobernación de *Castilla del Oro,* Pedrarias Dávila le convenció

de que debía hacer un viaje á Nicaragua, dándole por segura la obtención de grandes riquezas. También le pintó como empresa sin escollos la de apoderarse de la dirección de aquellos dominios.

¿Procedería Pedrarias de buena fe al dar tan fascinadores consejos al nuevo Gobernador de Tierra Firme? ¿Creería que, mientras él estuvo al frente de *Castilla del Oro,* capitanes suyos habían conquistado las poblaciones nicaragüenses? ¿Ó se propondría alejar de Panamá á Ríos para hacer menos onerosa la residencia que éste tenía el encargo de tomarle?

Lo cierto es que Pedro se embarcó para Nicaragua y que se presentó en León solicitando ser proclamado jefe de la provincia.

Los Regidores de la ciudad celebraron cabildo para tratar del asunto.

Á trescientas leguas estaban de Panamá; era imposible que lo olvidasen. Se habían padecido los sinsabores de tan larga y escabrosa jornada, que, por otra parte, exigía lentitudes perjudiciales en el despacho de los negocios. Tener propio Gobernador reportaría inmensas ventajas. Si Pedro de los Ríos llevara provisiones del Rey, habría que obedecerlas y cumplirlas. Que presentara los títulos en que fundase su derecho.

Ríos los presentó; mas determinándose en ellos, con toda claridad, que los límites de su mando habían de reducirse á *Castilla del Oro,* los Regidores de León se negaron á reconocerle Gobernador de Nicaragua.

Y tuvo que volverse á Panamá, desilusionado por no haber podido ensanchar los ámbitos de su jurisdicción, pero con los bolsillos reventando de plata, por haber hecho muy buenas ventas.

En cuanto Diego López se puso en marcha para Nicaragua, los más importantes pueblos del distrito de Trujillo se sublevaron, y hubo en aquella villa desacatos y alteraciones. Francisco de Cisneros fué destituído y preso por los rebeldes.

Para ver de conjurar estos males, Salcedo nombró nuevo Teniente en las Higueras á Diego Méndez de Inestrosa, y en 20 de Agosto de 1527, en León, le dió las instrucciones á que había de atemperarse.

En Trujillo fué recibido y acatado Diego Méndez, pero no tardó en ser depuesto.

Benito Pulido y Pedro Benítez, Alcaldes; Gonzálo Blas, Alguacil Mayor; Vasco de Herrera, Pero García Senxino, Diego Maldonado y Diego Bravo, Regidores, se apoderaron de él y nombraron Teniente á Vasco de Herrera, que cometió, para tener contentos á los revoltosos que le sostenían, desafueros innumerables.

En el tomo XIV, páginas 384-395 de la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*, se inserta la instrucción y poder que en 1527 dió el Gobernador del Nuevo Reino de León, Diego López de Salcedo, á Gabriel de Rojas, «conquistador ó

buen soldado, veterano en la Tierra Firme, hombre de honra i de expiriençia..., hombre para confiar dél todo lo que de buen capitán se debe fiar..., valeroso por su persona é habilidad..., de buena casta, é gentil é conversable mílite, é buen compañero é muy bien partido i liberal»—Oviedo, *Historia Natural y General de las Indias*, libro XXIX, capítulo XXXIII, tomo III, páginas 168-169,—para que fuese á descubrir el Desaguadero de una laguna en la provincia de Nicaragua y para que hiciese una población de españoles.

«....En nombre de Su Magestad, é en mi lugar, os elijo é proveo de capitán, i os mando que con los caballeros é hijos dalgos é gente de cristianos que apercebidos están é con vos envío..., vos partáis i vais por la vía del Desaguadero de la laguna de la... cibdad de Granada...

. . . .

. . . .

. . . .

«Lo que vos el capitán Gabriel de Rojas habéis de hacer en el descubrimiento del Desaguadero de la laguna de la cibdad de Granada, é población que vais á hacer, así en lo que toca á los cristianos españoles, como naturales de la tierra, es lo siguiente:

Primeramente, partido que seáis, con ayuda de Nuestro Señor, desta cibdad de León, vos é los caballeros é hijos dalgos é otras personas que en vuestra compañía van á servir á Su Magestad,

seguiréis vuestro camino derecho por la vía del Desaguadero de la laguna de la cibdad de Granada, por la banda del Norte...

. . . .

. . . .

Item: Que sabéis quánto servicio á Su Magestad se hace con saber secreto é fin del Desaguadero de la dicha laguna, si llega á la mar del Norte, como porque es una de las cosas de más importancia que por acá hay, y qúe más acortará el camino de estos reynos á España, y aun para el efeto de la especería, que en la buena ventura de Su Magestad tengo esperanza de ver muy pronto descobierta; por la parte que vais, ternéis mucho cuidado, por todas las vías é maneras que pudierdes, sobre el secreto é fin de todo ello, mirando á qué parte sale, é en qué rumbo é parte, é quántos grados tiende; lo qual, con toda brevedad, me haréis dello sabidor, para que Su Magestad sea informado de la verdad de todo ello, é como príncipe agradescido hos dé el premio é el galardón de tan gran servicio é aumento de sus rentas, como espero en Nuestro Señor de vuestra ida haréis.

Item: Por la vía del dicho Desaguadero, á una parte y á otra, procuraréis de saber las poblaciones é indios que hay, y en la parte que á vos paresciere, junto á puerto de la mar del Norte, donde puedan surgir los navíos que á ella vinieren, sin que las dichas mercaderías que truxeren

PUEDAN RESCEBIR DAGNO, DONDE CREÁIS QUE SU MAGESTAD SEA SERVIDO É LOS CRISTIANOS ESPAÑOLES APROVECHADOS, Y EN LA PARTE QUE MEJOR DISPUSICIÓN HALLARDES, FUNDARÉIS UNA VILLA, Á LA QUAL INTITULARÉIS DEL NOMBRE.»

Pedrarias Dávila fué nombrado por la Corona Gobernador de Nicaragua, y habiéndolo sabido sus deudos y amigos de aquella provincia, en la que ejercían la casi totalidad de los cargos públicos, prendieron á Diego López de Salcedo y al capitán Gabriel de Rojas (que aún no había podido emprender, por escasez de gente que le acompañara, el viaje para descubrir el secreto del Desaguadero de la laguna), y les encerraron en el castillo de León.

Llegado Pedrarias á su nuevo gobierno, mantuvo encarcelado á Diego López, y no le dió suelta hasta que, después de algunos meses, se entendió y convino, por fin, con él, por mediación de Diego Alvarez Osorio, Diego de Tobilla y varios Regidores.

En Marzo de 1529, Diego López de Salcedo, muy trabajado, malhumorado y triste, regresó á Trujillo, donde murió el 3 de Enero de 1530.

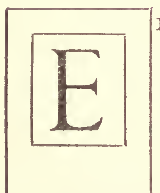




ANTONIO DE LA GAMA

CAPÍTULO X

Juez de residencia.—En la isla de San Juan y en Tierra Firme.—Gobernador interino.—La autoridad, austera y pura.—Protector de los indios y perseguidor de los holgazanes.—Santiago de los Caballeros.—**De Nombre de Dios, por el Chagres, hasta cerca de Panamá.**—La culata de Urabá.—De == *Castilla del Oro* al Perú. ==



En la Corte y en el Supremo Consejo de Indias se recibieron diversidad de quejas contra Pedro de los Ríos, por ciertos desplantes y atrevimientos en que solía incurrir y por el escaso favor que había dispensado á los conquistadores del Perú.

A consecuencia de tan numerosas denuncias, se

ordenó que el Licenciado Antonio de la Gama fuera á *Castilla del Oro* y residenciase á Ríos, á cuyo efecto se le dieron varias instrucciones, una de ellas que, terminado el proceso, devolviese al Gobernador las varas, que de allí en adelante había de manejar con escrupulosa rectitud, dictando y ejecutando disposiciones de conformidad con las necesidades y exigencias del bien público.

Antes de pasar de la Gama á Tierra Firme, se detendría en la isla de San Juan para instruir juicio de residencia al Gobernador, Regidores, Escribanos, Fieles, Alcaides, Sesmeros, Procuradores, Alguaciles y demás autoridades de la colonia.

De cuantos territorios habían descubierto hasta entonces en América los españoles, acaso ninguno tan rico como la isla de San Juan.

Sin embargo, sus pobladores casados eran tan pocos, que bien podía temerse que no tardara en quedar casi desierta, de lo que seguiríanse para España y para los naturales de aquel país grandes perjuicios.

Carlos V ordenó al Gobernador de San Juan que diese providencias en cuya virtud contrajeran matrimonio, en el término de dos años, y permanecieran en la isla todos los castellanos que en ella estuviesen avecindados, á lo que les estimularía con la conminación de quitarles los indios que tenían en encomienda.

Vulnerados y olvidados este y otros imperiales preceptos, de la Gama deduciría las correspondientes responsabilidades á sus transgresores.

Así lo hizo; trasladándose después á *Castilla del Oro,* á residenciar á Pedro de los Ríos.

Cuando llegó allí, ya había regresado á España Juan de Salmerón, que, por diferencias con Pedro, había dimitido el cargo de Alcalde Mayor de la provincia.

No hay que decir que Salmerón hizo en la Corte nuevas acusaciones contra Ríos. Y como, además, no dejaban de llover las procedentes de Tierra Firme, se mandó á de la Gama que no renovara los poderes al Gobernador, que le consintiera y facilitara, si quisiera emprenderlo, el retorno á la metrópoli, y que él, el Licenciado, se encargase del gobierno hasta la provisión de lo que se tuviera por más ventajoso.

Revelan un simpático espíritu de humanidad los encargos hechos á de la Gama al conferirle interinamente empleo tan importante.

Su salario sería el mismo que el de su antecesor, pero con la condición de que había de carecer de todo otro linaje de utilidades. Si al recibir estas órdenes tuviese indios en repartimiento, los renunciaría. Ya le dotaba el Emperador con una paga decorosa y le hacía promesa de recompensarle en proporción á los méritos que contrajese. La autoridad debe ser tan austera, tan pura, que en ella se miren los súbditos. Y lo que la Cesárea Católica Majestad se proponía era que el Licenciado se despojase de cuantas trabas pudieran estorbarle la administración de la justicia.

Fué de la Gama uno de los mejores gobernantes de Panamá.

Privó á muchos pobladores españoles de los indios que sin derecho y sin piedad explotaban. La Corona, preocupada con el buen trato y prosperidad de los indígenas, había nombrado Protector de ellos al Capitán Alvaro de Guijo. De cómo los protegió de la Gama dan clara idea las antipatías que se captó, la irritación que produjeron á los codiciosos sus disposiciones humanitarias y contundentes.

Penetrado de que la vagancia es fuente de pobreza y corrupción y de que la buena marcha de la república tiene camino anchísimo en los hábitos laboriosos, persiguió y castigó á los holgazanes.

Para fomentar la exploración de las minas instituyó espléndidos premios con que recompensar á quienes las descubrieran.

Sobraban regidores en Panamá, y disminuyó su número. Con tan acertada medida evitó confusiones, y libró al erario de gastos superfluos.

La insalubridad del sitio en que Gaspar de Espinosa, por orden de Pedrarias Dávila, había fundado, en 1519, la nueva capital de *Castilla del Oro,* sugirió á de la Gama el propósito de trasladarla á lugar más conveniente.

Por Cédula dada en Ocaña, á 31 de Abril de 1531, se ordenó al Juez de residencia y Gobernador interino de Tierra Firme que sobre la mudanza de la ciudad de Panamá tomara informes «muchos i ciertos» y los enviase.

Había grandes peligros de que los esclavos negros de Tierra Firme se sublevasen, y el Licenciado lo evitó dictando y haciendo cumplir sabias y admirables Ordenanzas.

En 1524 los indios habían destruido á Natá, y en 1531 de la Gama mandó reedificar aquel pueblo, que recibió el título de ciudad y la denominación de Santiago de los Caballeros.

La ciudad de Panamá hizo llegar á la Corte y al Supremo Consejo de Indias la exposición de los perjuicios que se le irrogaban por tener que conducir hasta ella á lomo las mercaderías desde Nombre de Dios.

A causa del mal camino entre ambos puntos, las conducciones requerían excesivos desembolsos.

«... I AVIENDO NECESIDAD DE REPARARLE CONTINUAMENTE, SERÍA MENOS COSTOSO HACERLE POR EL RÍO CHAGRE, POR EL QUE SE PODRÍA ANDAR EN BARCAS I BERGANTINES HASTA LA BOCA DEL RÍO, I ARIERTO ESTE CAMINO PODÍAN PASAR POR ÉL LA ESPECERÍA SIN COSTA ALGUNA, PORQUE LO QUE AVÍA DE DICHA CIUDAD (PANAMÁ) HASTA DONDE LLEGARÍAN LAS BARCAS SE PODRÍA ANDAR EN CARRETAS.»

Resultado de estas manifestaciones fué la siguiente Cédula, dada en 12 de Marzo de 1532:

«LA REYNA: LICENCIADO ANTONIO DE LAGAMA, NUESTRO JUEZ DE RESIDENCIA DE TIERRA FIRME, LLAMADA CASTILLA DEL ORO. POR PARTE DE LA CIUDAD DE PANAMÁ ME HA SIDO HECHA RELACIÓN QUE A CAUSA DEL MAL CAMINO, LODOS I RÍOS E PASOS MALOS QUE

hai desde dicha Ciudad a Nombre de Dios, con mucho trabajo se puede ninguno allí sostener, porque una arroba de bino vale quatro i cinco pesos, i otros tantos la de aceite, i un quintal de jabón doce castellanos, i una vara de paño cinco, i así al respecto todas las otras cosas, i que cada día i a la continua hai necesidad de reparos, i que sería mucho menos costa hacer el camino por el Río de Chagre, pudiéndose andar con Barcas i Bergantines hasta la boca del dicho Río, donde mejor aparejo se hallare, e que, abierto este camino, podría pasar por él la Especería sin costa alguna, porque lo que hai desde la dicha ciudad hasta donde pueden llegar las Barcas se puede andar con carretas; e me fué suplicado mandase proveer acerca de ello como mas mi servicio fuese e bien de aquesa tierra. Por ende yo vos mando que, luego que esta recibais, os informeis e sepais, por todas las vías que se pueda, cómo e de qué manera lo susodicho pasa, e me embieis vuestro parecer de lo que en ello conviene que se haga, para que, por nos visto, mandemos proveer sobre ello lo que más convenga a nuestro servicio e bien de esa tierra; e no fagades ende al. Fecha en Medina del Campo, a 12 días del mes de Marzo de mil e quinientos treinta i dos años.—Yo la Reyna.»

En 1533 los panameños volvieron á solicitar que se hiciese el camino de Nombre de Dios á Panamá por el Chagres.

También pidieron que «PUDIÉNDOSE NAVEGAR DICHO RÍO CON BARCAS O BERGANTINES, SE SIRVIESE S. M. MANDAR QUE LA CIUDAD DEL NOMBRE DE DIOS SE PASASE CERCA DE LA BOCA DEL RÍO».

Y nuevamente se prescribió al Licenciado que «SI EL RÍO SE PODÍA HACER NAVEGABLE SIN DAÑO ALGUNO, COMO PROPONÍA LA CIUDAD, PROVEYESEN QUE LA DEL NOMBRE DE DIOS SE TRASLADASE CERCA DEL RÍO, AL SITIO QUE MEJOR LES PARECIESE, I QUE EMBIASEN, EN LOS PRIMEROS NAVÍOS QUE PARTIESEN DE AQUELLA TIERRA PARA ESTOS REINOS, RELACIÓN DE LO QUE HICIESEN, PARA QUE, EN SU VISTA, SE PROVEYESE LO CONVENIENTE».

El Licenciado de la Gama á la Emperatriz, desde Nombre de Dios, á 22 de Febrero de 1533:

«SE LLEVAN YA MERCADERÍAS DESDE AQUÍ A PANAMÁ, POR EL RÍO DE CHAGRE, E DESCARGAN 6 LEGUAS DE PANAMÁ. VERELO TODO POR VISTA DE OJOS, I SE ASENTARÁ COMO CONVENGA. SIN DUDA SERÁ MUI GRAN COSA, I SE EXCUSARÁ MUCHA COSTA, PORQUE ES INCOMPORTABLE LO QUE SE GASTA EN ESTE CAMINO PARA QUE SE PUEDA ANDAR. ME VUELVO Á PANAMÁ.»—Muñoz, tomo 79, folio 305.

El Licenciado de la Gama á la Emperatriz, desde Panamá, á 15 de Mayo de 1533:

«CUANDO RECIBÍ LA CÉDULA PARA HACER INFORMACIÓN I DAR PARECER EN LO DEL CHAGRE, YA CIERTOS MARINEROS HABÍAN TRAIDO POR ÉL ALGUNAS MERCADERÍAS HASTA UNAS ESTANCIAS 5 LEGUAS DE AQUÍ. FUÍ A VERLOS CON REGIDORES I OTROS. LUEGO BOLVÍ

POR TIERRA A VER EL CAMINO HASTA DO DEJÉ SEÑALADO EL DESEMBARCADERO... LAS DOS SIERRAS QUE AVÍA EN EL CAMINO DE NOMBRE DE DIOS A ESTA, LLAMADAS CAPIRA I DEL BIAL, DO MORÍAN MUCHAS BESTIAS E AUN GENTE, ESTÁN YA DERECHADAS E NO SE PASAN, PUES DESQUE VINE MANDÉ PONER A ELLO NEGROS; MAS, ANDÁNDOSE EL CHAGRE, SE EXCUSAN GASTOS SIN ADEREZAR DICHO CAMINO.»—Muñoz, tomo 79, folio 309 vuelto.

El Licenciado de la Gama á la Emperatriz, desde Panamá, á 28 de Julio de 1533:

«SEGUNDA VEZ HE IDO CON LOS REGIDORES A RECONOCER EL CAMINO, DESDE EL DESEMBARCADERO DEL CHAGRE, QUE YO SEÑALÉ, I SE LLAMA DE LAS CRUCES, HASTA ESTA CIUDAD; ES MUI BUENO, I SERÁN A LO MÁS 4 1/2 LEGUAS. SE ANDARÁ MUI BIEN EN CARRETAS; YA CADA DÍA VIENEN BARCOS DESDE NOMBRE DE DIOS CON MERCADERÍAS, I HE MANDADO HACER CASA DO SE RECOJAN.»—Muñoz, tomo 79, folio 305 vuelto.

El reconocimiento del camino desde Panamá al desembarcadero del Chagre lo acordaron, en 22 de Febrero de 1533, Antonio de la Gama, Pascual de Andagoya, Juan de Velasco, Alvaro de Guijo, Toribio Montañés, Juan de Castañeda y el tesorero Jerónimo Martel, y lo principiaron en 10 de Marzo del mismo año.

Los caciques y los indios de la culata y golfo de Urabá estaban irritados y alzados, á consecuencia de perjuicios que habían recibido de algunas flotas



Los descubridores y conquistadores españoles del siglo xvi, que tanto pensaron y trabajaron ya en la resolución del problema ingentísimo de la comunicación interoceánica, si fueron pródigos en hazañas guerreras, también hicieron luminosas demostraciones de energía intelectual, echando los cimientos de la maravillosa obra que acaba de llevar á término la gran República norteamericana é inmortalizando, más aún por el espíritu que por el material esfuerzo, la influencia hispánica en el Nuevo Continente, abierto á la victoria de los más fecundos adelantos y las más bellas idealidades.

Poner de relieve aquellas concepciones y aquellas proezas, historiarlas y cantarlas, es labor de patriotismo insigne, de entrañable compenetración hispano-americana, y venero de estímulos para otras empresas y otras glorias, ya que es á base de tradición progresiva como hay que elaborar nuevas edades de oro.

J. M. Arias

Attaché à la Legation de Panamá

procedentes, en su mayoría, de la provincia de Santa Marta.

El capitán Julián Gutiérrez, por orden de Antonio de la Gama, fué á pacificarles y les devolvió parte de los prisioneros que les habían sido hechos.

Otro viaje hizo Gutiérrez por mandato del Licenciado y reintegró á los urabaes cuantos indios é indias de los conducidos á *Castilla del Oro* les quedaban por recuperar.

Para los caciques fué portador de varios obsequios; con lo que se proponía facilitar la corroboración y afianzamiento de su amistad y alianza.

Los señores del país recibieron y aceptaron cordialmente las pacíficas proposiciones del Capitán, y tres de ellos por sí, y en representación de los demás, fueron con numerosa compañía á la villa de Acla para visitar á de la Gama y holgarse y divertirse allí.

Diez días duraron las fiestas que la famosa villa celebró en honor de los visitantes.

Al regresar á su país, Gutiérrez escoltó á los urabaes, de los que era muy amado.

En 3 de Diciembre de 1532 Antonio de la Gama se dirigió á la Corona, asegurando que para la contratación con los naturales de Urabá nada convenía tanto como hacerla por medio de Gutiérrez y encareciendo las ventajas de que hubiera entre aquéllos indígenas, para evitarles nuevos daños de los navíos que arribaran á su territorio, no solamente algunos cristianos, sino varias cruces colocadas en sitios al-

tos, en señal de que merecían respeto y buen trato por ser amigos del Emperador.

El Licenciado, convencido de la eficacia de tan previsoras medidas, habíalas puesto en práctica con resultado excelente.

Tan satisfecho estaba de los servicios del Capitán, que, habiéndose obtenido algún oro de los urabaes, á cambio de mercaderías, aconsejó á la Corona que se le diera, incluso el quinto real, y que se le otorgaran otras mercedes y recompensas.

Según cuentas ajustadas en 13 de Diciembre de 1532, el gasto de los viajes de Julián Gutiérrez importó cuatrocientos quince pesos, y ascendió á mil el oro adquirido por rescates.

La diferencia entre ambas cantidades fué lo que se le dió al diplomático Capitán.

Coronación de las negociaciones relatadas fué la siguiente ley, expedida por el Emperador, en Madrid, á 16 de Febrero de 1533:

«*Que la culata del golfo de Urabá sea de Tierra Firme.*—Porque los límites de la provincia de Cartagena comienzan desde el río Grande, que parte en términos con la de Santa Marta, hasta el otro río Grande que corre por el Golfo de Urabá con setenta leguas de costa: Declaramos que la culata de este Golfo, donde estaba el cacique Cimaco, toca á la gobernación de Tierra Firme.»—*Recopilación de leyes de Indias.*

Si el gobernador de *Castilla del Oro* se desvivía por la pacificación de Urabá, era muy otra la con-

ducta de Pedro de Heredia, Gobernador de la provincia de Cartagena, que, pretendiendo extender su jurisdicción hasta el río Grande del Darien, se malquistaba con los panameños y con los urabaes.

En una carta fechada en Panamá, á 15 de Mayo de 1533, de la Gama exponía á la Emperatriz doña Isabel fuertes desconfianzas respecto al proceder de Heredia.

Noticias curiosísimas contiene este documento, como la de que Julián Gutiérrez se entendió con los urabaes para ajustar las paces por medio de una india que desde niña se había criado con él, muy entendida, buena cristiana y parienta de los principales caciques, con la que se casó á ruego del Gobernador.

Gaspar de Espinosa le escribía á Carlos V desde Panamá, en 10 de Octubre de 1533:

«Lo de la culata de Urabá pretende Heredia, i no conviene por aora sacar este resgate de la mano de Julián Gutiérrez... Es menester tomar algún asiento en aquello: ES UN PASAGE POR DONDE SE DARÁ EN ESTA MAR DEL SUR MUI BREVEMENTE, ESPECIALMENTE POR EL RÍO GRANDE, QUE SE DICE SAN JUAN, E EL RIO DE LAS REDES, QUESTÁ EN LA MISMA CULATA.»—Muñoz, tomo 79, folio 307.



En Diciembre de 1533 Antonio de la Gama fué

sustituído en la gobernación de *Castilla del Oro* por el Capitán Francisco de Barrionuevo.

Más adelante, el Licenciado marchó al Perú, donde prestó muchos y meritorios servicios.





GASPAR DE ESPINOSA

CAPÍTULO XI

A D. Enrique Esperabé Arteaga.

En Medina del Campo.—Salamanca, maestra de las virtudes y de las ciencias.—El más pobre hombre de la tierra.—La bondad de Espinosa.—**Hermosura y utilidad del Chagres.**—Palabras proféticas.—Los dineros del Licenciado.—Espinosa muere en el Cuzco.—Lamentaciones y panegíricos.



ASPAR de Espinosa nació en Medina del Campo, en los últimos años del siglo XV.

Estudió Leyes en Salamanca, y con tan extraordinario aprovechamiento debió hacerlo que, no bien se había licenciado, ya tenía reputación de entendido jurisconsulto.

En 1514, cuando acababa de salir de la Universidad, fué elegido Alcalde Mayor de *Castilla del Oro*, al conferirse la gobernación de aquella provincia á Pedrarias Dávila.

Llegados al Darien, Pedrarias le ordenó que residenciase al descubridor del mar del Sur, para deducirle cuantas responsabilidades civiles y criminales hubiera contraído.

El Licenciado sumarió á Vasco Núñez y le condenó al pago de numerosas indemnizaciones.

De las denuncias criminales, como la expulsión de Diego de Nicuesa y la de Martín Fernández de Enciso, formuladas contra Vasco, Espinosa le absolvió, por encontrarle «á lo menos con no más culpa que los otros del pueblo».

De las resultas civiles del proceso quedó Balboa «como el más pobre hombre de la tierra», según se le dijo gráficamente á la Corte por encargo del Obispo Fr. Juan de Quevedo.

No hay que atribuir á malas pasiones de Gaspar de Espinosa la aflictiva situación económica en que llegó á verse el gran descubridor, sino á los innumerables litigios que á éste le fueron puestos.

No podían avenirse con la juventud del Licenciado, con su entendimiento ni con su cultura, las persecuciones sistemáticas contra un hombre de cuyos excepcionales merecimientos se dió desde luego clarísima cuenta.

Buena prueba de la rectitud del Alcalde Mayor son sus opiniones acerca de la responsabilidad cri-

minal de Vasco Núñez, consignadas en carta escrita al Rey Católico en 30 de Noviembre de 1514.

El extracto de esta carta, hecho por la Secretaría del Archivo de Indias, lo publica Muñoz en su *Colección,* tomo 75, folio 336:

«A S. A., el Lic. Espinosa.—A su cargo está la justicia, y consulta algunas cosas; manda S. A. castigar los culpantes en descomponer á Enciso, y lo son casi todos los que fueron con él.—En lo de Nicuesa ha hecho la probanza, y todo el pueblo es culpante. pues le llamaron, aunque tuvieran alguna causa para resistirle...»

De pecar el Licenciado, fué por carta de menos, por no haber dado curso á todas las reclamaciones que se le hicieron contra Balboa.

En 15 de Noviembre de 1515 le escribía Espinosa al Monarca: «que hacía cuatro meses que había enviado la residencia que por mandado de S. A. tomó á Vasco Núñez y officiales; que Pedrarias, en atención á las necesidades y fatigas que hubo luego que fueron allí, acordó *disimular y suspender algunos pleitos criminales é concejiles* entre el Gobernador é Vasco Nuñez é otras personas, é que, si diera lugar á ello, *fuera cosa que nunca se acabara, porque todos los vecinos travavan pleito*».

No disimuló Pedrarias espontáneamente, no suspendió de buena gana procedimientos criminales ni concejiles: pretendió que Espinosa decretara, como consecuencia de la causa, la prisión de Balboa; á lo que el Licenciado se opuso con admirable firmeza.

Las disimulaciones y tolerancias del Gobernador fueron debidas á la bondad de Gaspar de Espinosa y de Fr. Juan de Quevedo.

Los maliciosos, empezando por Pedrarias, dijeron que el Licenciado estaba vendido á Vasco Núñez; lo que constituye la mejor demostración de la justicia del Alcalde Mayor de *Castilla del Oro.*

Suponiendo que hubiera querido venderse, ¿podría comprarle quien había quedado «como el más pobre hombre de la tierra»?

*
* *

Los españoles que habitaban el pueblo de Santa Cruz habían sido muertos por los indios.

Pedrarias se propuso castigar aquella matanza.

Para ello y para poner en práctica su pensamiento de fundar dos poblaciones, una en las costas del mar de Balboa y otra en las del Atlántico, salió de Santa María de la Antigua, en 30 de Noviembre de 1515, con doscientos cincuenta hombres, doce caballos, tres carabelas y un bergantín.

Pronto tuvo que abandonar la expedición.

Llegó á la punta de la Aguada, dió el nombre de Arias al río que por ella desemboca en el golfo del Darien, y continuó el viaje hasta Acla.

Enfermo, regresó desde allí á Santa María, donde ya se encontraba á fines de Enero de 1516.

Le sustituyó en el mando de la empresa Gaspar de Espinosa, que la acometió con doscientos hombres.

Algunos meses antes de que Pedrarias saliera de la capital del Darien, Gonzalo de Badajoz, atravesando los territorios de varios caciques, había llegado á las playas del Océano Pacífico.

El señor de la provincia de Parita, llamado París, le hizo al jefe español un regalo de gran importancia.

En vez de aplacar, exacerbó la codicia de los conquistadores, que atacaron inesperadamente y de noche el campamento de los paritanos y se apoderaron de cuarenta mil pesos.

A cuarenta mil ascendería también el regalo que les había enviado el cacique.

París reunió su gente, acometió á los españoles, é hizo en ellos un espantoso escarmiento, causándoles muchas bajas y quitándoles, no solamente los ochenta mil pesos, sino, además, todo el oro y todos los esclavos de que se habían hecho dueños desde que salieron de Santa María.

Pedrarias, al saber la derrota de Badajoz, consintió que Espinosa marchase á Parita, para reconquistar el tesoro perdido.

El 6 de Agosto de 1516, la vanguardia del Licenciado, dirigida por el Capitán Diego de Albítez, luchó con los indios de París, que le hicieron una resistencia formidable.

La llegada de Espinosa decidió la victoria en favor de los cristianos, quienes pudieron hallar, en las inmediaciones del pueblo del cacique, una parte de las anheladas riquezas.

El Licenciado dispuso el reconocimiento de algunos territorios y el de la costa hasta la isla de Cebaco, y con dos mil indios prisioneros y una inmensa cantidad de oro, regresó á Acla en Abril de 1517.

Allí encontró á Vasco Núñez «poblando tan en forma la villa de Acla, como lo está ésta del Darien, é allé mui bien de comer, como lo hallamos en Sevilla, i nao ansí mismo para podernos venir á esta cibdad, como nos venimos en una noche».

Estas manifestaciones son otra prueba de que el Alcalde Mayor no tenía reparo en hacerle justicia á Balboa.

De haberle querido mal, no le hubiera tributado tan fervorosas alabanzas.

*
* *

En 1519, estando para terminar los procesos contra Balboa y consortes, Espinosa le dijo á Pedrarias «que viese su señoría si mandava que se remitiesen á sus Altezas ó á los de su muy Alto Consejo ó á lo menos el proceso tocante en particular al dicho Adelantado Vasco Núñez, atenta su calidad é título é dignidad de su persona, ó si mandava quel dicho Señor Alcalde Mayor lo vea é determine en todo lo que se hallare por justicia sin hacer la dicha remisión, ó qué es lo que manda cerca de lo susodicho».

Bien patente vuelve á estar la rectitud de Espinosa, que expone con claridad su parecer de que

por lo menos el proceso contra Vasco Núñez debe ser enviado á la Corte.

Pensar y hablar tan juiciosamente, ¿no es lo mismo que recordarle á Pedrarias las instrucciones que se le dieron, al nombrarle para el gobierno de *Castilla del Oro,* de «usar los oficios de Justicia é su jurisdición civil é criminal, así por mar como por tierra, *quedando de todo ello la apelación para ante los del Consejo destos reinos de Castilla, siendo de seiscientos pesos arriva»?*

Resalta más el espíritu del Licenciado si se advierte que, antes de darse la terrible sentencia, Pedrarias nombró á Espinosa Capitán general de la armada de Vasco Núñez, de la expedición que había de hacer descubrimientos en la mar del Sur.

Si el nombramiento hubiera sido posterior al fallo, pudiera parecer una recompensa. Habiendo sido anterior, no cabe interpretarlo sino como una tentativa para seducir á Espinosa y estimularle á la infracción del deber. Tentativa inútil: el Licenciado no vaciló, aun provisto Capitán general, en mostrarle á Pedrarias cuáles eran sus obligaciones; no tuvo reparo en negarse á dictar sentencia sin previo mandato del Gobernador.



Poco tiempo después de la tragedia de Acla, Pedrarias Dávila marchó al Darien; pero pronto volvió á dicha villa con ánimo de fundar una ciudad en

las costas del Pacífico, y dispuso que el Licenciado fuese á Panamá, que era donde Pedrarias quería poblar, por ser lo más angosto de la tierra desde el mar del Norte al del Sur.

Los castellanos, acostumbrados á vivir nómadamente, eran contrarios á que se poblase.

Pedrarias resolvió dividirlos y fatigarlos, y mandó á Espinosa que, con un navío, algunas canoas y ciento cincuenta hombres, volviese á la provincia de Parita, en busca del resto del tesoro que aquellos indios habían arrebatado, años atrás, á Gonzalo de Badajoz.

Cuando Espinosa y sus gentes llegaron á los dominios de París, el valiente y famoso cacique acababa de fallecer.

Creían los paritanos en otra vida después de ésta y tenían junto al cadáver de su señor, para enterrarlos con él, treinta mil pesos.

El Licenciado, valiéndose de algunos indios que había prendido, hizo comparecer á su presencia al heredero de París, tímido jovenzuelo que le regaló algún oro.

El Capitán general retornó á Panamá.

Pedrarias volvió á requerir á los castellanos para que poblasen allí, y como le opusieran nuevas objeciones y resistencias, les amenazó con devolver á los paritanos el tesoro, que había mandado enterrar, y con la vuelta á Castilla. «A mí—decía—no me faltará de comer allá.»

Ante estas amenazas desaparecieron todas las

dificultades para asentar la población, y Panamá fué fundada en 15 de Agosto de 1519.

En 1520 Gaspar de Espinosa fundó á Natá, en una región fertilísima, y el nuevo pueblo le sirvió de base para sus campañas contra el cacique Urracá, que, aliado con otros señores de territorios colindantes, les hizo á los castellanos una guerra muy larga y cruda.

*
* *

En 10 de Marzo de 1526, Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque otorgaron, en la ciudad de Panamá, ante el Notario Hernando del Castillo y á presencia de los testigos Juan de Panés, Alvaro del Quiro y Juan de Vallejo, la celebérrima *carta de compañía* para el descubrimiento y conquista del Perú.

«*Para hacer la dicha conquista y jornada*—dicen Pizarro y Almagro—*no lo podíamos hacer, por no tener dinero y posibilidad tanta cuanta es menester.*» Y luego añaden: «*vos el dicho don Fernando de Luque nos disteis y poneis de puesto por vuestra parte en esta dicha compañía... veinte mil pesos en barras de oro, y de á cuatrocientos y cincuenta maravedís el peso... Todos por partes iguales hayamos en todo y por todo, así de estados perpetuos que S. M. nos hiciese merced, en vasallos ó Indios, ó en otras cualesquiera rentas*».

Según esta escritura, fué Luque quien aprontó

los fondos para el descubrimiento y conquista del Perú.

La verdad es que Luque no contrató por sí con Pizarro y Almagro, ni le pertenecían al memorable clérigo, los veinte mil pesos que les entregó, sino que intervino en el compromiso de 10 de Marzo de 1526, aunque en él no se consignara, como apoderado y representante de Gaspar de Espinosa.

Primero Quintana, en sus *Vidas de los españoles célebres*, y luego Prescott, en su *Historia de la conquista del Perú*, llamaron la atención acerca de este punto interesantísimo; y es necesario llamarla de nuevo, ya que se viene repitiendo, y constituye todavía uno de tantos lugares comunes en materia de historia, que Luque fué el socio capitalista en la empresa del hallazgo y subyugación del imperio inca.

En 6 de Agosto de 1531, el Vicario y Espinosa suscribieron en Panamá, ante el mismo Escribano Hernando del Castillo y los testigos Alonso de Quirós, Juan Díaz Guerrero y Juan de Vallejo, un documento en el que Luque «*cede y traspasa la tercera parte que... le toca, en el Licenciado Gaspar de Espinosa, porque así es verdad que hizo y efectuó la dicha compañía y contratos por mandado y comisión del señor Licenciado Gaspar de Espinosa, que presente está, y los veinte mil pesos de oro de ley perfecta los recibió de dicho señor Licenciado y son suyos, y hice la dicha compañía con ellos, á su ruego, para él y por su mandado*».

Quintana extractó estas novedades, que mejor es llamar revelaciones, de la «*Noticia general del Perú, Tierra-Firme y Chile*, por Francisco López de Caravantes, contador de cuentas en el tribunal de la Contaduría mayor de las mismas provincias».

La obra de López de Caravantes está en la Biblioteca Real de Madrid, y anteriormente estuvo en la del Colegio de Cuenca, en Salamanca.

*
* *

Gaspar de Espinosa fué partidario decidido de la comunicación interoceánica y la recomendó al Emperador Carlos V en memorabilísimas correspondencias.

«Al Emperador, el Licenciado Espinosa; Panamá, 10 Octubre 1533.

El camino de Nombre de Dios acá, aunque corto, es mui trabajoso. El Chagre se navegará á mui poca costa, i será lo más útil i más hermoso del mundo. Serían menester hasta 50 negros que anduviesen ordinariamente con sus hachas limpiando los palos i maderas que el río trae con las avenidas i desmontando i abriendo los montes de la ribera. Los de Nombre de Dios querrían que esto nunca huviese efeto... Son mercaderes allí cebados a aquel trato, i les pesa de cualquier otro agujero que se abra... Diz que se intenta venir de Mercadería o de Armada al Perú por el Estrecho de St.ª M.ª que descubrió Magallanes.

PARECE INCONVENIENTE ABRIR OTRA PUERTA QUE ÉSTA PARA EL MAR DEL SUR, LA QUE FÁCILMENTE TIENE CERRADA V. M. LA RIQUEZA DEL PERÚ HARÁ TANTO RUIDO, QUE TODOS LOS PRÍNCIPES DEL MUNDO PONDRÁN LOS OJOS EN ELLO.

LOS INDIOS DE LAS PROVINCIAS DEL PERÚ ES GENTE MUI DIESTRA EN HACER I ABRIR CAMINOS E CALZADAS E FORTALEZAS, I OTROS EDIFICIOS DE PIEDRA E TAPIERÍA, E DE SACAR AGUA E AZEQUIAS... LOS EDIFICIOS DICEN QUE NOS HACEN MUCHA VENTAJA A NOSOTROS. CONVENDRÍA TRAER 200 INDIOS DE ALLÍ CON QUE SE HARÍAN AQUÍ CASAS DE CONTRATACIÓN I FUNDICIÓN I DE PARTICULARES; SE TRAERÍAN AGUAS MUI SANAS A ESTA CIUDAD ENFERMA, POR NO SER TALES LAS QUE HAI. PODRÍA HACERSE AZEQUIA DE AGUA DEL CHAGRE HASTA LA MAR DEL SUR, E QUE SE NAVEGASE. SON COMO 4 LEGUAS DE TIERRA LLANA.»—Muñoz, tomo 79, folios 306-308.

«*El Chagre será lo más útil y más hermoso del mundo.*»

¿No son proféticas estas palabras?

Util y hermosa sobre toda ponderación es la obra que, con el Chagres como base fundamental, esencial para ella, ha construído la República Norte-Americana, comunicando por el Canal de Panamá el Atlántico y el Pacífico.

«*Desmontando i abriendo los montes de la ribera del Chagre.*» «*Podría hacerse azequia de agua del Chagre hasta la mar del Sur, e que se navegase.*»

Lo que los yanques han hecho ha sido realizar



Hernan Cortez, uno de los precursores del Canal Ynteroceánico, estudio aqui, en esta Escuela veneranda. Otro de aquellos ilustres varones, Gaspar de Espinosa, tambien terminó su carrera en el Estudio fundado por Alfonso IX de Leon

¡Siempre la inclita

la inmortal Univer-
sidad de Salaman-
ca, asociada a los
mas grandes he-
chos y aconteci-
mientos de la hu-
mana cultura.

Ella cuenta igual-
mente entre sus
gloriosas tradicio-
nes, la de haber-
alentado al inmor-
tal Colon, quien con
su profunda intui-
cion, con su carac-
ter indomable y
con su genio reali-
zó la profecia de

Séneca: dia vendrá en el curso de los siglos en que el Océano cortará los lazos con que aprisona al mundo; la tierra inmensa se abrirá para todos, y el mar pondrá de manifiesto nuevos Mundos. Esa profecia tuvo cumplida realizacion en el acto llevado a cabo por el heróico Marino haciendo salir de la noche tenebrosa de la edad media la

aurora brillante
que con sus profun-
dos resplandores
había de ilumi-
nar al Mundo
Moderno.

Enrique Esperabé

Salamanca 12-II-15

la manera como concibió, á fines del tercio primero del siglo XVI, la comunicación interoceánica, un castellano insigne, Gaspar de Espinosa, natural de Medina del Campo é hijo intelectual de la gloriosísima Escuela de Salamanca.

«¡Siempre—como dice D. Enrique Esperabé,—asociada aquella ínclita, inmortal Universidad, á los más grandes hechos y acontecimientos de la humana cultura!»

*
* *

En 1536 la Corona concedió á Gaspar de Espinosa la gobernación de Nueva Castilla, desde la provincia de Catanez hasta el río San Juan, en pago de los muchos y extraordinarios servicios que había prestado en Tierra Firme; y para perpetuar la memoria de ellos le dió por armas un escudo en campo dorado, en el que habría: un yugo y un manojo de flechas, á la derecha, en la mitad del escudo; á la izquierda, dos carabelas; encima, una estrella; por orla castillos y leones.

*
* *

Insurreccionados los peruanos, en peligro el Cuzco y ausente en Chile Diego de Almagro, se vió Pizarro en apurada situación.

Para mejor salir de ella, requirió la ayuda de varios amigos.

Hernán Cortés le envió «con Rodrigo de Grijal-

va, en un propio navío suio, desde la Nueva España, muchas armas, tiros, jaeçes, adereços, vestidos de seda i una ropa de martas».—Gomara.

El Licenciado Gaspar de Espinosa respondió también al llamamiento de D. Francisco, y acudió á favorecerle, desde Panamá, con doscientos cincuenta hombres.

Surgidas, más adelante, gravísimas diferencias entre Pizarro y Almagro, por la extensión de sus jurisdicciones, se intentó resolverlas por caminos de paz.

Los embajadores de Pizarro, para ese efecto, fueron Gaspar de Espinosa, Antonio de la Gama, Guillén Suárez de Carvajal, Diego de Fuenmayor y Fermín Rodríguez.

Espinosa, más interesado que nadie en el arreglo pacífico de aquellos pleitos, trabajó cuanto pudo para ver de lograrlo, y volvió á demostrar la sindéresis, la prudencia y la habilidad que todos le reconocían y admiraban.

Cuando más podía esperarse de sus gestiones, el Licenciado murió, casi repentinamente, en el Cuzco.

«Murió el Liçençiado Espinosa, cuya falta se cree que hiço harto en estos negoçios.»—Oviedo.

«Se formaron ciertos capítulos... Por haber adolecido Espinosa, aguardando que sanase no se firmaban. Murió Espinosa, de que pesó mucho á los buenos y deseosos de la paz.»—Herrera.

«Por desgracia, terminó... la negociación la muerte del Licenciado, ocurrida inesperadamente...

En la fermentación en que estaban los ánimos, fué ésta gran pérdida para ambas partes, porque Espinosa unía, á la influencia que tienen siempre los consejos prudentes y meditados, un interés mayor que el de ningún otro en que fueran seguidos.»—Prescott.

«El nombre de Espinosa—agrega el mismo autor—es memorable en la historia por estar relacionado desde el principio con la expedición al Perú, la cual, á no ser por la oportuna, aunque secreta, aplicación de sus fondos, no habría podido entonces llevarse á cabo. Había residido mucho tiempo en las colonias españolas de Tierra Firme y Panamá, donde desempeñó varios destinos, ya como funcionario legal, presidiendo los tribunales de justicia, ya como eficaz director en las primeras expediciones de conquista y descubrimiento. En tan complicadas funciones, adquirió alta reputación de probidad, inteligencia y valor, y su muerte, en la presente crisis, fué sin duda alguna el acontecimiesto más desgraciado que podía sobrevenir al país.»

«Cuando ya se trataba de formar ciertos artículos en que unos y otros se habían convenido, adoleció gravemente (Gaspar de Espinosa), y falleció de allí á poco.

Sintiéronlo mucho todos los que deseaban sinceramente la paz, porque cifraban en él las esperanzas de conseguirla; sintiéronlo también los que le apreciaban por sus prendas personales, que, sin duda, eran estimables.»—Quintana.

Tales son los principales hechos de la vida estudiantil, judicial, militar, científica, política y diplomática de Gaspar de Espinosa, que nació en Medina del Campo y cursó la carrera de Leyes en la Escuela de Salamanca.

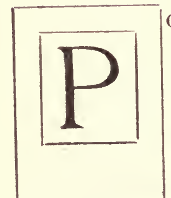




FRANCISCO DE BARRIONUEVO

CAPÍTULO XII

El cacique Enriquejo.—Catolicismo teórico. — El *Paternóster* y el *Avemaría*.—A la sombra de un árbol.—Numantino y de buena casta.—**La navegación por el Chagres.—El Canal Interoceánico.—El Río Grande de la Magdalena, camino para la mar del sur.**—El Ducado de Veragua.—Otra vez la culata de Urabá.—Documentos notables.



POR Cédula expedida en Medina del Campo en 4 de Julio de 1532, la Emperatriz Doña Isabel, ausente de España la Cesárea, Católica y andariega Majestad de su primo y esposo el Emperador Carlos V, nombró á Francisco de Barrionuevo, natural de Soria, Capitán ge-

neral de las fuerzas que habían de ir á la isla de Santo Domingo, para poner término á la guerra que desde hacía muchos años venía sosteniendo allí contra los españoles el cacique Enriquejo.

En el mismo documento imperial se consigna la provisión de Barrionuevo para Gobernador de *Castilla del Oro:* «... é por satisfacer á la suplicación que por parte desa isla nos ha sido fecha, habemos acordado de enviar doscientos hombres destos Reynos, é por Capitán dellos á Francisco de Barrionuevo, nuestro criado, á quien hemos acordado proveer de nuestro Gobernador de Tierra Firme.»

Enrique, Enriquillo, Enriquito, Enriquejo ó don Enrique, que de todas estas maneras le nombran los historiadores, había sido educado, en la villa de la Vera-Paz, por frailes de la Orden de San Francisco, que, además de adoctrinarle y bautizarle, le enseñaron lectura, escritura y gramática.

«Es el cacique D. Enrique cristiano bautizado, sabe leer é escribir, é es muy ladino, é habla bien la lengua castellana.»—Oviedo, *Historia Natural y General de las Indias,* libro V, capítulo IV.

He aquí cómo le retrata Herrera, *Historia de las Indias Occidentales,* década II, libro V, capítulo I: «Era D. Enrique alto i de buen cuerpo, bien proporcionado i dispuesto; la cara no tenía hermosa ni fea, pero mostrava gravedad i severidad. Los frailes le habían enseñado á leer i á escribir, i bien doctrinado en costumbres, i siempre mostró en sus obras que con los religiosos había aprovechado.»

En 1519 D. Enrique era vecino de San Juan de la Maguana, cuyo repartimiento de indios había heredado un tal Valenzuela. Los naturales del país denominaban Bauruco á aquella provincia.

El cacique se había casado católicamente con una india de ilustre prosapia, llamada D.ª Mencia.

Valenzuela se apoderó de una hermosa y velocísima yegua de D. Enrique.

Otra ofensa más grave le infirió el encomendero.

¿Sería D.ª Mencia una bella mujer? ¿Encendería con sus encantos los deseos carnales de Valenzuela? ¿O sería éste tan sensual que su concupiscencia se la hiciere de todos modos apetecible?

Lo que es indudable es que Valenzuela abusó de la compañera de D. Enrique.

Muchos son todavía los que entienden el ejercicio del poder como el amo de los indios de la villa de San Juan de la Maguana.

D. Enrique, lastimado en su honor y en su hacienda, tuvo, desde el primer momento, derecho á rebelarse. La autoridad que se desmanda deja de ser autoridad, se hace indigna de su investidura.

El pobre cacique preguntó á Valenzuela por qué, habiéndole sido fiel, no habiéndole cometido ninguna falta, le había tratado con tan duros rigores.

Valenzuela respondió con una paliza á las preguntas de D. Enrique.

Maravilla la resignación del vejado caudillo. ¡Cómo debieron arraigar en su corazón las máximas

cristianas que en su niñez aprendió en el monasterio de la Vera-Paz!

El catolicismo de aquellos tiempos, más aún que el de los actuales, era predominantemente teórico. Bastaba con la creencia. Lo trascendental, lo salvador, no eran las obras, sino la fe.

D. Enrique, *cristiano nuevo,* agotando los procedimientos pacíficos, y aumentándose, al agotarlos, los sinsabores, practicaba la fe, la vivía.

El cacique acudió á Pedro de Vadillo, Teniente de Gobernador en San Juan de la Maguana, para que le hiciera justicia. Vadillo le amenazó con castigarle si le volvía con acusaciones contra Valenzuela.

¿Dónde encontraría D. Enrique remedio? La Audiencia de Santo Domingo, ¿había de hacer los oídos largos á sus lamentaciones y demandas?

A los jueces de la capital de la Española, á las más altas representaciones del poder imperial en ella, se dirigió.

Aquellas encumbradas autoridades no quisieron llamar al orden á las de la villa de San Juan, y se limitaron á entregarle, sin más reparaciones, una carta de favor para Vadillo.

Cuando el Teniente de Gobernador recibió la carta, fué cuando tuvo para el desdichado cacique más crueles tratos. Y desde entonces observó con él Valenzuela más abominable conducta.

D. Enrique apeló, transcurridos muy pocos meses, al único recurso que le quedaba: huir de sus

opresores é internarse en las escabrosas é intrincadas sierras del Bauruco.

Durante tres años, los colonos de la isla de Santo Domingo fueron perseguidos, molestados y con frecuencia castigados terriblemente.

En todas las bocas andaban el nombre de Enriquillo y el de sus guerrilleros, y en todos los corazones el sobresalto que infundían.

El cacique, por su voluntad, hubiera permanecido á la defensiva. Únicamente el temor de quedarse abandonado y desamparado le obligó á consentir que gentes suyas ejecutaran en los españoles trágicos escarmientos. Los indios de D. Enrique hicieron matanzas de cristianos, pero él «siempre mostró en sus obras que con los religiosos había aprovechado». A diario rezó, aun en los trece años de la rebelión, el *Paternóster* y el *Avemaría*.

La inquietud producida por tan prolongado y contundente alzamiento se refleja muy bien en la mencionada Cédula de la Emperatriz: «por parte desa ciudad é isla é otras personas particulares nos ha sido significado de los daños é males que los dichos indios alzados han fecho é hazen en los cristianos españoles pobladores desa isla é en sus haciendas, é el peligro en que están adelante, si no se remedia».

Por lo que, á pesar de «las grandes necesidades que acá hay con las grandes é continuas guerras quel Emperador é Rey nuestro señor tiene, en defensa de nuestra Santa Fe Católica, resistiendo al Gran

Turco, que con tan gran poder viene á la ofender, ó las que en defensa de las fronteras de Africa é otras cosas del Estado destos Reynos hay», Doña Isabel acordó el nombramiento de Francisco de Barrionuevo para la pacificación de la Española.

Doscientos hombres irían con él, en la nao imperial, «bien proveída é vituallada de todo lo necetario».

El Viernes veintiuno de Febrero de mil quinientos treinta y tres presentó Barrionuevo sus provisiones en Santo Domingo ante el Licenciado Alonso de Zuazo, el Doctor Rodrigo Infante, el Licenciado Juan de Vadillo, Oidores de aquella Audiencia, y el Escribano Diego Caballero, y aquel día desembarcó la gente del Capitán general y fué conducida al patio de la Casa de la Contratación. Allí se procedió á inventariarla, habiendo resultado que ascendía á ciento sesenta y siete hombres, que fueron alojados en las posadas del Almirante, del Obispo de Venezuela, de los Oidores, de los Justicias y Regidores y de otros vecinos de la ciudad.

El 22 de Febrero los Oidores convocaron á las personas principales de Santo Domingo para platicar en el negocio de la guerra del Bauruco, y se reunieron con dichos Oidores, en la Sala de la Audiencia, el Almirante D. Luis Colón, el Obispo de Venezuela, el Maestrescuela D. Alonso de Espejo, el Maestro Rojas, el Canónigo Mendoza, el Licenciado Gonzalo Vázquez, Gaspar de Astudillo, Veedor, Diego Maldonado, Teniente de Gobernador, Cristóbal

de Santa Clara y Pedro de Medina, Alcaldes ordinarios, Diego de la Peña, Regidor, Lope de Bardeci, Jácome de Castellón, Francisco de Avila, Pero López de Angulo, Alonso de Avila, Gonzalo Hernández, Pedro de Talavera y otros vecinos.

Hubo diversidad de pareceres sobre la grave materia discutida, y se nombró una ponencia formada por Alonso y Franciso Dávila, Lope de Bardeci y Jácome de Castellón, para que por escrito recomendasen lo que tuvieran por más ventajoso.

Los Oidores encargaron al señor Obispo de Venezuela «que este negocio, como cosa que tanto importa, lo encomiende á Dios nuestro Señor, ó se haga sobre ello oración particular en su iglesia catedral, y lo mismo encomiende á los monasterios desta ciudad, para que hagan oraciones sobre ello, de manera que el suceso é fin que de ello resultare sea servicio de Dios nuestro Señor é de su Majestad é bien de la tierra».

Francisco y Alonso Dávila, Bardeci y Castellón presentaron á la Audiencia, el 27 de Febrero, el informe que se les había encargado, y los Oidores resolvieron que Barrionuevo diera también su opinión acerca de cómo debería hacerse la guerra á D. Enrique.

El Capitán se manifestó partidario de intentar la paz antes de dar comienzo á las hostilidades. «Así—dijo—me fué encargado por los señores del Consejo, porque allá tienen por cierto que será muy más provechosa la paz con él que la guerra.»

La Audiencia, reunida en 1.º de Marzo, mandó que se procediese de conformidad con el dictamen del generalísimo.

A mediados de Abril de 1533 Barrionuevo salió del puerto de Santo Domingo, en una magnífica carabela, con varios soldados, indios y cuadrilleros y con abundancia de víveres.

Navegando á Occidente y costeando la isla por el Sur sin haber encontrado rastro de enemigos, llegó á las inmediaciones de la sierra del Bauruco.

Río Yáquimo arriba halló una estancia de indios, que estaba desierta, y varios sembrados; lo que daba á entender que no lejos de aquel punto estaría el cacique.

Barrionuevo le envió por un indio una carta diciéndole que quería hablarle de parte del Rey.

Nada volvió á saberse del emisario, y el generalísimo, con otro guía, treinta soldados y víveres para una semana, prosiguió su marcha en busca de D. Enrique.

A los tres días de reanudada la expedición, los españoles prendieron á cuatro indígenas, por los que se tuvo conocimiento de que el cacique se hallaba en la laguna del Comendador, distante de allí ocho leguas de muy mal camino.

Cuando Barrionuevo, después de un viaje muy laborioso, arribó á la laguna, se valió de una india «que él llevaba, que había estado un tiempo antes con el mesmo Enrique y le conocía muy bien», para

comunicarle que le quería entregar en persona una carta del Emperador. «... Y entró la india en la laguna dándole el agua hasta la cinta.»—Oviedo, libro V, capítulo VIII.

Por fin, el Capitán español y el jefe indio se entrevistaron, habiéndose recibido y tratado el uno al otro con muy corteses y afectuosos miramientos.

Por la paz venía suspirando D. Enrique, que tampoco había sido el provocador de tantos disturbios y calamidades.

A la sombra de un árbol fueron estipuladas las capitulaciones que pusieron remate á la guerra del Bauruco.

Ajustado el convenio, fué inmensa la alegría por ambas partes.

«Bien mostró este Capitán, Francico de Barrionuevo, ser numantino é de buena casta, y tener la experiencia que convenía para acabar este negocio tan sabia é prudentemente como se acabó por su persona y esfuerzo... Como varón de buen ánimo é prudente, dió en su empresa el fin que he dicho... Llámole numantino porque es natural de la ciudad de Soria, la qual yo tengo que es la que los antiguos llamaron Numancia.»—Oviedo, íd. íd.

«Cuanto al cacique D. Enrique, me parece que él hizo la más honrosa paz que ha hecho caballero é capitán é príncipe, de Adam acá, y quedó más honrado que quedó el duque de Borbón en el vencimiento y prisión del Rey Francisco de Francia en Pavía.»—Oviedo, íd. íd.

Las conmociones y desventuras que hemos historiado sumariamente, ¿no encierran una gran enseñanza para los directores de pueblos?

Hay que no sembrar vientos para no tener que recoger y disipar tempestades.

No habiendo ofendido á D. Enrique ó habiéndole hecho justicia, se hubiera evitado la rebelión, y hasta hubieran podido ahorrarse las oraciones y rogativas encomendadas al Obispo de Venezuela.



La carta que, desde Panamá, le escribió el Licenciado Gaspar de Espinosa al Emperador, en 10 de Octubre de 1533, encareciéndole las ventajas de hacer «*azequia de agua del Chagre hasta la mar del Sur*», motivó la siguiente imperecedera Cédula real, dada en Toledo á 20 de Febrero de 1534:

«Al Governador e Juez de residencia i Oficiales de Tierra Firme, N.ª Castilla del Oro.—Sabiendo que por el río Chagre se puede navegar con caravelas 4 o 5 leguas i 3 o 4 con barcas, i que abriendo canal desde allí hasta el mar del Sur podría navegarse de una mar a otra, juntándose la del Sur con dicho río, vos mando que tomando personas expertas veáis qué forma podrá darse para abrir dicha tierra y juntar ambos mares. Embiad pintura de la tierra, montes, &, del costo de la obra, i tiempo en que podrá hacerse, con vuestro parecer. Entended con toda

DILIGENCIA, COMO COSA QUE TANTO IMPORTA.»—Muñoz, tomo 80, folio 18.

De 20 de Febrero de 1534 es también esta otra Cédula:

«FRANCISCO DE BARRIONUEVO, MI GOVERNADOR DE TIERRA FIRME, I NUESTROS OFFICIALES I JUSTICIAS DE LAS CIUDADES DE PANAMÁ I NOMBRE DE DIOS.—YO MANDÉ DAR PARA VOS UNA CÉDULA, FECHA EN MEDINA DEL CAMPO, 1532, 12 MARZO, EN QUE A PEDIMENTO DE LA CIUDAD DE PANAMÁ MANDÉ AL LICENCIADO GAMA, JUEZ DE RESIDENCIA AHÍ, PORQUE A CAUSA DE LOS MALÍSIMOS CAMINOS DESDE NOMBRE DE DIOS A DICHA CIUDAD, VALÍAN CARÍSIMOS LOS MANTENIMIENTOS. SERÍA ÚTIL LIMPIAR EL CHAGRE, HACER CASA DE PIEDRA Á SU BOCA PARA CARGAR I DESCARGAR LOS NAVÍOS, CONDUCIR LA CARGACIÓN POR EL RÍO EN BARCAS HASTA DISTANCIA DE DO A PANAMÁ SE PUEDE ANDAR EN CARRETAS; COSA DE QUE SOBRE OTRAS VENTAJAS VENDRÍA GRAN PROVECHO AL TRÁFICO DE LA ESPECERÍA. HUVO INFORMACIÓN GAMA, I FUÉ A VERLO ÉL MISMO E INFORMÓ DE SU UTILIDAD; VISTO ANTE EL CONSEJO DE INDIAS A SU CONSULTA, NÓS VENIMOS EN QUE SE HAGA E HACEMOS MERCED DE 1.000 P^{s} $^{1}/_{3}$ DE NUESTRAS RENTAS, I $^{2}/_{3}$ EN SISAS DE LO QUE OS PARECIERE. SI NO ALCANZAREN LOS MIL, EMBIAD INFORMACIÓN AL CONSEJO, CON LA CUENTA DE LO GASTADO, PARA PROVEER.»—Muñoz, íd. íd.

«COMO ESTA 2.ª PROVIDENCIA ES CAMINO PARA LA OTRA, QUIZÁ SE MANDARÍA PONER EN OBRA LA FÁBRICA DE LA CASA I LA LIMPIEZA DEL RÍO PARA FACILITAR EL

transporte mientras se veía la traza i modo del canal de comunicación.

La opinión de Barrionuevo fué que se aprovechase el curso del río Chagres hasta donde pudiesen llegar las barcas, acondicionándole para la navegación y salvando en carretas el trayecto restante. Por lo demás, no debió parecerle bien lo de abrir la comunicación fluvial entre los dos mares, porque en otra Cédula real de 1.º de Marzo de 1535 se le dice: En servicio os tengo el aviso que me dais que os parece convenir estorbar que por el estrecho no fuesen ningunos navíos, porque sería abrir la puerta a los portugueses i aun a los franceses, e que antes se devería poner orden en la guarda del estrecho: así he mandado a los del nuestro Consejo de las Indias lo platiquen, para que se provea como más combenga á nuestro servicio; de lo que en ello se hiciere i proveyere os mandaré dar aviso.»—Notas de Muñoz.

De los términos de esta Cédula de 1.º de Marzo de 1535 no se deduce, como afirma Muñoz, que no debió parecerle bien á Francisco de Barrionuevo la comunicación fluvial entre los dos mares. Lo que se deduce, sin ninguna violencia, con claridad diafanísima, es que Barrionuevo creía que antes de abrirse dicha comunicación debería ponerse orden en la guarda del estrecho.

Barrionuevo al Consejo de Indias, desde Nombre de Dios, á 20 de Enero de 1536:

«En el acarreto de esta Ciudad por la mar al Chagre i después río arriba hai mucha rareza i desorden. Convendrá poner obligado i tasa. Si S. M. hiciese merced de dicho acarreto a esta Ciudad de Nombre de Dios i a la de Panamá, pondríanse arrendador i orden. Los provechos podríanse gastar en obras públicas, empleándose lo primero en barcas para el río...»—Muñoz, tomo 80, folio 256.

Por este mismo tiempo en que Barrionuevo gobernaba en *Castilla del Oro,* el problema de confundir las aguas del mar del Norte y las del mar del Sur preocupaba muy hondamente á García de Lerma, Gobernador de la provincia de Santa Marta.

Al Emperador, García de Lerma, desde Santa Marta, 25 Enero 1534:

«Hice 3 vergantines i una fusta, en los quales i otra caravela embié á descubrir los secretos del río Grande con 140 hombres... Pondré como pueda en obra lo que disponía al tiempo de mi venida, que era partir para la Ramada, pacificar i alargar más la tierra con pensamiento de juntarme al río Grande, i hacer un pueblo donde me parezca. Espero será mui servido V. M., porque se tiene mui averiguado que por este río Grande de la Magdalena se descubrirá camino para la mar del Sur.»—Muñoz, tomo 80, folio 20.

*
* *

En Septiembre de 1535 Barrionuevo envió al

Emperador la relación que le había sido pedida de *Castilla del Oro,* «su grandor, las animalías, las derrotas», y le daba cuenta de que se disponía á partir para la provincia de Urracá, lindante con la de Veragua.

Según otra carta del Gobernador al Consejo de Indias, fechada en Nombre de Dios y en 20 de Enero de 1536, Barrionuevo hizo dicho viaje con cien castellanos y algunos negros.

El cacique Urracá había fallecido, pero el país estaba alzado por el cacique Estiver.

Barrionuevo le requirió á la paz y le ofreció, en nombre del Rey, perdonarle las muertes que había cometido, amenazándole con la guerra si se negara á tan amigable proposición.

No acudió Estiver al requerimiento, y los castellanos le mataron algunos indios y se apoderaron de sus provisiones de maíz.

Confiesa Barrionuevo que era Estiver una especie de Enriquejo, á quien, como al de la Española, le habían hecho innumerables burlas.

*
* *

El Capitán Felipe Gutiérrez y un clérigo llamado D. Juan Sosa, que se había hecho muy rico en el Perú, se asociaron para conquistar y colonizar la provincia de Veragua.

Al efecto, pidieron permiso al Emperador, y á don Luis Colón, que pleiteaba con la Corona por la propiedad de aquel territorio.

Obtenidas ambas licencias, Gutiérrez y Sosa salieron de Santo Domingo con varios navíos y cuatrocientos hombres, en Septiembre de 1535, y fundaron una colonia á la que dieron el nombre de Concepción; pero el clima, las avenidas, el hambre y la peste no tardaron en acabar con ciento veinte expedicionarios.

Queriendo contrarrestar tantos inconvenientes y desventuras, Gutiérrez dispuso fuerzas que se internaran en el país en busca de oro, víveres y semillas.

Parte de dichas fuerzas llegaron al pueblo en que habitaba el cacique Dururúa, quien recibió afectuosamente y regaló con esplendidez á los castellanos, cuya codicia fué tanta, que no dejó lugar á la gratitud, pues les robaron al cacique y á sus gentes cuantos objetos valiosos pudieron encontrarles. Dururúa fué preso y llevado á Concepción.

Estas y otras arbitrariedades indignaron á los indígenas, que á las órdenes de Dururúa, escapado de la prisión, hicieron á los de Gutiérrez una guerra de excepcional encarnizamiento.

Horrorosas calamidades tuvieron que padecer los fundadores de la colonia. Un navío que Gutiérrez había enviado á Jamaica por mantenimientos, se fué á pique. Otro navío, bien nutrido de provisiones, perteneciente al clérigo Sosa, tuvo que arribar forzosamente á Cartagena, y allí fué apresado por el Gobernador Heredia.

En 23 de Agosto de 1536, Francisco de Barrionuevo le escribía, desde Nombre de Dios, al Consejo

de Indias: «En Veragua han sucedido cosas mui feas i abominables, entre las quales fué que mataron dos ó tres indios i se los comieron.» El hambre había hecho incurrir en la antropofagia.

Felipe Gutiérrez tuvo que abandonar Concepción, y muchos de sus hombres, que quedaron allí, hubieran muerto, si los vecinos y las autoridades de Nombre de Dios no hubieran acudido en su ayuda.

Ante el fracaso de estas nuevas tentativas colonizadoras, el Emperador mandó que formara parte y estuviera bajo la jurisdicción de *Castilla del Oro* el territorio de Veragua, sin más exclusión que la de veinticinco leguas cuadradas de terreno que, con el título de Ducado de Veragua y otros honores y derechos, se otorgaba á D. Luis Colón, nieto del inmortal descubridor de América.

Un juicio arbitral había puesto fin, en Julio de 1536, al pleito sostenido por los sucesores de don Cristóbal con los Reyes.

*
* *

Las querellas por la posesión de la culata de Urabá, comenzadas bajo el gobierno de de la Gama, duraron mucho tiempo.

Barrionuevo al Consejo de Indias, desde Nombre de Dios, en 30 de Enero de 1536: «... Pedro de Heredia, a pesar de la provisión real para no entrar en Urabá vino allí i al Genú. Yo, conforme á otra Cédula... embié una armada de 120 hombres á Urabá

al mando de Julián Gutierrez, el qual, teniendo su real sentado, embió un vergantín a requirir a Alonso de Heredia y luego al Gobernador su hermano, do le hallase. Entretanto se vinieron de paces más de 20 caciques. Luego vino Pedro de Heredia por la mar con una nao e ciertos vergantines, i gente por tierra. Acudió Gutierrez a saber lo que quería i quedaron concertados que se estuviese cada uno como estava hasta que la Audiencia de Santo Domingo proveyese. I estando con esta seguridad, dió sobre Gutierrez con toda su gente diciendo *mueran* i mataron 3 españoles, i prendieron á Gutierrez, i su mujer, hermana del cacique de Urabá, huyó con los indios i 20-25 españoles. Todos se han espantado de ver en Heredia tal desacato a las Cédulas de V. M.»—Muñoz, tomo 80, folios 255-256.

Con el fin de ilustrar esta cuestión, reproducimos otras dos cartas.

Gaspar de Espinosa á S. M., desde Panamá, 11 Abril 1536: «Barrionuevo nada hizo en la provincia de Hurraca, ques en las vertientes de la Mar del Sur, á causa de venirse á resistir a Heredia en la culata de Urabá. Licenciado Vadillo ha ido a tomar residencia á Heredia, i Barrionuevo i Julián Gutierrez son idos a verse con el Licenciado.»—Muñoz, tomo 80, página 257.

Al Emperador, Pascual de Andagaya, 26 Julio 1536: «Dige en otra cómo el Gobernador Barrionuevo i Julián Gutierrez iran idos á lo de Urabá. Muchos días que tenían allí hechos vergantines i

recogidos 100 i tantos hombres para el descubrimiento del Río Grande del Darien i poblar aquella provincia. Mandoles Vadillo desde Cartagena que no lo hiciesen, siendo la cepa i principio de esta governación. Representole el Governador, i el Licenciado tornó a embiar un Alguacil, que ya encontró a Barrionuevo i Gutierrez de camino para ir a hablarle. Con todo, el Alguacil siguió adelante i deshizo el pueblo que havia hecho el Governador, el qual se cree irá á la Española a pedir justicia con el Licenciado, que con tanta pasion procede.»—Muñoz, tomo 80, folio 257-258.



A Francisco de Barrionuevo le sucedió, en 1536, en el gobierno de *Castilla del Oro,* el Licenciado Pedro Vázquez de Acuña.

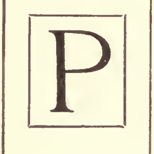




PASCUAL DE ANDAGOYA

CAPÍTULO XIII

Al servicio de Pedrarias.—Regidor en Panamá. — Descubrimiento del Birú.—El Rey de los caciques.—**Lo útil es limpiar el Chagres.**—Andagoya, Pizarro y Almagro.—El gobierno del río de San Juan.—Andagoya, Benalcázar y Vaca de Castro. — La cosmografía de la Corte.



ASCUAL de Andagoya nació en el valle de Quartango, en Vizcaya.

Su padre, que fué hidalgo, se llamó Juan Ibáñez.

Siendo muy joven, pasó Pascual á Tierra Firme, en 1514, con Pedrarias Dávila, en aquella crecida, aparatosa y rimbombante expedición que no tardaron en destruir casi del todo el hambre y la peste.

Andagoya estuvo cierto tiempo al servicio del nuevo Gobernador de *Castilla del Oro*, quien le hizo considerables mercedes y le dió en matrimonio una joven, apellidada Tovar, doncella de D.ª Isabel de Bobadilla.

En 1521, cuando la capital de Tierra Firme recibió el título de ciudad, fué nombrado Regidor de aquel Cabildo.

En 1522 solicitó de Pedrarias licencia para ir á descubrir desde Panamá por la costa del Sur.

> Por fin cien compañeros, duros como las rocas,
> con Pascual de Andagoya al frente, se embarcaron,
> y llevando más lejos su tesón, costearon
> el golfo que el Pacífico bate. La isla de Perla
> circuyeron, las ánimas atónitas al verla,
> y oponiendo sus proras del mar á los furores,
> entre todos los de oro bravos conquistadores,
> lograron los primeros, en lentas carabelas,
> trazar en mar no hendido blanquísimas estelas.
>
> (Heredia, *Los Conquistadores del Oro.*)

Llegó Andagoya al golfo de San Miguel, y no tardó en pasar á la provincia de Chochama, cuyos habitantes hablaban lengua cueva.

Todos los plenilunios venían por mar, á combatirles sañudamente, unos indios á quienes los de Chochama temían tanto, que ni siquiera se atrevían á salir á pescar, con serles la pesca muy necesaria para el sustento.

Pascual de Andagoya supo entonces que los agresores procedían de una provincia denominada *Birú* y que eran tan numerosos como valientes.

Chochama, que así se llamaba, como el país á

que había dado nombre, el cacique de los indígenas maltratados y empavorecidos, solicitó la protección del caudillo español para ir á castigarles.

«...y por descubrir lo que había de allí adelante, que hasta entonces no se había descubierto, invié á Panamá á hacer más gente que la que tenía...»—*Relación de Andagoya.*

Luego que recibió los refuerzos que había pedido, el bravo Capitán, acompañado de Chochama y de varios intérpretes, se puso en camino para el *Birú*, adonde llegaron después de seis ó siete jornadas.

Una vez allí, subió un río grande arriba, como unas veinte leguas, y encontrando á los biruanos, los derrotó y desbarató, aunque se defendieron con arrojo.

Consecuencia de esta victoria fué que se sometieran al Emperador siete caciques muy importantes. Uno de ellos era el soberano de los otros seis y se llamaba Tibro.

«Esta tierra nunca habia sido descubierta, ni por Castilla ni por tierra del golfo de San Miguel, y desta provincia se tomó el nombre del Pirú, que de Birú se corrompió la letra y la llamamos Pirú, que deste nombre no hay ninguna tierra.»—*Relación de Andagoya.*

Por los señores sometidos, por sus intérpretes, y, sobre todo, por sus mercaderes, Pascual tuvo referencias amplias y fascinadoras de la costa de cuanto después fué descubierto hasta el Cuzco, y

acompañado del Rey de los caciques, que se le ofreció para ir á mostrarle otras provincias, se hizo á la mar.

Reconociendo los puertos que descubría, Andagoya estuvo á punto de perecer. Su cansa, «navío de poco sostén, é llano debaxo como arteça», se anegó, y el heroico Capitán se hubiera ahogado, de no haber acudido el gran cacique en su socorro; pero se mojó y enfrió mucho y adquirió un tullimiento gravísimo.

Montesinos asegura que, queriendo lucir sus habilidades de jinete ante los indios, se cayó del caballo, y enfermó de resultas de la caída.

Prescott encuentra más verosímil esta explicación que la dada verbal y escritamente por el hazañoso caudillo.

Enfermara por una ú otra causa, es lo cierto que Pascual de Andagoya tuvo que volverse á Panamá para reparar la salud, y, ante el temor, ya que le era imposible continuar descubriendo, de que se malograse una empresa que de seguro había de producir grandes riquezas y honores.

Llevó consigo á la capital de Tierra Firme á Tibro y á sus intérpretes, y allí relató, maravillando á cuantos le oyeron, sus luchas, investigaciones y penalidades.

Pedrarias, entusiasmado con las noticias dadas por Andagoya y convencido de que éste no podría en mucho tiempo montar á caballo, ni apenas dedicarse á otra cosa que á procurar su curación, le

suplicó que renunciara la naciente y malograda empresa en favor de Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque, quienes le abonarían los gastos que hubiera hecho.

Andagoya satisfizo los deseos del Gobernador, á no ser en lo relativo al dinero, por desconfiar de que aquéllos se lo pagaran, contando como contaban entonces con escasos fondos.

Pizarro, Almagro, Luque y Pedrarias se concertaron para proseguir el descubrimiento y la conquista que arrebataban las imaginaciones con venturosas promesas.

Tres años tardó en convalecer Andagoya, que volvió á desempeñar en Panamá su antiguo cargo de Regidor.

En 1527 enviudó en aquella ciudad.

En 1530 se casó en segundas nupcias, en Santo Domingo, con Doña Mayor Mejía.

En 1534 Francisco de Barrionuevo, habiendo tomado posesión del mando de *Castilla del Oro*, le nombró Teniente de Gobernador.

En 10 de Octubre de 1533 el Licenciado Gaspar de Espinosa había comunicado á Carlos V que «PODRÍA HACERSE ACEQUIA DE AGUA DEL CHAGRE HASTA LA MAR DEL SUR».

El Emperador, en 20 de Febrero de 1534, ordenó á Barrionuevo que «ENVIASE PINTURA DE LA TIERRA, MONTES, &, DEL COSTO DE LA OBRA I TIEMPO EN QUE PODRÁ HACERSE» y que entendiera en ello «CON TODA DILIGENCIA».

Andagoya no era contrario á la comunicación de ambos mares. Las ventajas que podría reportar no podían ocultarse á su larga experiencia ni á su entendimiento. Teóricamente le convencía el proyecto de canalizar el Chagres hasta Panamá; pero lo tenía por imposible desde el punto de vista económico.

En este sentido le escribió al Emperador, desde Nombre de Dios, en 22 de Octubre de 1534:

«La cédula para ver cómo se puede juntar esta mar con la otra procede de aviso dado sin conocimiento. Con todo el dinero del mundo no se saldría con ello, cuanto más con la ayuda de los vecinos de aquí. Lo útil es limpiar el Chagre, por do se puede ir á la Sirga, tanto que faltarán hasta Panamá sobre cinco leguas, las cuales se podrían hacer de calzada.»—Muñoz, tomo 79.

Desde su Tenencia de Gobernación, Andagoya protegió, facilitándoles provisiones, á Francisco Pizarro y á Diego de Almagro. Las riquezas que, en cambio, adquirió, le acarrearon profundas envidias y crueles vejámenes.

El Licenciado Pedro Vázquez le tomó residencia «con toda la riguridad que pudo», y le envió preso á España, donde fué absuelto, recompensado y enaltecido por los Reyes.

Le confirieron el título de don y el de Adelantado, Capitán general y Gobernador del río de San Juan y otras provincias con sus anejos.

Esta gobernación había sido otorgada, en 1536, á Gaspar de Espinosa; pero habiendo muerto el Licenciado, en 1537, en el Cuzco, y sabida la triste noticia en la Corte, donde Andagoya se encontraba, se concedió dicho gobierno al insigne descubridor del Perú.

Y en Cédula expedida en Toledo, á 10 de Enero de 1539, le dieron por armas un escudo hecho tres partes, que en «la primera parte alta de la mano derecha esté un águila negra, rapante en vuelo, en campo de oro, y en la otra parte alta de la izquierda esté una ciudad de oro, y encima de la dicha ciudad, en lo alto della, un castillo de oro con sus puertas y ventanas de azul; que del homenage del dicho castillo salga una bandera colorada con unos perfiles de oro, y encima della una cruz de oro en campo verde, y en la otra parte baja un león de oro con una corona real en la cabeza, atado con una cadena de oro, con unas letras, delante de las manos, de oro, que dicen *Tibro*, en campo, la mitad de medio arriba colorado y la otra mitad de medio abajo azul, y una orla con cuatro aspas de oro y cuatro veneras de oro en campo colorado, y un yelmo, cerrado con una águila negra rapante, por divisa, encima del dicho yelmo, con sus trascoles y dependencias á follages de azul y oro.»—*Nobiliario genealógico de los Conquistadores de Indias.*

En la Cédula de referencia se consignan, entre otros muchos, estos méritos de Andagoya: «Hezistes gente y fletastes ciertos navíos con que fuistes á des-

cubrir la provincia del Perú, la cual descubristes y pacificastes, y pusistes debajo de nuestro yugo y corona Real de Castilla siete Señores que en ella hallastes, y trajistes con vos, al tiempo que volvistes á la dicha ciudad de Panamá, el principal de los dichos Señores, que se llama Tibro, é trajistes relación de todo lo que adelante había; é que á causa de haber vos adolecido de los trabajos que pasastes en la dicha jornada, de que estobistes tres años enfermo, distes la demanda de la dicha conquista y descubrimiento al Marqués D. Francisco Pizarro, de donde ha resultado tanto acrecentamiento á nuestra corona y patrimonio Real.»

Resueltos con tanta felicidad los negocios, Andagoya emprendió el retorno al Nuevo Mundo.

A principios de 1539 se embarcó en Sanlúcar, con sesenta hombres, y arribó á Nombre de Dios el 24 de Junio de aquel año.

Antes se detuvo en Santo Domingo, dejando allí, para que reclutara gente y adquiriera caballos, á su cuñado el Capitán Alonso de la Peña, hombre de experiencia y lealtad, que no tardó en proporcionarle ciento cincuenta hombres, cuarenta caballos y material de guerra.

Con doscientos hombres, cincuenta caballos, un galeón, una carabela y dos bergantines, Andagoya partió para su Gobierno.

Reconoció el cabo de Corrientes y explorando la costa descubrió, á cinco leguas de la isla de las Palmas, la bahía de la Cruz, subió por uno de los

muchos ríos que en ella desembocan, y no tardó en encontrar un puerto «que se cree ques uno de los mejores del mundo... Tiénese por çierto que hasta el tiempo presente ninguno se sabe mejor en estas Indias».—Oviedo.

El Adelantado llamó Buenaventura á dicho puerto, y fundó junto á él una ciudad con el mismo nombre.

Entretanto, envió á Panamá el galeón para que Alonso de la Peña condujera á Nueva Castilla á Doña Mayor Mejía con su servidumbre y enseres.

Andagoya nombró Teniente de Gobernador á Juan Ladrillero, tan buen marino como soldado, y quedándole en Buenaventura con la Armada y cincuenta hombres, se alejó, con el resto de las fuerzas, nueve leguas la tierra adentro.

Tan difícil era el terreno, que los perros de guerra, no pudiendo aguantarlo, retrocedieron á la costa. Andagoya y su gente avanzaron otras cinco leguas. A catorce del litoral hallaron la provincia de Atunzeta, abundante en población y muy escabrosa. Los naturales del país se les opusieron amenazadores. Los castellanos, acostumbrados á despreciar peligros, no les hicieron caso, y entraron en las aldeas sin causar daño. La altivez y la piedad les bastaron para aplacar y pacificar á los indígenas.

En Atunzeta le dijeron al Adelantado que, distante diez leguas, á veinticuatro de Buenaventura, que serían catorce sin las fragosidades de las montañas, había, en la provincia de Lile, un pueblo con

cristianos. Andagoya se puso en marcha, y el 10 de Mayo de 1540 llegó á Cali, que así se llamaba el pueblo.

En él halló á treinta españoles. Diez y ocho estaban tullidos. Eran residuos de una matanza hecha por los indígenas en fuerzas enviadas por Francisco Pizarro contra Sebastián de Benalcázar, que, estando en Quito de Teniente de Gobernador de aquel celebérrimo jefe, había salido de allí sin su permiso y producido alborotos.

Pizarro intentó sofocarlos con tropas al mando de Pedro de Añasco y Juan de Ampudia. Los indios dieron muerte á estos capitanes y á más de cuarenta soldados. Los que consiguieron huir estaban en apuradísima situación, y hubieran perecido sin la llegada y el socorro de Pascual de Andagoya. Cali había sido fundado por Benalcázar, y el Adelantado le cambió el nombre por el de Lile.

Alonso de la Peña puso en conocimiento de su cuñado que Benalcázar, que había venido á España, había sido provisto por la Corona Gobernador de Popayán; que en Santo Domingo estaba rehaciéndose de gente, caballos, municiones y víveres, para ir á posesionarse de su destino, y que proyectaba pasar á Popayán por Nueva Castilla.

Con doscientos arcabuceros y ballesteros, Benalcázar, desde la capital de la Española, se trasladó á Panamá. A los pocos días se hizo á la vela para su Gobierno. Arribó, sin saber adónde llegaba, á la bahía de la Cruz.

Ladrillero se concertó con él y le aconsejó que por el puerto de Realejo, que había sido la ruta utilizada por Andagoya, se dirigiese á Lile.

¿Cuáles serían los propósitos de Benalcázar? Para averiguarlo, el Gobernador de Nueva Castilla designó á Luis Bernal con sesenta hombres. Y lo que hizo Bernal fué acompañar á Benalcázar hasta Lile, donde Andagoya se encontraba.

En el monasterio de Nuestra Señora de la Merced, de aquella ciudad, se examinaron por ambas partes las cédulas y provisiones reales en que cada una consideraba fundamentado su derecho.

El día de la junta al efecto celebrada transcurrió sin que se llegase á ninguna conclusión satisfactoria.

«E assí como el sol se fué, llevóse tras su claridad la vergüença de la gente del Adelantado», que, amotinada, reconoció por Gobernador á Benalcázar. Lo mismo hicieron el Cabildo y casi todos los Regidores de Lile.

Andagoya fué preso, despojado de cuanto tenía y conducido á Popayán.

Estos extremos habían alcanzado las rivalidades cuando llegó á la costa, con cien hombres y cuarenta caballos, y llevando consigo á Doña Mayor Mejía con su servidumbre, el Capitán Alonso de la Peña, que no tardó en enterarse de la prisión de Andagoya é inmediatamente se dispuso á trabajar cuanto pudiera para libertarle.

Por entonces vino á dar en la bahía de la Cruz,

después de una navegación muy borrascosa, el Licenciado Vaca de Castro.

Alonso de la Peña había enviado, desde Buenaventura, un bergantín para explorar la costa, y esto fué casualmente la salvación de Castro.

Los que iban en el bergantín se enteraron de lo que ocurría, y lo comunicaron á Peña, merced á cuya protección pudo entrar la Armada del Presidente en el puerto de Buenaventura.

Cuando Vaca de Castro, luego de nuevos y espantosos peligros, y siempre con la ayuda de Peña, llegó á Cali, procuró inteligenciar á Andagoya y á Benalcázar, pero no lo consiguió. En vista de ello, recomendó al Adelantado que regresara á España. El Emperador resolvería aquellas intrincadas y enojosas cuestiones.

«La cosmografía de la corte i la de por acá no se conforman hasta agora—dice Oviedo—ni se conformarán hasta que el Rey recoja é confunda todos estos patrones é se verifiquen por el original de su justiçia.»

Con autorización de Vaca de Castro, Andagoya, en compañía de su cuñado, volvió á Buenaventura, donde se encontraron con que Doña Mayor Mejía y algunas de sus doncellas habían fallecido. Encomendaron á Dios el alma de aquellas infelices mujeres y se embarcaron para Panamá.

El Adelantado dejó por representante en el río de San Juan á su hijo Juan de Andagoya, y en Buenaventura al capitán Payo Romero.



VACA DE CASTRO

Desde Panamá fueron por tierra ambos cuñados hasta Nombre de Dios.

Allí se separaron, dirigiéndose Alonso de la Peña á Santo Domingo y Pascual de Andagoya á España.

Despachados sus asuntos en la corte, Pascual de Andagoya regresó al Nuevo Mundo en 1546, y acompañó al Perú al Licenciado Pedro de la Gasca, á quien ayudó considerablemente, como consejero y como capitán, á vencer á Gonzalo Pizarro, cuya cabeza, henchida de revolucionarios pensamientos y delirios de poderío, fué entregada al verdugo.





GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

CAPÍTULO XIV

A D. Melquiades Alvarez.

Los grandes historiadores.—La flor de España.—Llavero del Príncipe.—El genio de Gonzalo de Córdoba.—Margarita de Vergara.—*El Cathálogo Real de Castilla.*—Secretario del Gran Capitán.—Cisneros, colonista.—Las alforjas de Fernández de Oviedo.—Alcaide en Santo Domingo.—Las riquezas del Perú.—Con la pluma en la mano.—**«Del estrecho y camino que hay de la mar del Norte á la mar austral, que dicen del Sur.»**



ONZALO Fernández de Oviedo nació en Madrid, en Agosto de 1478.

Siendo todavía niño, entró al servicio de Don Alonso de Aragón, segundo Duque de Villahermosa, sobrino de Don Fernando V el Católico. El Duque, que sentía pasión por las letras, inició

y estimuló en Gonzalo el amor al estudio de los grandes historiadores.

Trece años escasos tendría Oviedo cuando el de Villahermosa le presentó en la Corte, donde le fué otorgado el título de mozo de cámara del Príncipe Don Juan.

En 1491 el joven preceptor acompañó á la Reina Doña Isabel y á sus hijos al cerco de Granada, en vísperas de rendirse aquella ciudad.

Oviedo conoció allí á las más famosas personalidades que entonces había en España, y allí conoció también á Cristóbal Colón, que intentaba ofrecer á los Reyes un nuevo mundo.

Al regresar el inmortal pontevedrés de su primer viaje á América, sus hijos Diego y Fernando fueron admitidos como servidores en la cámara del Príncipe Don Juan, y Oviedo contrajo con ellos una amistad que le fué muy útil para enterarse de lo ocurrido en la primera expedición de Don Cristóbal.

A fin de depurar la exactitud de las noticias que le suministraron, Gonzalo mantuvo larga correspondencia con los hermanos Pinzones.

En 1496, al acordar los Soberanos ponerle casa al Príncipe heredero, cuyo matrimonio con la Princesa Margarita, hermana del Archiduque de Austria, estaba concertado, Don Juan encomendó á Fernández de Oviedo la custodia de las llaves de su cámara.

En 4 de Octubre de 1497 falleció el Príncipe en Salamanca.

Su prematura muerte causó sentimiento tan entrañable en los criados de Don Juan, que unos se murieron de pena, otros se retiraron al claustro y otros se fueron de España en busca de aventuras y de emociones con que olvidar ó por lo menos aliviar su dolor.

Esta última fué la solución adoptada por Oviedo, que marchó á Italia, teatro entonces del genio del Gran Capitán y del valor de los tercios castellanos.

Gonzalo adquirió allí muchas y ricas amistades.

Aficionado á la pintura, se relacionó con Leonardo de Vinci, con el Tiziano, con Miguel Angel y con Rafael de Urbino; amante de las ciencias y de las letras, se hizo amigo del sabio Pontano, de Serafín del Águila y de Jacobo de Sannazaro; con vocación por la milicia, tuvo conocimiento y trato con Capitanes ilustres.

De Roma marchó á Nápoles, y entró al servicio del Monarca Don Fadrique.

Repartido aquel reino entre Luis XII y Fernando V, Oviedo, á solicitud de Don Fadrique, quedó de guardarropa de la Reina Doña Juana, y diez meses estuvo á su servicio, viniendo luego á Madrid, de donde faltaba hacía cinco años.

En esta capital se enamoró de Margarita de Vergara, «*una de las más hermosas mugeres que ovo en su tiempo en el reino de Toledo*», y se casó con ella «*más mancebo y con menos hacienda que fuera menester*».

Sobre diez meses estuvo casado Fernández de

Oviedo. Margarita quedó tullida de resultas de un parto, y no tardó en morir, dejando tan apenado á su marido, que cuarenta y cinco años después recordaba lloroso la desgracia.

En Octubre de 1503 Gonzalo tuvo parte en la victoria que alcanzamos en el Rosellón contra los franceses.

En 1505 fué requerido por Don Fernando para que recopilase cuantas noticias pudiera adquirir acerca de los Monarcas españoles desde los tiempos más remotos, y empezó á componer y escribir el *Catálogo Real de Castilla.*

Por entonces asistió, en Dueñas, al casamiento del Rey Católico con Doña Germana de Foix, y presenció las conferencias y discordias entre Don Fernando y Felipe el Hermoso.

Gonzalo contrajo nuevas nupcias, y en 1509 le nació el primer hijo.

En 1512 el Gran Capitán le nombró Secretario suyo y le llevó á Italia.

Gastada la hacienda y perdido el tiempo, volvió Oviedo á la Corte, y en 1514 se alistó en la armada que condujo á Pedrarias Dávila á *Castilla del Oro.*

Por muerte de Juan de Queicedo, se concedió á Gonzalo el cargo de Veedor de las fundiciones de Tierra Firme.

En la misma expedición, y parece ser que en la misma nave que Oviedo, pasó al Nuevo Mundo Bernal Díaz del Castillo.

En 30 de Junio arribaron los expedicionarios al puerto de Santa María de la Antigua.

Transcurrido algún tiempo, y mal avenido con la conducta de Pedrarias, intentó Gonzalo regresar á España, y habiendo vencido las dificultades que para ello trató de oponerle el Gobernador, emprendió el retorno en Octubre de 1515.

Llegado á Sevilla á primeros de Diciembre, se dirigió á Plasencia, donde se encontraba Don Fernando, que se alegró de las noticias que le trajo y del regalo que le hizo, consistente en indios caribes, papagayos, azúcar y cañafístola; pero el Monarca no quiso oirle en los asuntos relativos á la gobernación de *Castilla del Oro* y le ordenó que escribiera un memorial y se lo entregara á Conchillos, el Secretario regio.

En Madrid supo Oviedo la muerte de Don Fernando, ocurrida en 23 de Enero de 1516.

Profunda contrariedad experimentó con la infausta noticia; mas, anheloso de que los excesos de Tierra Firme no quedaran sin corrección, marchó á Flandes, para dar cuenta de ellos á Don Carlos, que le recibió en Bruselas y ordenó al Gran Canciller de Borgoña que le oyese.

El Canciller no se atrevió á resolver en las denuncias hechas por Oviedo, y Don Carlos dispuso que el memorial de éste fuera examinado por Fray Francisco Jiménez de Cisneros y por Adriano de Utrech.

Poseído Cisneros por la idea de aplicar un nue-

vo régimen al gobierno de las Indias, acordó enviar á ellas á Fr. Luis de Figueroa, Fr. Alonso de Santo Domingo y Fr. Bernardino de Manzanedo, Priores jerónimos de la Mejorada, San Juan de Ortega y Montamarta, de quienes el Veedor nunca logró ser oído ni despachado.

En Septiembre de 1517 vino Don Carlos á España, y á principios de 1518 volvió Gonzalo á presentarse en la Corte con las denuncias y reclamaciones que en 1515 había llevado á Flandes.

Tampoco en esta ocasión logró ser atendido; no consiguió serlo hasta 1519, en que, en Barcelona, se le oyó y despachó como él deseaba.

Entre las mercedes y recompensas que obtuvo, figuran sus nombramientos de Regidor perpetuo de Santa María de la Antigua, Escribano general de la provincia y Receptor por S. M. de las penas de cámara.

Habiendo coincidido con su estancia en la ciudad condal la llegada de la noticia de la decapitación de Balboa y compañeros, el Consejo de Indias le comisionó para incautarse los bienes de los ejecutados.

A primeros de Abril de 1520, en una carabela del Maestre Pedro Rodríguez, se embarcó, con rumbo á Tierra Firme, en Sevilla, llevando consigo á su mujer, dos hijos y ocho criados.

En 24 de Junio llegó al puerto de San Juan, y allí supo, con gran sentimiento, la muerte de Lope de Sosa, con quien, debido á sus gestiones, había dispuesto el Emperador sustituir á Pedrarias Dávila.

Apenas vuelto al Darien, tuvo serias diferencias con Pedrarias, que, por odio al Veedor y por otras razones, deseaba, y no tardó en resolver, la traslación de la capital del país á Panamá.

Con intención nada piadosa, Pedrarias Dávila le ofreció el cargo de Teniente de Gobernador en el Darien, y Gonzalo dudó mucho si lo aceptaría; al cabo lo aceptó, reservándose sus oficios de Veedor de las fundiciones, Regidor perpetuo y Receptor general de la Real cámara y fisco.

En Noviembre de 1521, recién encargado de la Tenencia, perdió á su segunda mujer. «Con el dolor de pérdida tan triste para mí—exclama,—transportado é fuera de sentido, viendo muerta á mi mujer, que yo amaba más que á mí, estuve para perder el sesso, porque demás de tan dulçe compañía y ser mi desseo vivir en el estado matrimonial como cristiano, no era acostumbrado á las mançebas que mis veçinos tenían, y aun algunos duplicadas.»

En su nuevo cargo persiguió y castigó la prostitución, la blasfemia y el juego; prohibió que las mujeres indias fuesen cargadas como acémilas; multó á los escribanos por sus arbitrarias exacciones, que mejor sería llamar robos, y dictó y puso en práctica otras medidas.

La austeridad de su conducta le acarreó numerosas y terribles enemistades.

En 19 de Septiembre de 1522, estando á la puerta de una iglesia, fué acuchillado por un tal Simón Bernal, y aunque las heridas fueron graves, se le

curaron pronto, gracias á su vigorosa naturaleza.

Simón fué sentenciado á perder la mano derecha y el pie izquierdo, y á los tres días de cumplida la sentencia murió en la cárcel de Santa María de la Antigua.

El palo en que clavaron la mano y el pie de Simón fué el mismo en que no mucho antes había estado expuesta la cabeza de Vasco Núñez de Balboa, el glorioso descubridor del Océano Pacífico.

En 3 de Julio de 1523 Gonzalo salió del Darien, para España, con las alforjas llenas, como en 1515, de denuncias contra las injusticias de *Castilla del Oro.*

En 5 de Noviembre arribó á Sevilla, y de allí pasó á Vitoria, donde se hallaba el César, á quien dió cuenta minuciosa, en audiencia especial que le concedió, de los trabajos y sinsabores que había padecido desde 1520.

Por orden de Carlos V entregó al Consejo relación escrita de las arbitrariedades que le había denunciado.

En Marzo de 1524 el Emperador trasladó su Corte á Burgos, y más tarde á Valladolid.

Oviedo, siguiéndole, obtuvo el nombramiento de Gobernador y Capitán general de la provincia de Cartagena.

En 1526, encontrándose el Emperador en Sevilla para celebrar sus bodas con Doña Isabel de Portugal, tuvo Gonzalo la satisfacción de que el César nombrara á Pedro de los Ríos Gobernador de *Castilla del Oro.*

En 30 de Abril se embarcó otra vez para el Nuevo Mundo, en la nave en que iba el sustituto de Pedrarias, y en 30 de Julio arribó á Nombre de de Dios, donde Pedro de los Ríos y su Alcalde Mayor el Licenciado Juan de Salmerón se posesionaron de sus respectivos cargos.

Amotinada la provincia de Cartagena, renunció á gobernarla, y recobró su oficio de Veedor de las fundiciones.

Luego marchó á la provincia de Nicaragua, que regía Diego López de Salcedo, y allí vivió tranquilo hasta que Pedrarias fué designado para aquel gobierno.

En Septiembre de 1530 volvió á embarcarse para la Península, y en ella estuvo ya á mediados de Diciembre.

Por entonces alcanzó que se proveyera en su hijo Francisco González de Valdés, joven de veintitrés años, la plaza de Veedor de las fundiciones del oro de Tierra Firme, y lo que más le satisfizo á Fernández de Oviedo fué verse nombrado por el César Cronista general de Indias.

En el otoño de 1532 regresó al Nuevo Mundo.

En Enero de 1533, habiendo muerto Francisco de Tapia, Alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, los Oficiales reales y los Magistrados de la Audiencia de aquella ciudad confirieron interinamente la Alcaidía á Fernández de Oviedo, que fué confirmado en el cargo por Cédula imperial de 25 de Octubre.

En el verano de 1534 volvió Gonzalo á España, en representación del Regimiento y Audiencia de Santo Domingo, para denunciar ante el Consejo de Indias los desafueros que venía cometiendo García de Lerma, Gobernador de la provincia de Santa Marta.

En 28 de Febrero de 1535 Carlos V salió de Madrid para dar impulso á los aprestos navales que en el Mediterráneo se hacían contra Barbarroja.

La familia real continuó en esta villa.

El Emperador, antes de emprender el viaje, dispuso que, oídas las opiniones de los más viejos caballeros castellanos que habían brillado en la corte de los Reyes Católicos, se estableciera la casa del Príncipe Don Felipe.

Uno de los consultados fué D. Juan de Estúñiga y Avellaneda; pero, pensando todos en Fernández de Oviedo, que también había servido al Príncipe Don Juan, Don Felipe le hizo llamar para que enterara á su ayo D. Fernando de Estúñiga del orden y etiqueta de la casa del infortunado joven.

A fines de 1535 el Alcaide regresó á la Española, habiendo llegado al puerto de Santo Domingo en 11 de Enero siguiente.

En Noviembre de 1536 perdió á su hijo Francisco Fernández de Valdés, que seguía al Mariscal Don Diego de Almagro en el descubrimiento y conquista de Chile.

En 1538 el Consejo de Indias mandó proveer de artillería gruesa *é muy hermosa* la fortaleza de Santo Domingo.

Disminuída la población de la isla á consecuencia de la emigración provocada por la fama y el anhelo de las riquezas dol Perú, Oviedo estimuló, para contener á los labradores que aún no habían emigrado, el desarrollo de la agricultura.

En 1543 el Consejo de Indias envió á la Española al Licenciado Alonso López Cerrato, para que residenciara al Presidente y Oficiales de la Cancillería de Santo Domingo.

Cerrato, más que como juez, procedió como azote, y el Regimiento dominicano dió poderes á Gonzalo Fernández de Oviedo y al Capitán y Regidor Alonso de la Peña para que vinieran á la Corte y formulasen ante ella las correspondientes reclamaciones.

Ambos procuradores salieron de la Española en Agosto de 1546 y llegaron á Sanlúcar á fines de Octubre.

A mediados de Noviembre llegaron á Madrid.

El César estaba ausente, y ejercía la gobernación del reino el Príncipe Don Felipe.

El resultado de sus gestiones, en verdad muy laboriosas, fué la remoción de Cerrato y la de su compañero Alonso de Grageda; la vuelta á la Española, con título de Arzobispo y Capitán general, de su antiguo presidente D. Alonso de Fuenmayor, y el nombramiento de Oviedo para Regidor perpetuo de Santo Domingo.

En 1544 hizo Oviedo grandes esfuerzos para contener la despoblación de la isla Española.

En el otoño de 1556 volvió á España, y en el verano de 1557 falleció en Valladolid, á los setenta y nueve años.

«La muerte—dice uno de sus biógrafos—vino á sorprenderle con la pluma en la mano, no menos infatigable que en los negocios públicos, en sus colosales tareas literarias.»

He aquí las principales obras, originales unas y traducidas otras, de Fernández de Oviedo:

Claribalte: libro del muy esforçado é invençible caballero de Fortuna; La respuesta á la Epístola moral del Almirante; Relación de lo subçedido en la prisión del Rey Françisco de Françia; Sumario de la Natural Historia de las Indias; *Cathálogo Real de Castilla*, conocida también con el título de *Historia general de Emperadores, Pontífices, Reyes*, etc.; *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan y offiçios de su casa é serviçio ordinario; Reglas de la vida espiritual y secreta theología; Batallas y Quinquagenas; Tractado general de todas las Armas é diferençias dellas*; *Libro de los Linages y Armas; Las Quinguagenas*; *Historia general y Natural de las Indias Islas y Tierra-Firme del mar Oçeano.*

Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Historia general y natural de las Indias,* trata de la comunicación del Océano Atlántico con el Pacífico y dice, entre otras cosas:

«*Del estrecho y camino que hay desde la mar del Norte á la mar austral, que dicen del Sur:*

Opinión ha seído entre los cosmógrafos y pi-

lotos modernos, y personas que de la mar tienen algún conoscimiento, que hay estrecho de agua desde la mar del Sur á la mar del Norte, en la Tierra Firme, pero no se ha hallado ni visto hasta agora; y el estrecho que hay, los que en aquellas partes habemos andado más creemos que debe ser de tierra que no de agua, porque en algunas partes es muy estrecha, y tanto, que los indios dicen que desde las montañas de Esquegúa y de Urraca, que están entre la una y la otra mar, puesto el hombre en las cumbres de ellas, si mira á la parte septentrional, se ve el agua y mares del Norte, de la provincia de Veragua, y que mirando al opósito, á la parte austral ó del Mediodía, se ve la mar y costa del Sur, y provincias que tocan en ella, de aquestos dos caciques ó señores de las dichas provincias de Urraca y Esquegua. Bien creo que si esto es así, como los indios dicen, que de lo que hasta el presente se sabe, esto es lo más estrecho de la tierra . . . .

. . . .

. . . .

Si como en nuestro Señor se espera, para la Especería se halla navegación para la traer al... puerto de Panamá, como es muy posible, Deo volente, desde allí se puede muy fácilmente pasar y traer á estotra mar del Norte. . . . .

. . . .

. . . .

HAY MARAVILLOSA DISPOSICIÓN Y FACILIDAD PARA SE ANDAR Y PASAR LA DICHA ESPECERÍA POR LA FORMA QUE AGORA DIRÉ: DESDE PANAMÁ HASTA EL... RÍO CHAGRE HAY CUATRO LEGUAS DE MUY BUEN CAMINO, Y MUY Á PLACER LE PUEDEN ANDAR CARRETAS CARGADAS, PORQUE, AUNQUE HAY ALGUNAS SUBIDAS, SON PEQUEÑAS, Y TIERRA DESOCUPADA DE ARBOLEDA, Y LLANOS, Y TODO LO MAS DE ESTAS CUATRO LEGUAS ES RASO; EL CUAL RÍO SALE Á LA MAR DEL NORTE, Á CINCO Ó SEIS LEGUAS DEL... DICHO PUERTO DE NOMBRE DE DIOS, Y ENTRA LA MAR Á PAR DE UNA ISLA PEQUEÑA, QUE SE LLAMA ISLA DE BASTIMENTOS, DONDE HAY MUY BUEN PUERTO. MIRE VUESTRA MAJESTAD QUÉ MARAVILLOSA COSA Y GRANDE DISPOSICIÓN HAY PARA LO QUE ES DICHO, QUE AQUESTE RÍO CHAGRE, NACIENDO Á DOS LEGUAS DE LA MAR DEL SUR, VIENE Á METERSE EN LA MAR DEL NORTE. ESTE RÍO CORRE MUY RECIO, Y ES MUY ANCHO Y PODEROSO Y HONDABLE, Y TAN APROPIADO PARA LO QUE ES DICHO, QUE NO SE PODRÍA DECIR NI IMAGINAR, NI DESEAR COSA SEMEJANTE TAN AL PROPÓSITO PARA EL EFECTO QUE HE DICHO...............

....

....»

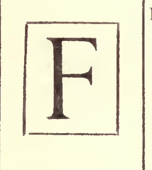




FRANCISCO LÓPEZ DE GOMARA

CAPÍTULO XV

lcalá de Henares.—Retórica y Teología.—En Bolonia y en Venecia. Capellán de Cortés.—La *Historia general de las Indias*.—Remembranza de la muerte.—Gomara y Bernal Díaz.—La historia aristocrática y la historia social.—**«Del paso que podrían hacer para ir más == breve á las Malucas.» ==**



RANCISCO López de Gomara nació en Sevilla, no se sabe en qué año, pero se cree que hacia el de 1510.

Su familia, que estaba en buena posición, le envió á estudiar á la Universidad de Alcalá de Henares, que ya en aquella fecha gozaba de gran celebridad, debido á los esfuerzos de su ilustre fundador el Cardenal Cisneros.

Gomara desempeñó en las aulas de Alcalá la cátedra de Retórica, y se asegura que lo hizo con lucimiento.

Parece ser que al salir de la Universidad se ordenó de sacerdote y que no tardó en marchar á Italia.

Allí contrajo amistad con algunos sabios.

En Bolonia y en Venecia conoció y trató al gramático Sajo, y á Olao, Arzobispo de Upsala. «Sajo, gramático, y Olao Godo, Arzobispo de Upsala (á quien yo conversé mucho tiempo en Bolonia y en Venecia), ponen por tierra muy poblada la Scandinavia, que agora llaman Suecia, la cual es septentrionalísima.» Gomara, *Historia de las Indias*, capítulo III.

En el capítulo X vuelve á citar á Olao y asegura que le debió interesantes relatos: «Agora hay mucha noticia y experiencia cómo se navega de Noruega hasta pasar por debajo el mesmo Norte, y continuar la costa hacia el Sur, la vuelta de la China; Olao Godo me contaba muchas cosas de aquella tierra y navegación.»

En 1540 Hernán Cortés regresó definitivamente á España, y por entonces fué cuando Gomara, ya vuelto de Italia, debió entrar al servicio del inmortal conquistador de Méjico, como Capellán de su casa.

Al poco tiempo de hallarse desempeñando la capellanía, empezó á escribir la *Historia general de las Indias* con los datos que le suministraron Cortés,

Andrés de Tapia, Gonzalo de Umbría y otros personajes famosos.

En el capítulo LXXVIII de la *Conquista de Méjico*, segunda parte de la *Crónica general de las Indias*, hablando de «el osario que los mejicanos tenían para remembranza de la muerte», dice Gomara: «Fuera del templo, y enfrente de la puerta principal, aunque más de un grande tiro de piedra, estaba un osario de cabezas de hombres, presos en guerra y sacrificados á cuchillo... Andrés de Tapia, que me lo dijo, y Gonzalo de Umbría, las contaron un día, y hallaron ciento y treinta y seis mil calavernas en las vigas y gradas. Las de las torres no pudieron contar.»

También debieron facilitarle abundantes pormenores y referencias para su labor Pero Ruiz de Villegas y Sebastián Gaboto. «Conversé yo mucho á Pero Ruiz de Villegas, natural de Burgos; que ya no hay vivos sino él y Gaboto. Es Pero Ruiz noble de sangre y condición, curioso, llano, devoto, amigo de andar á lo viejo, con barba y cabello largo; es gentil matemático y cosmógrafo, y muy plático en las cosas de nuestra España y tiempo.» *Historia de las Indias*, cap. CI.

López de Gomara publicó su trabajo en 1552, en Zaragoza. La primera parte, *Historia de las Indias*, la dedicó al Emperador Carlos V, y la segunda, *Conquista de Méjico*, á Don Martín Cortés, el primogénito de Don Hernando.

El libro del eximio Capellán tuvo muy buena

aceptación, como lo demuestran las varias ediciones que de él se hicieron en poco tiempo en Medina del Campo, Zaragoza y Amberes.

No se le dispensó menos cordial recibimiento fuera de España, y fué traducido en parte al latín, y del todo al francés y al italiano.

A quien no le gustó la obra fué al Gobierno, y por Cédula del Príncipe Don Felipe, dada en Valladolid á 17 de Noviembre de 1533, se ordenó la recogida de ejemplares y multar con doscientos cincuenta mil maravedises á quien en lo sucesivo volviese á imprimirla ó venderla.

Al Consejo de Indias y al Príncipe les resultó *libre* lo que Gomara había escrito.

Recién entrado el Capellán al servicio del conquistador de Méjico, le acompañó en su expedición á Argel; así lo afirma en ei capítulo final de la segunda parte de su Historia.

Se ignora dónde, cuándo y de qué murió Gomara.

Se le ha tachado de inexacto; pero él contó lo que le habían referido; nunca estuvo en las Indias.

Los errores que se le achacan y, sobre todo, su admiración y entusiasmo por Cortés, suscitaron la publicación de la *Historia de la conquista de la Nueva España*, por Bernal Díaz del Castillo.

Para Gomara, Cortés conquistó á Méjico; para Bernal Díaz, el imperio azteca fué conquistado por Cortés y por cuantos soldados y Capitanes le acompañaban. Gomara atribuye la empresa al genio,

Bernal Díaz á la colectividad. La concepción histórica del primero es aristocrática, democrática la del segundo.

Además de la *Historia de las Indias* y de la *Conquista de Méjico*, Gomara escribió otros libros que se han perdido, como los *Anales del Emperador Carlos V*, cuyo manuscrito estuvo mucho tiempo en la biblioteca del Conde de Villaumbrosa, y como las *Batallas de mar de nuestros tiempos*, donde narró las hazañas de los Barbarrojas.

En la literatura española hay muy pocas obras tan bien escritas como las de Francisco López de Gomara, de estilo sencillo, ingenuo, vivo, desafeitado y elegante.

*
* *

En el capítulo CIV de la *Historia de las Indias*, nuestro autor discurre luminosamente sobre el problema de la comunicación interoceánica.

He aquí algunos de sus conceptos y expresiones, dignos de eterna fama:

«*Del paso que podrían hacer para ir más breve á las Malucas.*

ES TAN DIFICULTOSA Y LARGA LA NAVEGACIÓN Á LAS MALUCAS DE ESPAÑA POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES, QUE HABLANDO SOBRE ELLA MUCHAS VECES CON HOMBRES PLÁTICOS DE INDIAS, Y CON OTROS HISTORIALES Y CURIOSOS, HABEMOS OÍDO UN BUEN PASO, AUNQUE COSTOSO; EL CUAL NO SOLAMENTE SERÍA PRO-

vechoso, empero honroso para el hacedor, si se hiciese. Este paso se había de hacer en Tierra Firme de Indias, abriendo de un mar á otro por una de cuatro partes, ó por el río de Lagartos, que corre á la costa del Nombre de Dios, nasciendo en Chagre, cuatro leguas de Panamá, que se andan con carretas; ó por el desaguadero de la laguna de Nicaragua, por do suben y bajan grandes barcas, y la laguna no está de la mar sino tres ó cuatro leguas: por cualquiera destos dos ríos está guiado y medio hecho el paso. También hay otro río de la Veracruz á Tecoantepec, por el cual traen y llevan barcas los de la Nueva España. Del Nombre de Dios á Panamá hay diez y siete leguas, y del golfo de Urabá al golfo de Sant Miguel veinte y cinco, que son las otras dos partes y las más dificultosas de abrir; sierras son, pero manos hay. Dadme quien lo quiera hacer, que hacer se puede; no falte ánimo, que no faltará dinero, y las Indias, donde se ha de hacer, lo dán. Para la contratación de la especiería, para la riqueza de las Indias, y para un rey de Castilla, poco es lo posible...........

....

....

Si este paso que decimos se hiciese, se atajaría la tercia parte de navegación. Los que fuesen á los Malucos irían siempre de las Canarias allá por el Zodiaco y cielo sin frío, y por tierras de Castilla, sin contraste de enemigos.

Aprovecharía eso mismo para nuestras propias Indias; ca irían al Perú y á otras provincias, en las mesmas naves que sacasen de España, y así se excusaría mucho gasto y trabajo.»





Conquistadores

Cuerpos recios y pequeños...
Rostros duros y angulares...
Frentes dadas á los sueños...
Raza parda de extremeños
que azotaba azules mares...

Gentes secas; bravas gentes,
guerreros de astutas tretas,
audaces, independientes...
Entre crueles y valientes,
entre héroes y poetas.

Conjunto de caballeros
siempre altivos; siempre osados,
tropa, en fin, de aventureros
que tuvieron bien templados
las almas y los aceros.

¡Soldados, reyes, señores!...
¡Marineros labradores,
que corrieron
por los mares, cual señores
¡Soñadores!..
¡Locos que un Mundo nos dieron!..
¡Así fueron
aquellos Conquistadores!

Luis de Tapia

ÍNDICE

Páginas.

Cuatro palabras........................ VII

Caracteres de la época.

Capítulo I.—Por patriotismo.—El ambiente.—La sociedad de entonces.—Intrépidos aventureros.—El encantado paraíso.—Los vagidos de la civilización.—La santa independencia.—Nuestro homenaje.—Á enaltecer la raza.—Contratos entre la Corona y los conquistadores.—La sed de riqueza.—Desmanes inevitables.—Los sacrificios de los indios.—Injustas censuras.—A nuestros hermanos de América.............................. 3

Cristóbal Colón.

Capítulo II.—Un error histórico.—Hablando con D. Juan B. Sosa.—Cuarto viaje de Cristóbal Colón.—La costa de Centro-América.—La bahía de Caribaró.—El Quersoneso.—La tierra de Aguara.—La laguna de Chiriquí.—Guirnaldas de flores, coronas de uñas y láminas de oro.—Las tierras de Veragua.—La isla del Escudo.—El Cubiga.—La bahía de Portobelo.—El río de los Lagartos.—El inmortal gallego Colón fué el verdadero descubridor del Chagres.... 9

Páginas.

Vasco Núñez de Balboa.

Capítulo III. — Natalicio de Vasco. — Hidalgos, pero pobres.—Criado de Portocarrero.—En la expedición de Rodrigo de Bastidas.—En Salvatierra.—Agricultor y entrampado.—Envuelto en una vela ó encerrado en una pipa.—Cruzando el golfo de Urabá.—Actitud de los indios.—Una ofrenda y una batalla.—Fundación de Santa María de la Antigua.—Nicuesa, desabrido y avaro.—Enciso, de capa caída.—El triunfo de Balboa.—Semblanzas de Vasco Núñez.—El lebrel *Leoncico.* 17

Descubrimiento de la mar del Sur.

Capítulo IV.—Enciso expulsado del Darien.—Expediciones de Balboa.—La esplendidez de un indio.—*Panquiaco* da una puñada, derrama el oro y habla.—La otra mar.—Abrazo de Balboa.—Hasta la mar del Sur.—Rodrigo Enríquez de Colmenares á España.—*Leoncico* y la jauría.—En la cumbre del Chucunaque.—La mar del Sur.—*Te Deum laudamus.*—La cruz de los conquistadores.—Alonso Martín es el primero que navega por la mar del Sur.—Probando el agua.—El notario de la expedición.......................... 22

Hernán Cortés.

Capítulo V.—Retratos de nuestro personaje.—Medellín fué su cuna. — Cortés en Salamanca. — Aventura frustrada.—A las Indias.—Capitán de una armada.—Los envidiosos.—Conflicto resuelto.—Los españoles y los tlaxcaltecas.—A Méjico.—Pánfilo de Narváez contra Hernando.—Los caracoles trágicos.—Fin del Imperio azteca.—Hernán Cortés y el problema de la comunicación

Páginas.

interoceánica.—Muerte de Hernán Cortés.—Epitafio poético.................................... 31

Gil González Dávila.

CAPÍTULO VI.—Místicos y guerreros.—Reparación necesaria.—De criado de Fonseca á Contador de la Española.—El hacha del verdugo.—Memoriales interesantes.—González Dávila y Andrés Niño.—Capitulaciones con la Corona.—Los secretos de la mar del Sur.—Descubrimientos y conquistas.—La laguna de Nicaragua.—Envidias y pendencias.—Prisión y muerte de Gil González.. 57

Pedrarias Dávila.

CAPÍTULO VII.—A *Castilla del Oro*.—En la isla Dominica.—La indumentaria de Vasco Núñez.—La elegancia, el hambre y la muerte.—El tesoro de París.—Perla maravillosa.—Acla, *tierra de huesos*.—Panamá, *tierra de pescadores*.—Leones, tigres, osos y onzas.—La comunicación interoceánica.. 74

Pedro de los Ríos.

CAPÍTULO VIII.—La venganza de un soldado.—El César, en Vitoria.—Caballero y de buena casta.—La humanidad con los indios.—El trato de la Especería.—Un ovillo de algodón y una carta.—El puñal de Pizarro.—Del río de los Lagartos al mar del Norte y á Panamá.......................... 101

Diego López de Salcedo.

CAPÍTULO IX.—El poderío de España.—Melancolía y optimismo.—La libertad.—Disensiones y luchas.—Diego López á las Higueras.—*Salmántica*

Páginas.

docet.—La gobernación nicaragüense.—Gabriel de Rojas, conquistador y buen soldado.—El Desaguadero de la laguna de la ciudad de Granada. 117

Antonio de la Gama.

CAPÍTULO X.—Juez de residencia.—En la isla de San Juan y en Tierra Firme.—Gobernador interino.—La autoridad, austera y pura.—Protector de los indios y perseguidor de los holgazanes.—Santiago de los Caballeros.—De Nombre de Dios, por el Chagres, hasta cerca de Panamá.—La culata de Urabá.—De *Castilla del Oro* al Perú..... 129

Gaspar de Espinosa.

CAPÍTULO XI.—En Medina del Campo.—Salamanca, maestra de las virtudes y de las ciencias.—El más pobre hombre de la tierra.—La bondad de Espinosa.—Hermosura y utilidad del Chagres.—Palabras proféticas.—Los dineros del Licenciado.—Espinosa muere en el Cuzco.—Lamentaciones y panegíricos.......................... 141

Francisco de Barrionuevo.

CAPÍTULO XII.—El cacique Enriquejo.—Catolicismo teórico.—El *Paternóster* y el *Avemaría.*—A la sombra de un árbol.—Numantino y de buena casta.—La navegación por el Chagres.—El Canal Interoceánico.—El Río Grande de la Magdalena, camino para la mar del Sur.—El Ducado de Veragua.—Otra vez la culata de Urabá.—Documentos notables............................ 175

Páginas.

Pascual de Andagoya.

Capítulo XIII.—Al servicio de Pedrarias.—Regidor en Panamá.—Descubrimiento del Birú.—El Rey de los caciques.—Lo útil es limpiar el Chagres.—Andagoya, Pizarro y Almagro.—El gobierno del rio de San Juan.—Andagoya, Benalcázar y Vaca de Castro.—La cosmografía de la Corte.. 175

Gonzalo Fernández de Oviedo.

Capítulo XIV.—Los grandes historiadores.—La flor de España.—Llavero del Principe.—El genio de Gonzalo de Córdoba.—Margarita de Vergara.—*El Cathálogo Real de Castilla.*—Secretario del Gran Capitán.—Cisneros, colonista.—Las alforjas de Fernández de Oviedo.—Alcaide en Santo Domingo.—Las riquezas del Perú.—Con la pluma en la mano.—«Del estrecho y camino que hay de la mar del Norte á la mar austral, que dicen del Sur.»................................ 189

Francisco López de Gomara.

Capítulo XV.—En Alcalá de Henares.—Retórica y Teología.—En Bolonia y en Venecia.—Capellán de Cortés.—La *Historia general de las Indias.*—Remembranza de la muerte.—Gomara y Bernal Díaz.—La historia aristocrática y la historia social.—«Del paso que podrían hacer para ir más breve á las Malucas.».................. 203



PRÓXIMOS LIBROS DE MODESTO PÉREZ

DE POLÍTICA

MELQUIADES ÁLVAREZ

DE HISTORIA

LAS MUJERES DE HERNÁN CORTÉS



